

Cuenta Pública

Gestión 2012



www.cabrero.cl





INDICE	Pág.
PRESENTACIÓN	3
INTRODUCCIÓN	4
EL CONCEJO MUNICIPAL	5
EL CONSEJO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	6
ORGANIZACIONES VIVAS	8
COMUNA DE CABRERO	10
CENTROS URBANOS Y SECTORES RURALES	11
INFORME DE GESTION	
I. ANALISIS DE LAS ACCIONES REALIZADAS	12
A.- EJE TERRITORIAL	12
1. DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	12
1.1 Inversión en Infraestructura Pública	12
1.1.1 Deporte	12
1.1.2 Servicios Básicos	14
1.1.3 Pavimentación	16
1.1.4 Espacios Públicos	16
1.2 Ordenamiento y Planificación Territorial	19
1.2.1 Plan Regulador Comunal (PRC)	19
1.1.2 Cronología PRC Cabrero y su Modificación	19
1.2.3 Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)	20
2. AREA HABITACIONAL Y VIVIENDA	21
2.1 Entidad de Gestión Inmobiliaria Social	21
2.2 Programa Reconstrucción	21
2.3 Programa Saneamiento Títulos de Dominio	23
3. SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y MEDIO AMBIENTE	24
3.1 Áreas Verdes	24
3.2 Alumbrado Público	24
3.3 Aseo y Ornato	24
3.4 Obras Civiles	24
4. GESTION DEL TRANSITO Y TRANSPORTE	25
4.1 Señalización, Inspección y Demarcación Vial	25
4.2 Fiscalización	27
4.3 Campañas de Prevención	27
B.- EJE ECONOMICO	28
1. EMPRENDIMIENTO Y ATRACCIÓN DE INVERSIONES	28
1.1 Fomento Productivo: Apoyo Microempresarial	28
2. EMPLEABILIDAD	29
2.1 Bolsa de Trabajo - Omil	29
3. CAPACITACIÓN	29
4. FOMENTO PRODUCTIVO	32
4.1 Gestión PRODESAL	32
4.2 Desarrollo Productivo Rural	38



C.- EJE SOCIAL	
1. APOYO SOCIAL	42
1.1 Subsidio Estatales	42
1.2 Programas de Protección al patrimonio familiar	43
1.3 Convenio FOSIS	43
1.4 Convenio SENDA	47
2. MUJER Y FAMILIA	51
3. DEPORTE Y RECREACION	61
4. BECAS	64
5. EDUCACIÓN Y SALUD	66
5.1 EDUCACION	66
5.2 SALUD	80
D.- EJE CULTURAL	106
II. GESTION MUNICIPAL	111
A.- DIRECCION DE TRANSITO	111
B.- TURISMO	112
C.- JUZGADO DE POLICIA LOCAL	114
D.- DIRECCION DE OBRAS	115
E.- BIBLIOTECA MUNICIPAL	115
F.- COMUNICACIONES	116
III. RESUMEN OBSERVACIONES DE CONTRALORIA	117
V. CONTRATOS CELEBRADOS POR EL MUNICIPIO	118
VI. CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES	119
VII. ANTECEDENTES FINANCIEROS	121



PRESENTACIÓN

Estimadas Vecinas y Vecinos



Sin lugar a dudas, el año 2012 fue un año de grandes cambios para nuestra comuna, principalmente un año marcado por las elecciones municipales donde toda la comunidad se pronunció entregándome la tremenda responsabilidad de conducir los destinos de esta hermosa comuna.

Me corresponde dar cuenta sobre lo acontecido comunalmente el año anterior, y si bien existen algunos avances, es muy importante señalar que aún hay grandes temas inconclusos. Hemos recibido un municipio sin proyectos postulados para nuestra querida comuna de Cabrero, lo que nos abre una oportunidad para entregar nuestra visión de ciudad y así crecer junto a ustedes en el sueño de un Cabrero en donde todos seamos partícipes y donde nadie sobra.

He tomado la decisión de incorporar un equipo de profesionales jóvenes, pero con experiencia y que además tenga un real compromiso con el crecimiento de nuestra comuna, quiero que cada paso que demos sea firme y así cimentemos un municipio que pueda en el futuro tener la tranquilidad que cada gestión se haga con la mayor transparencia y solidez, no haremos promesas que no podamos cumplir, pero trabajaremos incansablemente por sacar adelante cada idea y proyecto que en conjunto definamos recorriendo cada rincón de nuestra comuna.

Nos encontramos con una oportunidad para crecer, hemos posicionado en corto tiempo a nuestra comuna como un polo político y de desarrollo a nivel regional y nacional, quiero que Chile sepa que Cabrero es una comuna importante para el desarrollo, que el día de mañana seamos un ejemplo en Educación, Salud y gestión y trabajaré incansablemente para que sea el triunfo de las ideas el que genere el encuentro real de toda nuestra comunidad.

Vecinas y Vecinos, no me queda más que agradecer su inmenso respaldo y con humildad asumo este hermoso desafío, confío en Dios me entregue la sabiduría para conducir de manera coherente y equitativa los destinos de nuestra comuna y así el día de mañana decir que en Cabrero “Juntos Crecemos”

Un afectuoso saludo

MARIO GIERKE QUEVEDO
Alcalde Comuna de Cabrero



cuenta pública **GESTION 2012**

INTRODUCCION

Se presenta este documento, para dar cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y que tiene por objetivo informar al Concejo Comunal y a la comunidad de las gestiones e iniciativas que se realizaron el año 2012, entregando, de esta manera, la cuenta pública municipal.

“El alcalde deberá dar cuenta pública al concejo, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad. La cuenta pública se efectuará mediante informe escrito, el cual deberá hacer referencia a lo menos a los siguientes contenidos:

- a) El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente;*
- b) Las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados;*
- c) Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento;*
- d) Un resumen de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal;*
- e) Los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades;*
- f) Las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal, y*
- g) Todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad local”.*

cuenta pública **GESTION 2012**

EL CONCEJO MUNICIPAL

A quien da cuenta el Alcalde con este informe, el Concejo Municipal, es un órgano de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que señala la ley.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 106 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades vigente, el día 28 de Octubre de 2012, se desarrolló en la Comuna de Cabrero la elección de Alcaldes y Concejales, para el período 2012 - 2016.

De acuerdo a lo previsto en el Artículo 117 de la mencionada Ley de la República, con fecha 6 de Diciembre de 2012, se procedió al establecimiento del Gobierno Comunal por un período de cuatro años.



Concejal
Hasan Sabag Inostroza



Concejal
Óscar Órdenes Guíñez



Concejal
Mauricio Rodríguez Rivas



Concejal
José Figueroa Moreno



Concejal
Farid Farrán Cabezas



Concejal
Carlos Rozas Soto

cuenta pública **GESTION 2012**

El Concejo Comunal se reúne en Sesiones Ordinarias y Extraordinarias, con el objeto de adoptar los acuerdos y cumplir con sus funciones legales, Actualmente, las Sesiones Ordinarias se realizan los días martes de la primera, segunda y tercera semana del mes a las 16:00 horas, en la Sala de Sesiones del Municipio, la que se ubica en el Edificio Consistorial de calle Las Delicias N°355, 2° piso.

AÑO	SESIONES ORDINARIAS	SESIONES EXTRAORDINARIAS
2012	36	3

En el Concejo y, para la mejor resolución de los asuntos de su competencia, se constituyen comisiones de trabajo, las que estudian y analizan diversos temas de interés comunal. Durante el año 2012 las comisiones y sus presidentes fueron:

COMISIONES	PRESIDENTE-CONCEJAL
Educación y Cultura	Susana Inostroza Fierro
Salud y Medio Ambiente	Domingo Carvajal Carvajal
Deporte y Recreación	Gino Zapata Bello
Turismo y Desarrollo Económico	Mario Arrué Ramírez
Presupuesto y Finanzas	Óscar Órdenes Guíñez
Seguridad Ciudadana	Mario Gierke quevedo

El nuevo Concejo Municipal período 2012 - 2016 en el mes de diciembre de 2012 sesionó los tres primeros martes del mes y además tuvieron que reunirse en forma extraordinaria para aprobar el Presupuesto Municipal año 2013 como también para cerrar el año contable tanto del municipio, como de Salud y Educación entre otros temas de interés comunal que fueron abordado por este nuevo Concejo.

AÑO	SESIONES ORDINARIAS	SESIONES EXTRAORDINARIAS
Diciembre 2012	3	4

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

La Ley N°20.500 Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana, publicada el 16 de febrero de 2011, reemplazó a los CESCO por el nuevo Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

En el mes de diciembre de 2011, se convocó a las organizaciones sociales de la comuna a participar del proceso eleccionario para elegir los miembros del CCOSC, pero por falta de quórum no se pudo concretar, luego en el mes de julio de 2012 se realizó un nuevo proceso eleccionario, resultando elegido los 12 representantes, número acordado por el Concejo Municipal de la administración anterior. El día lunes 17 de diciembre, bajo la presidencia del alcalde Mario Gierke se realizó la Sesión de instalación, donde los doce consejeros prestaron juramento, acordaron reunirse los primeros lunes de cada mes, a contar del mes de marzo de 2013, en horario de 18.00 a 19.00 horas. Se eligió un vice-presidente, elección que recayó en el consejero Carlos Ducommun Saba representante de Empresa Masisa S.A.

cuenta pública **GESTION 2012**

Los consejeros que integran el Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, CCOSC son los siguientes:

Organizaciones territoriales		
1.	Luis Vega Martínez	Junta de Vecinos Puentes Negros
2.	Rosa Fonseca Escobar	Junta de Vecinos El Aromo
3.	Basilía Cid Cid	Junta de Vecinos Caupolicán
Organizaciones de Interés Público		
4.	Hilvania Gutiérrez Núñez	Cruz Roja Chilena Cabrero
5.	Antonio Figueroa Gómez	Cuerpo de Bomberos Cabrero
6.	Ernesto Quichiyao Barría	Asociación Indígena Trawen Monguen Cabrero
Organizaciones Funcionales		
7.	Saúl Quezada Palma	Centro Cultural y Conjunto de Folklore Voces de Cabrero
8.	Rossana Carrillo Dellarossa	Club Deportivo Cabrero
9.	Ana María Cisternas	Club Adulto Mayor Árbol de la Vida
Representantes de actividades relevantes		
10.	Carlos Ducommun Saba	Empresa Masisa S.A.
11.	Rudiberto Troncoso Villegas	Forestal Mininco S.A.
12.	Juan San Martín Meléndez	Cooperativa Eléctrica Charrúa Ltda.



cuenta pública **GESTION 2012**

ORGANIZACIONES VIVAS

La Dirección de Secretaría Municipal, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 19.418 de 1995, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, mantiene un Registro público, en el que se inscriben las juntas de vecinos, uniones comunales y demás organizaciones comunitarias, tales como Clubes Deportivos, Centros de Madres, Comités de Vivienda, Clubes de Adultos Mayores, etc., que se constituyen en el territorio comunal. Al realizar este trámite dichas organizaciones gozan de personalidad jurídica.

Además, en cumplimiento a la Ley N° 19.483 del 30 de Noviembre de 1996, se mantiene un Registro Público de las directivas de las juntas de vecinos, de la unión comunal de juntas de vecinos y de las demás organizaciones comunitarias, como asimismo, de la ubicación de sus sedes o lugares de funcionamiento.

En el contexto de las Organizaciones Territoriales, la Secretaría Municipal tiene las siguientes funciones:

- Expedir certificados de inscripción de Organizaciones Comunitarias, Personalidad Jurídica y Directiva.
- Asesorar a las juntas de vecinos y demás organizaciones a quienes se les formulan observaciones respecto de su inscripción en el registro de Organizaciones Comunitarias.
- Mantener copia actualizada y autorizada anualmente del registro público de socios de las juntas de vecinos y demás organizaciones.
- Otorgar, a quienes lo soliciten, copia autorizada de los estatutos, de las inscripciones y demás anotaciones practicadas en los registros públicos de organizaciones y directivas.

Organizaciones de la comuna

Tal como lo establece la Ley N°19.418 de Junta de Vecinos, por haber cumplido sus objetivos y en otras por haber disminuido a menos de mínimo el número de socios y a solicitud de sus directivas, se decretó la caducidad de 10 organizaciones:

N°	Organizaciones Disueltas	Caducada	Decreto Alcaldicio
01	Comité de Vivienda Bicentenario I Etapa	09.04.2012	N° 1.247
02	Comité de Vivienda Bicentenario III Etapa	09.04.2012	N°1.248
03	Comité de Adelanto Villa La Felicidad	20.04.2012	N° 1.410
04	Comité de Allegados El Edén	18.06.2012	N° 2.122
05	Taller Laboral Emmanuel	09.11.2012	N° 4.234
06	Taller Laboral Villa Vilorio	09.11.2012	N° 4.235
07	Comité Pro Vivienda Valle del Sol	16.12.2012	N° 4.312
08	Organización de la Mujer "Voz de Mujer"	07.12.2012	N° 4.699
09	Liga Deportiva de Fútbol de Monte Águila	07.12.2012	N° 4.700
10	Club Deportivo El Manzano	07.12.2012	N° 4.701

Durante el año 2012 se constituyeron 18 nuevas organizaciones y a través de la Secretaría Municipal obtuvieron su Personalidad Jurídica, ellas son:

cuenta pública **GESTION 2012**

Nº	Organización	Nº Pers. Jurídica	Fecha
1.	Club de Huasos La Amistad Monte Águila	510	16.01.2012
2.	Taller Laboral El Esfuerzo Unido	511	14.02.2012
3.	Comité de Vivienda El Esfuerzo	512	14.02.2012
4.	Comité de Vivienda Villa Las Maravillas	513	15.02.2012
5.	Banda Instrumental Los Levitas	514	03.04.2012
6.	Pastoral Juvenil Cabrero	515	03.04.2012
7.	Junta de Vecinos Villa Bicentenario	516	09.04.2012
8.	Comité de Adelanto La Frontera	517	08.05.2012
9.	Club de Básquetbol Es Volc	518	08.05.2012
10.	Junta de Vecinos Arturo Prat	519	29.06.2012
11.	Comité de Vivienda La Ilusión	520	03.07.2012
12.	Junta de Vecinos Villa Edén	521	30.07.2012
13.	Club de Atletismo Águila Runners	522	06.09.2012
14.	Club de Motoqueros Nómades del Asfalto	523	18.10.2012
15.	Centro Cultural El Molino	524	22.10.2012
16.	Comité de Adelanto La Pulgá	525	09.11.2012
17.	Club de Adulto Mayor Las Magnolias	526	07.12.2012
18.	Agrupación Deportiva, Cultural y Social ADECAS	527	07.12.2012

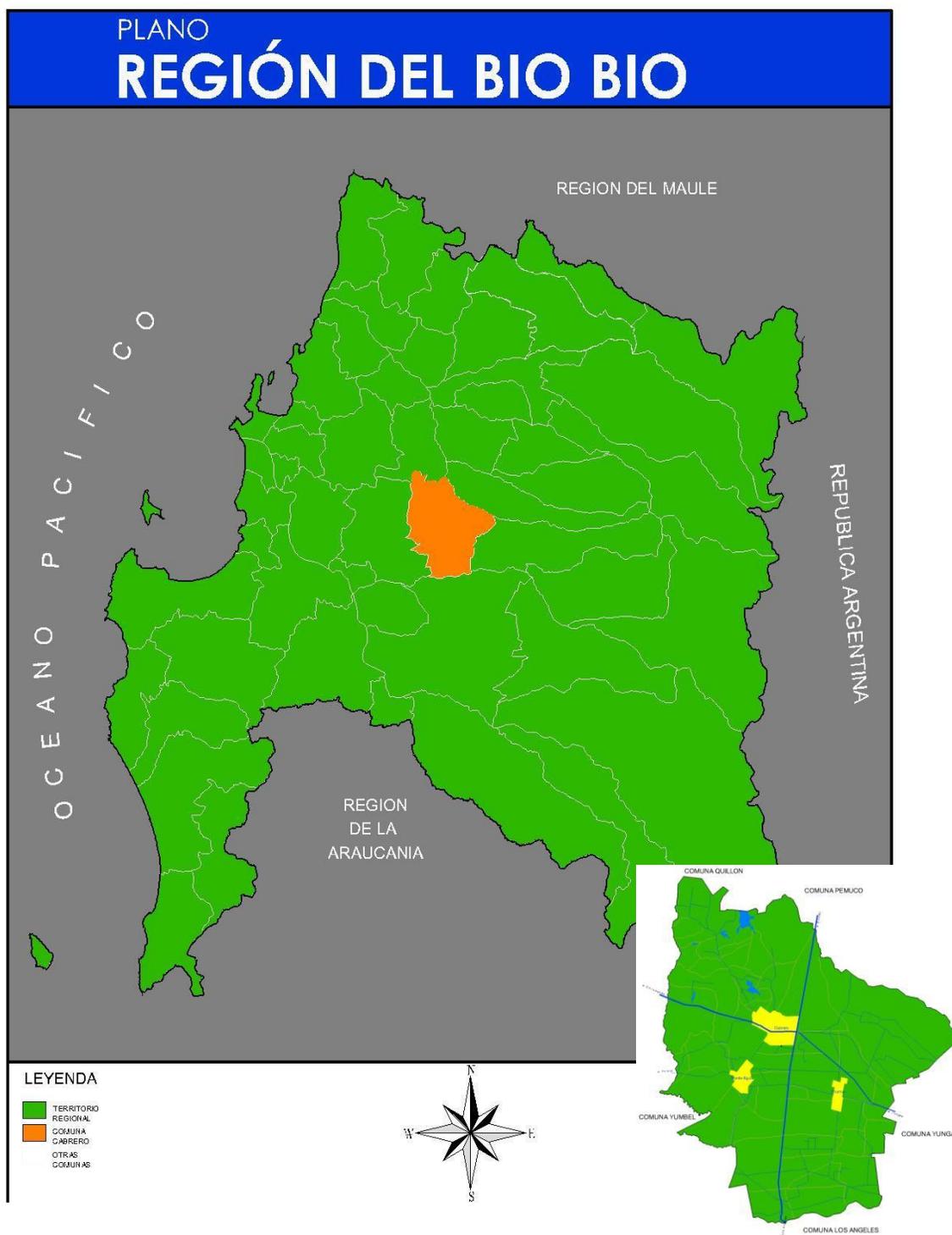
Se registra a diciembre de 2012, 416 organizaciones legalmente constituidas.

Tipo de Organización	Nº Total de Organizaciones Registradas al 2012
Juntas de Vecinos	74
Talleres Laborales	48
Adultos Mayores	12
Clubes Deportivos	58
Comité Agua Potable Rural	20
Comité de Vivienda	56
Comité de Adelanto	12
Comité Campesino	22
Comité de Salud	11
Centros de Alumnos	02
Centros de Padres	12
Conjuntos Folclóricos	20
Organizaciones Culturales	12
Clubes de Rodeo	10
Clubes de Rayuela	07
Grupos Juveniles	20
Uniones Comunales	01
Otras Organizaciones	19
TOTAL	416

cuenta pública **GESTION 2012**

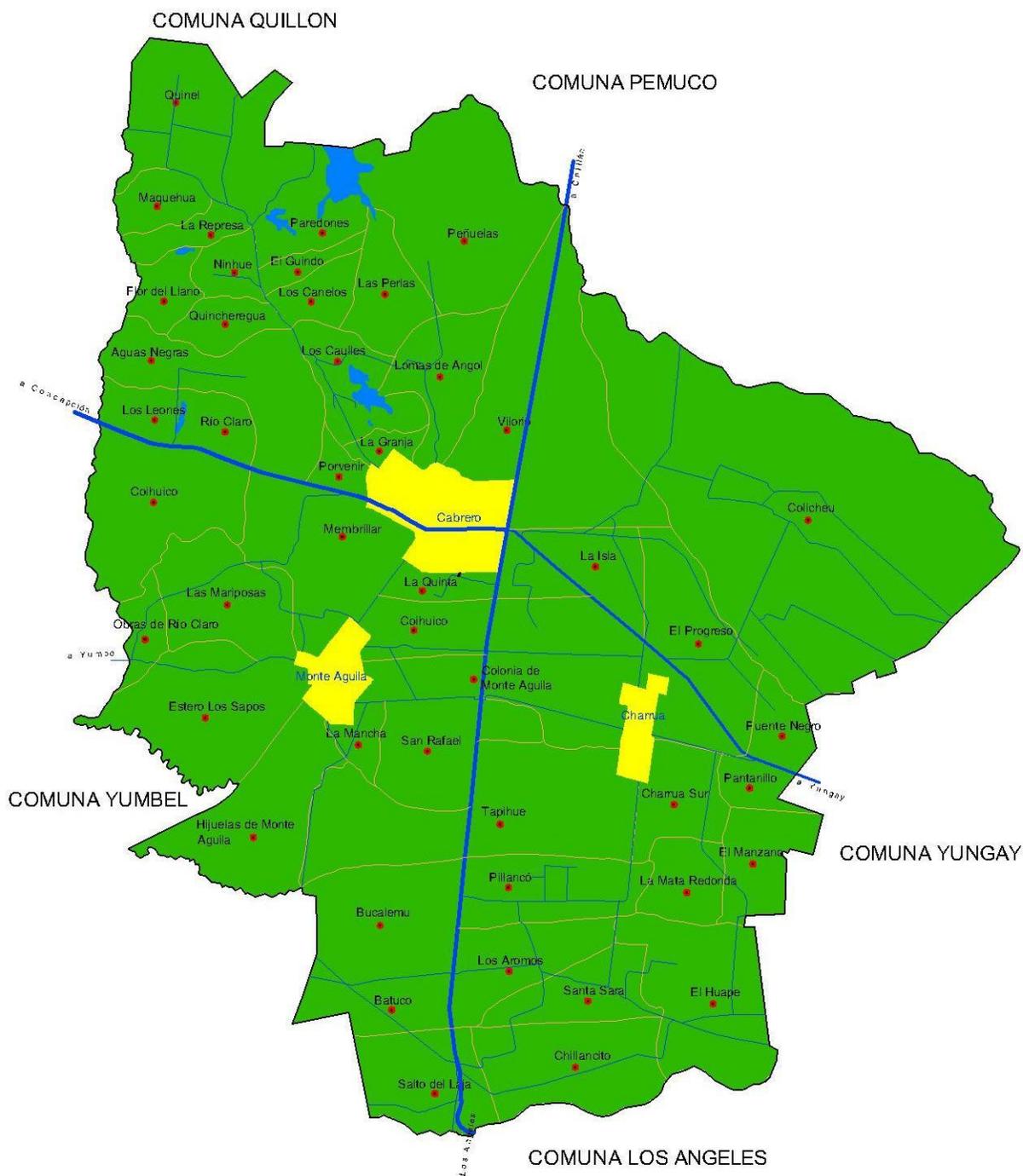
COMUNA DE CABRERO

La comuna de Cabrero abarca una superficie de 639,8 km² y una población de 28.145 habitantes (Censo INE Año 2012), correspondiente a un 1,49% de la población total de la región y una densidad de 43,99 hab/km². Del total de la población, 14.173 son mujeres (50,36%) y 13.972 son hombres (49,64%).



cuenta pública **GESTION 2012**

CENTROS URBANOS Y SECTORES RURALES



La segunda localidad más poblada de la comuna es Monte Águila, seguida de Charrúa, Chillancito y Los Aromos. Dentro de los sectores rurales destacan Estero Los Sapos, El Manzano, Colihuco, Los Leones, Quinel, La Colonia, Colicheu, El Progreso y Los Canelos, entre otros.

La población urbana es de 21.492 habitantes, esto es, un 76,36%, y la población rural es de 6.653 habitantes, lo que representa un 23,64%.-



cuenta pública **GESTION 2012**

INFORME DE GESTION

El presente informe da cuenta de una lógica de seguimiento y avance en los lineamientos, objetivos e ideas de proyectos de las Orientaciones Globales vigente en relación a los ejes de Desarrollo: Territorial, Social, Económico y Cultural. A continuación, se presenta una descripción de cada uno de los ejes que componen el quehacer Municipal, como asimismo sus programas y áreas, para luego indicar las acciones, inversiones y convenios ejecutados el año 2012.

I. ANALISIS DE LAS ACCIONES REALIZADAS

A. EJE TERRITORIAL

La integración territorial está relacionada a las condiciones de contexto para el desarrollo de la comuna, en forma equilibrada de los diferentes espacios (pavimentación, espacios de áreas deportivas, áreas verdes, etc.), así también de las condiciones del entorno y calidad de vida de las personas.

El municipio como ente propulsor del desarrollo comunal, por medio de sus diversos ámbitos de acción social, cultural, educacional, de salud, entre otros; traduce anualmente sus esfuerzos en la gestión de diversos programas y proyectos de inversión, que incorporan recursos financieros tanto del municipio como de fondos sectoriales.

A continuación se distinguen proyectos de inversión en infraestructura y equipamiento y los programas y servicios asociados a la comunidad ejecutados durante el año 2012.

1. DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

1.1 Inversión en Infraestructura Pública

El proceso de inversión pública periodo 2012, ha estado enfocado en las siguientes áreas de financiamiento, tales como:

- **Infraestructura Pública Deporte**

En el año 2012, se destacan proyectos importantes en materia de infraestructura de deportes, con una importante inversión, que se detallan.

cuenta pública **GESTION 2012**



Construcción Multicancha y Camarines
Financiamiento sector Colicheu
 PMU
Monto \$ 42.665.000.-
Etapa Terminado
Avance 100%



Conservación Gimnasio Municipal Complejo
 deportivo de Cabrero
Financiamiento FNDR
Monto \$ 77.926.000.-
Etapa Terminado
Avance 100%



Construcción Cierre Perimetral Cancha
 Charrua
Financiamiento FNDR
Monto \$ 77.926.000.-
Etapa ejecución

cuenta pública **GESTION 2012**

- infraestructura pública Servicios Básicos

En área de saneamiento básico, durante el año 2012 se construyeron las Obras que a continuación se detallan.

Proyectos de Mejoramiento de Barrios de las poblaciones Nueva Esperanza y Villa España de Cabrero, el proyecto consiste en la urbanización y solución sanitaria para estos sectores. Se consideran 381 beneficiarios directos, con la construcción de 49 casetas sanitarias baño y 381 uniones domiciliarias al colector de aguas servidas, en lo que respecta a la construcción de obras de urbanización tenemos: pavimentación 12.087m² de asfalto en calle, 12.138m² de hormigón en pasajes y 5.383ML de soleras de hormigón.

En alcantarillado se contemplan 84 cámaras de inspección, 4.786ML de PVC 200mm. Al. Además se consideran obras de aguas lluvias y una planta elevadora de aguas servidas.



construcción	Casetas Sanitarias Población Villa España y Villa Nueva Esperanza de Cabrero
financiamiento	FNDR
monto	\$ 2.310.660.279.-
etapa	Ejecución
avance	98 %



cuenta pública **GESTION 2012**

Proyectos de Mejoramiento de Barrios de la población Esperanza de Monte Águila, El proyecto consiste en la urbanización y solución sanitaria para el sector. Se considera la construcción de 40 Casetas sanitarias baño, 349 uniones domiciliarias al colector de aguas servidas, en lo que respecta a la construcción de obra de urbanización tenemos: pavimentación 3.630 m² de asfalto en calle, 1.214m² de hormigón en cuellos calzada, 4.647m² de hormigón en pasajes, 1.972m² de hormigón de zarpa, 4.125m² de hormigón de aceras y 3.345ML de soleras de hormigón.

En alcantarillado sanitario: 39 cámaras de inspección, 2.650 ML de PVC Alc. Además se consideran obras de aguas lluvias, con 16 cámaras tipo especiales y 28 sumideros.



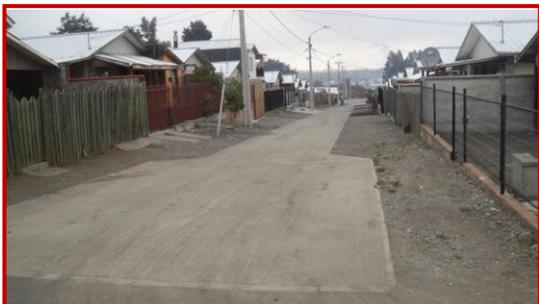
construcción	Casetas Sanitarias Población Villa Esperanza de Monte Águila
financiamiento	FNDR
monto	\$ 1.199.362.575.-
etapa	Ejecución
avance	95 %



cuenta pública **GESTION 2012**

- infraestructura pública Pavimentación

En materia de pavimentación, en el año 2012 se ejecutaron proyectos de conservación de pavimentación y dos llamados del Programa de Pavimentación Participativa.



pavimentación	Villa los Boldos, Cabrero
financiamiento	Programa Pavimentacion Participativa 21ma. postulación
monto	\$ 81.544.000.-
etapa	Para ejecución

Las obras a corresponden a la pavimentación de la calle Gladys Gajardo y los pasajes Abdón Maldonado, Sergio Olate y Lautaro Cáceres, con una superficie total de 2.243 m², las que demandaron una inversión total de \$81.544.000, financiadas por el SERVIU región del Biobío.

- infraestructura pública Espacios Públicos

Dentro de espacios públicos, en la comuna, durante el año 2012 se destaca las siguientes inversiones:



construcción	Veredas Calle Palacios
financiamiento	PMU
monto	\$ 12.045.000.-
etapa	Terminado
avance	100 %

El proyecto contempló la construcción de veredas en ambos costados de calle Manuel Palacios, entre Las Delicias y la ruta O-50, con una extensión de 279 metros y de 1,20 x 0.07 metros, sobre una base estabilizada de 10 cms. Asimismo, se contempló la instalación de 60 soleras tipo SERVIU de 1 metro de longitud cada una.

cuenta pública **GESTION 2012**



construcción	Veredas sector Chillancito Comuna de Cabrero
financiamiento	PMU
monto	\$ 49.818.000.-
etapa	Terminado
avance	100 %



El proyecto contempló la construcción de veredas en ambos costados por la avenida de ingreso de la Localidad Chillancito, con una extensión de 4.060 metros y de 1,20 x 0.08 metros en hormigón premezclado.



construcción	veredas sector El Progreso Comuna de Cabrero
financiamiento	PMU
monto	\$ 49.407.875.-
etapa	Ejecución
avance	35 %



La obra consiste en la construcción de veredas en el Sector el Progreso, Comuna de Cabrero, la obra gruesa estará compuesta principalmente por la construcción de 1200 mts. Lineales de hormigón H-25 de 8cm. De espesor y el ancho será de 1,20 mts.-

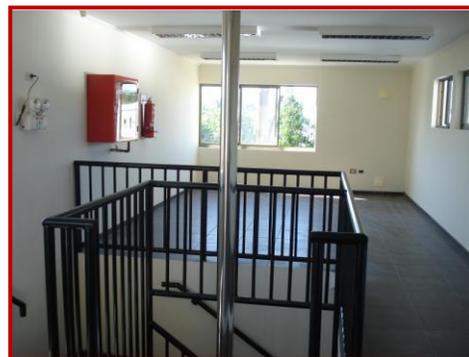
cuenta pública **GESTION 2012**

construcción	Sede Comunitaria y Social Quinel, Comuna de Cabrero
financiamiento	FRIL
Monto	\$ 49.490.000.-
Etapas	Ejecución
Avance	38 %



El proyecto consiste en la construcción de una edificación destinada a Sede Comunitaria, la cual dispondrá de un espacio útil de 122 m²., dentro de los cuales se consideran una oficina, una cocina dos baños, un hall de acceso y un salón de reuniones. Materialidad de la construcción: albañilería.

Reposición	Tercera Compañía de Bomberos de Monte Aguila
financiamiento	FNDR
Monto	\$ 223.736.825.-
Etapas	Terminado
Avance	100%



El proyecto que consistió en la Reposición total del Cuartel de la Tercera Compañía de Bomberos de Monte Águila, con 416,91 m² de construcción en albañilería reforzada. El proyecto consulta la construcción de un recinto de 221 M² en albañilería, que cuenta con servicios higiénicos y duchas para las manipuladoras, baños damas y varones, considerando además, los recintos de este tipo para discapacitados de acuerdo a la normativa vigente. Además se consulta la construcción de un recinto destinado a la cocina, con sus correspondientes comedores.

cuenta pública **GESTION 2012**

1.2 Ordenamiento y Planificación Territorial

Los instrumentos de planificación son desde el punto de vista metodológico, una herramienta para la toma de decisiones y cuya mirada está directamente relacionada con la gestión para el desarrollo comunal, por lo tanto, esto implica un proceso continuo de análisis y reflexión que permita responder a la constante dinámica de los factores que intervienen en el desarrollo de la comuna.

La flexibilidad en la planificación, permite distinguir las modificaciones en escenarios futuros del desarrollo social, económico, ambiental y urbano en la comuna, lo que implica, a su vez, generar una permanente revisión de las acciones directas e indirectas, reconociendo una integralidad de las diversas instituciones públicas y privadas que interactúan en el ámbito urbano y rural. Es en este contexto, el Municipio ha dispuesto la modificación y actualización del Plan Regulador Comunal y la actualización del PLADECO (Plan de Desarrollo Comunal).

1.2.1 Plan Regulador Comunal (PRC)

El Plan Regulador Comunal (PRC) de la comuna de Cabrero, está vigente a partir de su publicación en el Diario Oficial desde el 28 de diciembre de 2009 en adelante, y que reemplazó al plan anterior vigente desde 1989. En este IPT, se distinguen la demarcación de límites urbanos y zonificación de tres (3) centros poblados: Cabrero, Monte Águila y Charrúa. El Plan Regulador Comunal del año 2009 zonificó el área territorial urbana de Cabrero en 18 sectores, los cuales permiten mayoritariamente usos Habitacionales, de Expansión Habitacional y mixtos con destinos residenciales y comerciales, e industriales.

El Plan Regulador vigente no ha sido modificado desde su aprobación. En la actualidad, este Instrumento de Planificación Territorial vigente conforma el marco jurídico del ordenamiento urbano y territorial de la comuna de Cabrero.

Cronología del PRC Cabrero y su Modificación

2009	Diciembre	Publicación Diario Oficial de la Aprobación Plan Regulador Comunal Cabrero.
2010	Abril	Sucesivos requerimientos de Organizaciones y particulares en relación a errores, incoherencias e incorrecta Zonificación, mediante audiencias, presentaciones escritas y otros.
2011	Abril	Elaboración de Preinforme Diagnóstico.
	Abril	Reunión en SEREMI MINVU donde se plantea la necesidad de modificar y/o actualizar PRC.
	Abril	Elaboración de Informe Diagnóstico para presentar en SEREMI MINVU
	Mayo	Se envía a SEREMI MINVU oficio N°427 donde se adjunta Informe Diagnóstico con la finalidad de someter a consideración las propuestas y obtener asesoría para llevar a cabo las modificaciones.
	Junio	Se recibe oficio N° 1669 DDUI 579 de la SEREMI MINVU donde "...se compromete a brindar el apoyo técnico necesario para llevar adelante la modificación del PRC de Cabrero, a fin de adecuarlo a la realidad y necesidades actuales..." donde la SEREMI MINVU sugiere al Municipio contratar la asesoría técnica específica para este asunto ya que el MINVU no posee los recursos necesarios para ponerlos a disposición del Municipio.
	Diciembre	El Concejo Municipal aprueba la idea de Modificar el PRC.

cuenta pública **GESTION 2012**

2012	Marzo	Se publica la Modificación del PRC en el portal Mercado Público, que resulta fallida
	Abril	El Concejo Municipal, recibe diagnóstico y propuestas de modificación.
	Abril	El Concejo Municipal, revisa diagnóstico y propuestas de modificación.
	Septiembre	Se solicita a MINVU postergación de permisos de construcción por 3 meses
2013	Enero	Se solicita a MINVU postergación de permisos de construcción por 9 meses
	Abril	Se sostiene reunión con MINVU y se define modificar zonificación por decreto

1.2.2 Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)

El Plan de Desarrollo Comunal, o también conocido como PLADECO, es el principal instrumento de planificación y gestión con el que cuentan las municipalidades de Chile.

Sus objetivos corresponden a:

- Contribuir a una administración eficiente de la comuna.
- Promover iniciativas y proyectos destinados a impulsar el progreso económico, social y cultural de los habitantes de la comuna.
- Registrar compromisos y acuerdos sociales que permitirán alcanzar los objetivos de desarrollo de la comuna.

Entre los principios orientadores que componen un PLADECO destacan:

- La participación democrática.
- La coherencia interna y externa del instrumento de planificación.
- La flexibilidad para adaptarse a un entorno cambiante.
- Enfoque estratégico de desarrollo.
- Constituir un instrumento operativo que permita guiar las decisiones de las autoridades que componen la comuna

El Plan de Desarrollo Comunal, debe ser un proceso participativo y comprometido con la participación ciudadana, a través de encuestas, entrevistas y talleres donde la ciudadanía emite su opinión sobre la situación actual y futura de la comuna y que se realizará con un claro perfil ciudadano, en el que todos los habitantes de la comuna y los actores involucrados con su desarrollo tendrán un rol prioritario y decisivo en la planificación comunal.

Es así, como la nueva administración este 2013, ha iniciado la actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Cabrero, que se materializará a través de cada etapa del proceso y de las que se obtendrán los documentos y productos, a saber:

Diagnóstico Cualitativo, Fichas Territoriales de Inversión, Diagnóstico Cuantitativo, Plan Estratégico de Desarrollo Comunal y Plan de Acción, para así contar con la directriz que regirá nuestro accionar en los próximos años.

cuenta pública **GESTION 2012**

2. AREA HABITACIONAL Y VIVIENDA

2.1 Entidad de Gestión Inmobiliaria Social

Durante el año 2012, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, continuó la Entidad de Gestión Inmobiliaria Social, atendiendo a los vecinos de la comuna y entregándoles una solución habitacional a través de los diferentes programas.

Proyectos postulados y adjudicado año 2012. Programa Reconstrucción, Construcción en Sitio Propio con Proyecto Tipo, correspondiente a 107 familias, postuladas y aceptadas.

La Entidad de Gestión Inmobiliaria Social es la encargada de realizar la supervisión y correcta ejecución de las obras, es decir, que los proyectos se ejecuten de acuerdo a planos y especificaciones técnicas correspondientes.

2.2 Reconstrucción año 2012

La reconstrucción de las viviendas afectadas por el terremoto del año 2010 alcanzó a un total de 117 viviendas para las familias de la comuna.

El proceso de reconstrucción de viviendas en la comuna contó con las siguientes etapas: Entrega de terreno, Limpieza de terreno y demolición de escombros, Obra gruesa, Terminaciones y finalmente la entrega de viviendas a los beneficiarios.



Vivienda dañada por el Terremoto



Entrega de terreno a empresa Constructora



cuenta pública **GESTION 2012**



cuenta pública **GESTION 2012**



Una vez terminada la vivienda, la EGIS exige a la empresa constructora entregar las carpetas técnicas para ingresarlas a la Dirección de Obras la que realiza una visita a terreno constatando la correcta ejecución del proyecto habitacional para luego hacer entrega de la carpeta con la recepción definitiva de la vivienda, planos y especificaciones técnicas del proyecto y luego recibe su vivienda el beneficiario.

2.3 Programa Saneamiento de títulos

Convenio Bienes Nacionales.

El Ministerio de Bienes Nacionales tiene la facultad de regularizar a través de la aplicación de un procedimiento administrativo la situación del poseedor material de un bien raíz, reconociéndole la calidad de poseedor regular para adquirir el dominio del inmueble. Este servicio se aplica en forma excepcional cuando la regularización resulta difícil u onerosa de obtener por otras leyes y busca resolver situaciones históricas de posesión irregular de terrenos particulares, permitiendo a las personas tener un Título de Dominio.

El Título de Dominio inscrito en el Conservador de Bienes Raíces permite mejorar la calidad de vida del solicitante, ya que le abre oportunidades para acceder a créditos y beneficios sociales, como la pavimentación de calles, casetas sanitarias, asistencia crediticia de INDAP, FOSIS y SERCOTEC, subsidios habitacionales, forestales y de riego, entre otros. Para iniciar el procedimiento, la solicitud debe ser ingresada al sistema informático denominado Registro de la Propiedad Irregular (RPI). Si ésta es aceptada a trámite, el solicitante puede optar a un copago del Ministerio de Bienes Nacionales para financiar el todo o parte de la tramitación, dependiendo de que el puntaje del interesado en la Ficha de Protección Social - FPS- así lo permita.

Programa Saneamiento de Emergencia de Bienes Nacionales RPI Express.

El programa especial de Regularización de Títulos de Dominio RPI Express que brinda el Ministerio de Bienes Nacionales va en beneficio de aquellas personas que sufrieron daños en sus viviendas tras el terremoto de 2010, reciban sus nuevos títulos de dominio. Este programa beneficia a personas naturales que tengan la condición de damnificados por el terremoto, con un plazo estimado de ayuda entre 6 y 8 meses.

El objetivo de este programa es dar solución rápida y eficaz a aquellas familias y personas damnificadas por el terremoto, que no cuentan con título de dominio que les permita postular a subsidios de reconstrucción que proporciona el gobierno.

cuenta pública **GESTION 2012**

La Municipalidad el año 2012 postuló al Programa de Saneamiento:

N°	Trámites
15	RPI Tradicional
25	RPI Express
40	Total Trámites Realizados

Durante el año 2012 se realizó la entrega de 25 títulos de dominio.

3. AREA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y MEDIO AMBIENTE

3.1 Áreas Verdes

Durante el 2012 se mantuvo contrato con la empresa Altramuz, por la “**Concesión del Servicio de Mantenimiento Áreas Verdes, Jardines y Otros de la Comuna de Cabrero**”:

- a) Sectores Licitados, Plazas de Cabrero y Monte Águila, con un total de 18.165 m², adjudicado a la Empresa L’arcoballeno.

3.2 Alumbrado Público

La ejecución de los trabajos se realiza por intermedio del Municipio directamente a través de sus profesionales, permite atender las necesidades de la comuna para este concepto, entre las tareas realizadas destaca la revisión y reparación de tableros de alumbrado público; revisión, reparación y mantenimiento de sedes sociales y adulto mayor, empalmes eléctricos monofásicos y trifásicos, trabajos y mantención para redes computacionales.

3.3 Aseo y Ornato

Contrato de “**Servicio de Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Domiciliario de la Comuna de Cabrero y el Barrido de Calles**”:

- Los sectores beneficiados con el Servicio son las zonas urbanas Cabrero, Monte Águila y Charrúa. Zonas Rurales Chillancito, Salto del Laja, La Aguada, Ruta O-50 desde Puentes Negros hasta Puente Ibáñez, Ruta 5 Sur ambos costados desde puente Laja, pasando por los sectores Los Aromos, El Progreso, Colicheu, Charrúa Sur, Puentes Negros, La Isla, La Quinta Oriente y Poniente, Quinel, Los Canelos, Los Caulles, Lomas de Angol, Las Obras de Río Claro, Coihuico Sur, Membrillar Norte y Sur, Hijuelas de Monte Águila, una vez por semana.
- Este servicio se licitó por un período de cuatro años, adjudicando este servicio a la empresa SERVIMAR LTDA.

3.4 Obras Civiles

Mantenimiento y mejoramiento de caminos y calles de la comuna, realizado con maquinaria y equipos propios, los cuales comprenden los trabajos de perfilamiento, mantención y riego de calles, caminos de tierra y áreas verdes urbana y rural; además de trabajos de retiro de escombros, cachureo, limpieza micro basurales y basura en general. Apoyo en varias actividades extra programáticas para la comunidad: Reparación y Mantenimiento de canchas de Fútbol; Perfilado de caminos y limpieza de terrenos para la realización de eventos masivos, Festivales, Inauguraciones, Actos Cívicos, etc.

cuenta pública **GESTION 2012**

4. ÁREA GESTIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

4.1 Señalización, Demarcación Vial, Inspección y Campañas Educativas.

Señalización, Demarcación

Durante los meses de mayo a julio, se realizó el cambio de señalizaciones indicadoras de nombre de calle y sentido de tránsito y pintado de perfiles en Cabrero.



Entre los meses de enero y marzo en conjunto con la Dirección de Obras Municipales se realizó la demarcación de Pasos Peatonales, Zonas de Escuela, Paraderos de Taxi, Estacionamientos de Escolares, en Cabrero y Monte Águila.



cuenta pública **GESTION 2012**

En el mes de Abril se instaló barrera de contención en calle Tucapel, sector cruce ferrocarril y en sector de salida a Quinel.



En el mes de mayo se ejecutó el proyecto "Tratamiento con Medidas Correctivas, de sitios con Altos índices de Accidentes, en la comuna de Cabrero".



4.2 Fiscalización

Fiscalización en forma periódica al Transporte Escolar, Transporte Público y Terminal de Locomoción Colectiva.

cuenta pública **GESTION 2012**



Fiscalización de camiones en lugares prohibidos y señalizados.



4.3 Campañas de Prevención

Se realizaron diversas campañas educativas de prevención de accidentes de tránsito, en conjunto con Carabineros de Cabrero



cuenta pública **GESTION 2012**

B. EJE ECONÓMICO

1. EMPRENDIMIENTO Y ATRACCIÓN DE INVERSIONES

1.1 Fomento Productivo. Apoyo Microempresarial

La principal función de la Oficina de Microempresas es entregar orientación e información a las personas que pretenden iniciar alguna actividad productiva y/o buscan el apoyo a través de la adjudicación de algún fondo concursable por intermedio de los estamentos de fomento que posee el Gobierno, como: Servicio de Cooperación Técnica, **SERCOTEC**; Fondo de Solidaridad e Inversión Social, **FOSIS**; Corporación de Fomento de la Producción **CORFO**.

La oficina de Microempresas facilita y potencia el desarrollo de oportunidades de negocios para la micro y pequeña empresa, en el periodo 2012 la oficina de microempresas asesoró y gestionó la postulación de microempresarios y emprendedores de la comuna a diversos Programas de Apoyo al Microemprendimiento que posee el Gobierno, a continuación se detallan los resultados de las postulaciones en los siguientes programas:

Programa	Patrocinador	Microempresarios Beneficiados	Monto \$ Subsidio para cada beneficiado	Monto \$ total Subsidio
Fortalecimiento Turístico y Gastronómico	SERCOTEC	29	2.000.000	58,000,000
Fortalecimiento Juvenil Línea Empresa	SERCOTEC	10	6.000.000	60,000,000
Fortalecimiento Juvenil Línea Emprendimiento	SERCOTEC	16	2.000.000	32,000,000
Yo Emprendo Semilla	FOSIS	35	400.000	14,000,000
Total Ganadores y Recursos Entregados		90		164.000.000

Se entregó información y asesoría en la postulación de los programas de SERCOTEC: **Programa Capital Semilla Línea Emprendimiento y Línea Empresa, asimismo del Programa Capital Semilla Abeja**, programa exclusivo para mujeres con capacidad de emprendimiento.



Entrega de Recursos Programa Fortalecimiento Turístico y Gastronómico de SERCOTEC



Programa Lanzamiento SERCOTEC Fortalecimiento Juvenil

cuenta pública **GESTION 2012**

2. EMPLEABILIDAD

2.1 Bolsa de Trabajo. OMIL

La Oficina Municipal de Información Laboral OMIL encargada de cruzar la oferta y demanda local de empleo, además es la que gestiona o facilita el desarrollo de cursos de capacitación a nivel local.

OMIL Gestión 2012	Cantidad
Demanda empleo hombres	233
Demanda empleo mujeres	301
Total inscritos	539
Ofertas de empresas	542
Candidatos (seleccionados)	480
Colocados	410
Certificación Seguro Cesantía (AFP)	160

La OMIL fue nuevamente beneficiada con la ejecución del Programa Fortalecimiento OMIL Línea General, que tiene relación con la absorción de cesantía en la comuna, para la ejecución de este programa, el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo - SENCE - asignó recursos los cuales se destinaron a: Recursos Operacionales \$2.062.500.- y Recursos por concepto de Gestión y Colocación \$4.736.500.-

Los objetivos de este programa son:

- Lograr la inserción laboral de los(as) beneficiarios(as) en un empleo formal dependiente.
- Desarrollar actividades que aumenten las posibilidades de inserción de los(as) beneficiarios(as).
- Fortalecer el trabajo en red de las OMIL con los empleadores.
- Facilitar el desarrollo de actividades que permitan el encuentro entre oferta y demanda de trabajo, estableciendo condiciones de operación (recursos humanos, físicos y tecnológicos) adecuados para un sistema de intermediación laboral.

Gestión Programa Fortalecimiento OMIL Línea General

Gestión	Ingresados	Meta Convenio
Capacitaciones uso BNE (Bolsa Nacional de Empleo)	58	45
Talleres de Apresto Laboral	13	12
Encuentros Empresariales	3	3
Visitas a Empresas	34	30
Colocados en Puesto Laboral	110	75

3. CAPACITACION

Durante el año 2012 se realizaron 17 cursos de capacitación, 14 de Conducción Clase B, 02 de Soldador, 01 de Guardia de Seguridad este último patrocinado por la empresa MASONITE CHILE con su programa Becas Sociales a través de la Cámara Chilena de la Construcción y los restantes Patrocinados por El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE).

cuenta pública **GESTION 2012**

Capacitación	Cursos Realizados	Alumnos por Curso	Total Capacitados	OTEC	Patrocinador
Guardia de Seguridad OS-10	01	20	20	Asesorías Suroeste Ltda.	MASONITE
Soldador TIG - MIG - MAG	02	20	40	ICADE	SENCE (Bono Trabajador Activo)
Conducción Clase B	14	10	140	San Martín y García	SENCE (Bono Empresa Negocio)

2º Feria Laboral Cabrero 2012.

Con el propósito de fortalecer vínculos entre empleador y trabajador, se realizó la **Segunda Feria Laboral**, coordinada entre Oficina Municipal de Información Laboral y el Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar, en la cual participaron 13 empresas de la Comuna y sus Alrededores, cada una informando a la población acerca de las vacantes existentes. La Feria Laboral tuvo una participación ciudadana de 238 personas registradas.

Capacitaciones Bolsa Nacional de Empleo BNE Reunión Empresa Frutícola y Trabajadores



2º Feria Laboral



2º Feria Laboral



cuenta pública **GESTION 2012**

Certificación Curso Guardia Seguridad



TIG-MIG-MAG



Certificación Curso Soldador TIG-MIG-MAG



Certificación Curso Conducción Clase B



cuenta pública **GESTION 2012**

4. FOMENTO PRODUCTIVO

4.1 Gestión PRODESAL

El Programa de Desarrollo de Acción Local. PRODESAL, es un instrumento de fomento productivo de INDAP que en convenio con la Municipalidad de Cabrero entrega incentivos económicos para financiar asesorías y apoyos complementarios, destinado a apoyar a los pequeños agricultores y/o campesinos(as) en su rubro de trabajo.

Prodesal I

Trabajó en la comuna con 110 beneficiarios de los sectores Chillancito, Pillancó, Charrúa, El Parrón, El Manzano, El Progreso, Colicheu, Los Caulles, Quinel, Maquehua, Coihuico, Membrillar Cabrero, Membrillar Monte Águila, Los Leones, Las Islas, Puentes Negros y Estero Los Sapos. Los rubros trabajados corresponden a hortalizas, ganadería (bovinos - ovinos), apícola y productos forestales no madereros, de acuerdo a los siguientes segmentos:

Segmento uno: Usuarios cuyo principal destino de la producción es el autoconsumo y subsistencia, y la producción de pequeños excedentes que venden en forma marginal para la mantención o reproducción de sus sistemas productivos.

Segmento dos: Usuarios que se encuentran en proceso de superar la etapa de autoconsumo y subsistencia, produciendo, además del consumo familiar, una mayor proporción de excedentes destinados a la venta a mercados.

Segmento tres: Usuarios cuyo destino principal de la producción es realizar pequeños emprendimientos de negocios orientados a los mercados más formales.

Las jornadas de trabajo contemplaron diversas capacitaciones, giras técnicas que permitieron a los agricultores conocer experiencias de acuerdo a su rubro de trabajo, así como visitas prediales del equipo técnico para evaluar el desarrollo de las actividades de los usuarios.

Recursos aportados al Programa

Institución	Monto \$	Ítemes
INDAP	21.404.432	Honorarios Profesionales y bono de movilización y mantención de vehículos.
MUNICIPALIDAD	8.420.000	Secretaria, especialistas, parcela demostrativa, giras técnicas, días de campo, seminarios, materiales de oficina y coffee break.
TOTAL	29.824.432	

Subsidios entregados a través de INDAP

Los usuarios fueron beneficiados con subsidios a través de postulaciones a 13 proyectos.

Proyectos Programa a la Inversión Fortalecimiento Productivo Prodesal (IFP): MONTO subsidiado por INDAP \$10.400.000.-

Proyecto	N°	Aporte INDAP \$	Aporte Agricultor \$	Monto Total Proyectos \$
Acumulador de Agua	2	1.600.000	460.000	2.060.000
Bodega Apiola	1	800.000	408.610	1.208.610
Bodega de Guarda	3	2.400.000	950.670	3.350.670
Deshidratador	1	800.000	264.630	1.064.630
Galpón	3	2.400.000	974.990	3.374.990
Manga y Corral	3	2.400.000	912.540	3.312.540
Total		10.400.000	3.971.440	14.371.440

cuenta pública **GESTION 2012**

Proyectos Fortalecimiento Iniciativas Productivas Agrícolas (Bono Servicio Básico). MONTO subsidiado por INDAP \$2.200.000.- para 22 proyectos

Proyecto	N°	Aporte INDAP	Aporte Agricultor	Monto Total Proyectos
Acumulador de Agua	1	100.000	10.000	110.000
Cierre de Pradera	2	200.000	43.400	243.400
Cierre de Huerta	1	100.000	10.200	110.200
Gallinero	2	200.000	33.756	233.756
Insumos Agrícolas	2	200.000	30.500	230.500
Insumos Veterinarios	1	100.000	15.600	115.600
Invernaderos	9	900.000	189.920	1.089.920
Material Apícola	2	200.000	30.550	230.550
Ovejas	1	100.000	20.000	120.000
Utensilios Mermeladas	1	100.000	10.140	110.140
Total		2.200.000	394.066	2.594.066

Actividades Relevantes

RUBRO	CAPACITACION
Apícola Segmento 2	Laboratorio detección de enfermedades y parásitos
	Capacitación "Obtención de propóleo y Jalea Real"
Bovinos Segmento 2	Charla "Manejo de praderas"
	Charla "Como ajustar la carga animal"
	Charla "Enfermedades Infecciosas y parasitarias"
Hortalizas Segmento 1	Charla "Semillas de buena calidad"
	Charla "Sistemas de acumulación de aguas"
	Charla "Mejorando la producción de hortalizas"
	Charla "Abonos Orgánicos"
Hortalizas Segmento 2	Charla "Plagas y enfermedades"
	Charla "Cultivos otoño - invierno"
	Charla " Cultivos primavera -verano"
	Capacitación "Elaboración de productos congelados y Productos Gourmet"
	Charla "Buenas Prácticas Agrícolas"
Ovinos Segmento 2	Charla "manejo reproductivo"
	Taller "hilado en huso y teñido con hierbas"
	Charla "Manejo de praderas"
Productos Forestales No Maderables Segmento 1	Taller "Mermeladas Gourmet"
	Taller "Pastas y salsas Gourmet"
	Charla "Manejo sustentable de los PFNM"

cuenta pública **GESTION 2012**



Prodesal Cabrero II

El programa Prodesal II trabajó en la comuna con 110 beneficiarios de los sectores Maquehua, Quinel, Los Caulles, Lomas de Angol, Puentes Negros, El Progreso, San Rafael, Colicheu, La Quinta, La Colonia, Charrúa, La Mata, Los Aromos, Chillancito e Hijuelas de Monte Águila. Los rubros trabajados corresponden a hortalizas, ganadería (bovinos - ovinos - porcinos), y productos forestales no madereros.

Las jornadas de trabajo contemplaron diversas capacitaciones, giras técnicas que permitieron a los agricultores conocer experiencias de acuerdo a su rubro de trabajo, así como visitas prediales del equipo técnico para evaluar el desarrollo de las actividades de los usuarios.

Recursos aportados al Programa

Institución	Monto \$	Ítemes
INDAP	21.404.432	Honorarios Profesionales y bono de movilización y mantención de vehículos.
MUNICIPALIDAD	8.420.000	Secretaria, especialistas, parcela demostrativa, giras técnicas, días de campo, seminarios, materiales de oficina y coffee break.
TOTAL	29.824.432	

Subsidios entregados a través de INDAP

Los usuarios fueron beneficiados con subsidios a través de postulaciones a 14 proyectos.

Proyectos Programa a la Inversión Fortalecimiento Productivo Prodesal (IFP): MONTO subsidiado por INDAP \$10.361.000.-

cuenta pública **GESTION 2012**

Proyecto	N°	Aporte INDAP \$	Aporte Agricultor \$	Monto Total Proyectos \$
Galpón 60 M2	8	6.400.000	2.341.310	8.741.310
Adquisición Vacas	1	800.000	449.500	1.249.500
Motocultivador	1	800.000	680.001	1.480.001
Cierre De Huerta	1	307.000	77.000	384.000
Invernadero Y Malla	1	668.000	171.950	839.950
Bodega Y Malla	1	800.000	200.120	1.00.120
Implementos de Riego	1	586.000	147.598	733.598
Total		10.361.000	4.067.479	14.428.479

Proyectos Fortalecimiento Iniciativas Productivas Agrícolas (FAI). MONTO subsidiado por INDAP \$2.300.000.- para 23 proyectos

Proyecto	N°	Aporte INDAP	Aporte Agricultor	Monto Total Proyectos
Cerco Eléctrico	1	100.000	12.245	112.245
Cierre de Huerta	9	900.000	131.860	1.031.860
Cobertizo	3	300.000	29.920	329.920
Acumulador de Agua	1	100.000	18.710	118.710
Gallinero	1	100.000	14.240	114.240
Insumos Agrícolas	1	100.000	8.300	108.300
Insumos Veterinarios	1	100.000	10.000	110.000
Invernaderos	5	500.000	71.180	571.180
Puntera	1	100.000	10.000	110.000
Total		2.300.000	306.455	2.606.455

Actividades

RUBRO	CAPACITACION
Hortalizas Segmento 1	Charla "Semillas de buena calidad"
	Charla "Sistemas de acumulación de aguas"
	Charla "Mejorando la producción de hortalizas"
	Charla "Abonos Orgánicos"
Hortalizas Segmento 2	Charla "Plagas y enfermedades"
	Charla "Cultivos otoño - invierno"
	Charla " Cultivos primavera -verano"
	Capacitación "Elaboración de productos congelados y Productos Gourmet"
	Charla "Buenas Prácticas Agrícolas"
Bovinos Segmento 1	Charla "Manejo de Rebaño Pre y Post parto"
	Charla "Enfermedades Infecciosas y parasitarias"
	Charla "Razas de Bovinos indicadas para la zona"
	Charla "Alternativas forrajeras"
	Charla "Beneficios de la concentración de partos"
Bovinos Segmento 2	Charla "Manejo de praderas"
	Charla "Como ajustar la carga animal"
	Charla "Enfermedades Infecciosas y parasitarias"
Ovinos Segmento 1	Charla "manejo reproductivo"
	Taller "hilado en huso y teñido con hierbas"

cuenta pública **GESTION 2012**

	Charla "Manejo de praderas"
Productos Forestales No Madereros Segmento 1	Taller "Mermeladas Gourmet"
	Taller "Pastas y salsas Gourmet"
	Charla "Manejo sustentable de los PFNM"
Porcinos Segmento 1	Charla "Enfermedades infecciosas"
	Charla "Manejo reproductivo porcino"
	Charla "Raciones adecuadas de alimento"
	Charla "Razas porcinas"
	Charla "Manejo de purines"
	Charla "Control de Plagas"



Prodesal Cabrero III

Con fecha 1° de Junio de 2012 se firmó convenio para la ejecución de la primera temporada de ejecución del Prodesal Cabrero III, entre el Instituto de Desarrollo Agropecuario y la Municipalidad de Cabrero.

Desde el 17 de Julio de 2012 comienza la ejecución de este programa denominado Prodesal Cabrero III, que ha sido generado con el fin de disminuir las brechas según solicitud de ingreso realizada por agricultores en la municipalidad, al sitio web demandaprodesalpdti.indap.cl, y además, aumentar la cobertura del programa en la comuna.

La finalidad de este programa es contribuir al desarrollo de los segmentos más pobres de la agricultura comunal, generando capacidades productivas y de gestión que permitan incrementar los ingresos de los beneficiarios y mejorar su calidad de vida.

Sectores Beneficiados

La intervención del programa Prodesal Cabrero III es realizada en 110 agricultores beneficiados los que se encuentran distribuidos en distintos sectores de la comuna como: Pillancó, El Parrón, San Rafael, Membrillar de Monte Águila, Membrillar Norte, Estero Los Sapos, El Progreso, Salto del Laja, Chillancito, Los Aromos, La Mata Sur, Lomas de Angol, Charrúa, El manzano, Los Caulles, Colicheu, Maquehua, Quinel, La Quinta, Las Islas, Aguas Negras, Los Leones, La Colonia y Perales.

cuenta pública **GESTION 2012**

Rubros y segmentos

Los rubros a trabajar obedecen al plan estratégico mediano plazo y corresponden a los rubros productivos: Hortalizas, Apícola, Bovinos, Ovinos, Porcinos, producción de huevos azules y Productos Forestales no Maderables.

Según el sistema productivo manejado, el nivel de conocimientos técnicos productivos y de comercialización, se organiza a los usuarios según la siguiente categorización:

Segmento uno: Usuarios cuyo principal destino de su producción es para autoconsumo y subsistencia, y la producción de pequeños excedentes que venden en forma marginal para la mantención o reproducción de sus sistemas productivos.

Segmento dos: Usuarios que se encuentran en proceso de superar la etapa de autoconsumo y subsistencia, produciendo, además del consumo familiar, una mayor proporción de excedentes destina a la venta en mercados formales.

Cuadro N°1. Distribución de usuarios segmento uno.

Segmento Uno	N° Usuarios	Segmento Dos	N° Usuarios
Producción huevos azules	8	Ganadería	12
Apicultura	2	Hortalizas	4
Hortalizas	48		
Bovinos	19		
Ovinos	6		
Porcinos	4		
PFNM	7		

Recursos aportados al Programa. Desde 17 de Julio - al 31 de Diciembre de 2012.

INSTITUCION	MONTO	ITEMES
INDAP	9.750.866	Honorarios Profesionales y bono de movilización y mantención de vehículos.
MUNICIPALIDAD	1.500.000	Contratación de especialistas, gastos parcela demostrativa, giras técnicas, días de campo, seminarios, materiales de oficina y coffee break.
TOTAL	11.250.866	

Actividades

Actividades	Orientación Actividad
Taller de validación de planes de trabajo PMP - POA	Todos los Rubros
Seminario "Principios de Agricultura Orgánica, Conceptos Básicos de Riego, Diferentes variedades de semillas de hortalizas y sus principales características". -	Hortalizas, Segmentos 1 y 2
Charla Informativa "Plagas y enfermedades de los bosques, manejo y control del Fuego."	PFNM, Segmento 1
Taller de elaboración de Mermeladas	PFNM, Segmento 1
Charla Técnica de "Elaboración de Abonos Orgánicos"	Hortalizas, Segmentos 1 y 2
Charla Crianza Porcinos "Razas"	Porcinos, Segmento 1
Día de Campo en Parcela demostrativa en Prodesal Yumbel	Producción de huevos azules, segmento 1
Charla informativa de nueva ley de Movimiento Animal (FMA)	Apícola, Bovinos, Ovinos y Porcinos, segmentos 1 y 2
Gira Intercambio de experiencias a parcela demostrativa Prodesal Cabrero y Cabrero 1.-	Bovinos, Ovinos y Porcinos



4.2 Desarrollo Productivo Rural

Programa Huertos Familiares

Los Huertos Familiares son sistemas de producción que combinan funciones físicas, económicas y sociales, están localizados generalmente en un área cercana a la vivienda de la familia. Los Huertos producen una variedad de alimentos complementarios como, vegetales, frutas, hortalizas, animales menores y otros productos que están dirigidos tanto al consumo familiar como a su comercialización, la venta de los excedentes de los alimentos y otros productos del huerto ayudan a mejorar los ingresos de las familias. Su objetivo es capacitar y educar a las familias beneficiarias del programa para hacer un mejor uso de la producción de sus huertos mediante la realización de 60 talleres impartidos a 11 sectores agrupados de la comuna, bajo la modalidad “aprender haciendo” desde Marzo a Diciembre.



cuenta pública **GESTION 2012**

Talleres Impartidos:

- Desarrollo de almácigos para producción de plantas
- Control de plagas y enfermedades en hortalizas
- Poda e injerto de frutales
- Desinfección de árboles frutales y manejo de plagas
- Desarrollo y manejo de secador solar
- Construcción horno de barro
- Hierbas medicinales y sus usos
- Deshidratado de frutas y hortalizas
- Cultivos Hidropónicos
- Manejo Sanitario de Mascotas



Alimentación:

- Conservería
- Licores artesanales
- Mermeladas caseras
- Salsas
- Chocolates artesanales
- Pan de pascua
- Tortas, postres, kuchen, dulces chilenos, etc.

Sectores beneficiados del programa:

Sector o Localidad	Nº Familias
Escuela Salto del Laja (Apoderados)	19
Curso Especial Básico - Laboral Escuela Alto Cabrero	10
Chillancito	19
Puentes Negros	26
El Progreso	14
Colicheu	15
Hijuelas La Mancha	17
Escuela Los Canelos	13
Estero Los Sapos	16
Monte Aguila	11
Escuela Quinel	12
Total Familias Beneficiadas	172
Costos del Programa	\$4.200.000

Programa Buenas Prácticas Ganaderas

Los tratados de libre comercio abren grandes posibilidades al mercado de la carne, la leche y sus derivados, son una oportunidad irreplicable y un desafío para los productores de nuestra comuna. Es indiscutible que si deseamos insertarnos en centros de comercialización más grandes debemos mantener las condiciones sanitarias de nuestro ganado inalterables. Es fundamental procurar que los productos no contengan residuos que afecten el medio ambiente, que arriesguen la salud de las personas que participan en su elaboración y velar además por el bienestar de los animales. Estos requisitos forman parte de las Buenas Prácticas Ganaderas, que deben estar presentes a lo largo de toda la cadena productiva.

cuenta pública **GESTION 2012**



Curso de Enfermería Animal bajo la modalidad “aprender haciendo”

El objetivo es entregar conocimientos técnico - prácticos del área de la medicina veterinaria, que permita a los productores ganaderos de nuestra comuna mantener una masa ganadera saludable, mediante la realización de 8 talleres.

Temas tratados

- Enfermedades parasitarias externas de mayor importancia en bovinos
- Técnicas de administración de medicamentos en diferentes especies animales, botiquín básico.
- Principales enfermedades parasitarias internas que afectan a los animales
- Técnicas de castración de bovinos
- Manejo reproductivo del rebaño
- Tratamiento de heridas y enfermedades pódales
- Principales enfermedades Virales y Bacterianas y prevención de ellas.
- Principales razas de animales, mejoramiento genético y cruzamientos.

Participaron del programa 49 personas y el costo fue de \$1.279.129.- que contempló la contratación de un médico Veterinario para dictar los 8 talleres y la compra de insumos para las actividades.

Programa Forestal

Convenio Municipalidad de Cabrero-Corma Biobío y Empresas Asociadas

“III Plan Quinquenal de Forestación Campesina 2010-2014”

Convenio cuyo objetivo central es materializar la donación de plantas de Pino a pequeños propietarios de la comuna que tengan suelos preferentemente de aptitud forestal y que tengan interés por forestar, proteger los suelos de la erosión y a su vez generar una alternativa económica.

Se distribuyeron 25.000 plantas de pino, se capacitó y se entregó asesoría técnica, el programa benefició a 47 familias.



cuenta pública **GESTION 2012**

Charlas Informativas con otros Organismos Estatales

Con la finalidad de mantener informado a la comunidad rural de la comuna sobre los diferentes programas con que cuentan organismos estatales, como el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y Corporación Nacional Forestal (CONAF), es que se realizaron charlas dirigidas a directivas de las juntas vecinales y comités campesinos de la comuna, estas charlas se realizaron durante los meses de Mayo a Noviembre.



CHARLAS INFORMATIVAS SAG

Temas: Trazabilidad Sanitaria

Ley sobre Formulario Movimiento Animal
Inscripción y registros de animales

CHARLAS INFORMATIVAS CONAF

Temas: Manejo del Fuego

Decreto ley 701, fomento a la forestación
Plagas y Enfermedades de los Bosques

cuenta pública **GESTION 2012**

C. EJE SOCIAL

Las áreas de desarrollo que conforman este eje son:

Apoyo Social
Mujer y Familia
Deporte
Educación y Salud

1. APOYO SOCIAL

1.1 SUBSIDIOS ESTATALES

Subsidio Único Familiar SUF. La Ley N°18.020 estableció este beneficio para aquellos beneficiarios y causantes que no son trabajadores dependientes o afiliados al Sistema Previsional; consiste en un aporte económico de \$7.744.- entregado por el Estado y equivale a la Asignación Familiar en su primer tramo.

Durante el año 2012 se beneficiaron 1.675, entre ellos 886 Menores de 18 años, sujeto de atención del programa que origina el beneficio y 789 Madres, perceptoras del beneficio por tener causante activo bajo tutela. El monto total percibido por este subsidio fue de \$12.971.200.-

Subsidio Discapacidad Mental SDM.

Beneficio para menores de 18 años con discapacidad mental, consiste en un aporte mensual de \$55.758.- igual para todos. Durante el año 2012 fueron beneficiados 117 jóvenes.

Pensiones Básicas Solidarias tramitadas

Pensiones Básicas Solidarias de Vejez. Está dirigido a las personas que no tienen derecho a pensión en algún régimen previsional y que además cumplen con los requisitos de edad, focalización y residencia establecidos por la ley. En el año fueron beneficiadas 28 personas.

Pensiones Básicas Solidarias de Invalidez. Beneficio monetario mensual, financiado por el Estado, dirigido a personas declaradas inválidas, siempre que no tengan derecho a pensión en algún régimen previsional y que además cumplan con los requisitos establecidos por la ley. Durante el año 81 personas obtuvieron esta pensión.

Los beneficiarios de ambas pensiones fueron en total 109 personas.

Aporte Previsional Solidario Tramitado

Aporte Previsional Solidario de Vejez. Beneficio consistente en un aporte solidario a las pensiones de vejez de los beneficiarios que cumplan con los requisitos de focalización y residencia establecidos por la ley. Fueron beneficiadas 33 personas.

Aporte Previsional Solidario de Invalidez. Beneficio consistente en un aporte solidario al que pueden acceder aquellas personas declaradas inválidas que tengan una pensión base inferior al monto de una Pensión Básica Solidaria de Invalidez de \$78.547.- resultaron beneficiadas tres personas.

Los beneficiarios de ambos aportes previsionales fueron 36 personas.

Bono por Hijo nacido vivo. Es un beneficio económico dirigido a todas las madres que hayan tenido hijos tanto biológicos como adoptados y que se hayan pensionado después del 01 de Julio del 2009 a excepción de las pensionadas de Viudez. Se tramitaron 29 casos.

cuenta pública **GESTION 2012**

Subsidio de Agua Potable. El número de beneficiados actual es de 1.899 familias, de las cuales el 14% fue otorgado durante el año 2012

Durante el año 2012 ingresó por este concepto al Municipio para cancelar a la empresa Essbío, la suma de \$104.246.136.-

En cuanto al Subsidio de Agua Potable Rural que comprende los sectores de Chillancito, Charrúa, El Progreso y Colicheu, hay 251 familias beneficiarias de las cuales el 33% fueron beneficios otorgados en el año 2012.-

Por concepto de Subsidio Agua Potable Rural, el monto ingresado al Municipio para cancelar a la Empresa Essbío, asciende a la suma de \$7.545.133.-

SUBSIDIO DE AGUA POTABLE 2012	
Categoría	Cantidad
Subsidio Rural	85
Subsidio Urbano	266
Total 2012	351

Unidad de Asistencia Social.

Unidad encargada de otorgar respuestas a las necesidades básicas individuales y familiares, de aquellas personas o grupos que carecen de los recursos estimados como indispensables, encontrándose en estado de pobreza, vulnerabilidad o emergencia.

Pueden acceder a este beneficio las personas o familias que residan en la comuna de Cabrero y que se encuentren en situación de extrema pobreza o necesidad manifiesta, entendiéndose por tales, cuando según la opinión de la profesional Asistente Social carezcan de los elementos o recursos económicos suficientes y/o mínimos indispensables para satisfacer necesidades básicas que aseguren su subsistencia o calidad de vida aceptable.

Presupuesto.

Presupuesto total : \$ 75.000.000.- \$ 56.200.000.-

Atención Social, año 2012: 1.730 personas.

1.2 PROGRAMA DE PROTECCIÓN AL PATRIMONIO FAMILIAR,

Ficha de Protección Social

La Ficha de Protección Social es el instrumento utilizado actualmente para estratificar a las familias chilenas y por ende facilitar el acceso a diversos servicios provenientes del Sistema de Protección Social.

Mide aspectos relativos a:

Localización Territorial

Identificación del grupo familiar

Salud

Educación

Situación ocupacional

Ingresos

Gastos

Vivienda y Patrimonio

cuenta pública **GESTION 2012**

El Instrumento de Focalización será reemplazado por la nueva Ficha Social, instrumento que quiere disminuir los sesgos y permita el acceso a beneficios a las personas que cumplen realmente con el requisito de vulnerabilidad.

Datos estadísticos con respecto a la Ficha de Protección Social

FPS	Total	Urbano	Rural	Digitación	Revisión	Anuladas	Terminadas
Cabrero	8.065	5.593	2.472	15	1.071	1.059	6.979

Datos estadísticos con respecto a la Ficha Social

Ficha Social	Digitación	Aprobadas	Por Aprobar	Anuladas	Revisión
Cabrero	13	1.700	10	0	0

Ayudas Técnicas SENADIS

La ayuda técnica consiste en la entrega de un producto fabricado especialmente o disponible en el mercado, para prevenir, compensar, controlar, mitigar o neutralizar deficiencias, limitaciones y restricciones en la participación de las Personas con Discapacidad.

Ayuda Técnica Entregada	Cantidad
Inodoro Fijo	1
Barra de Baño	7
Bastón No Vidente	1
Silla de Ducha	2
Suit Case	3
Teclado Intellikys	1
Silla Ruedas Ligth	2
Lava Pelo	1
Silla de Ruedas Electrónica	1
Alza WC	3
Bastón Aluminio	2

1.3 CONVENIO FOSIS

Programa Puente: “Entre las Familias y sus Derechos.”

El Programa Puente es la entrada al sistema Chile Solidario. Lo realiza el FOSIS con convenio con la Municipalidad y su objetivo principal es trabajar con las familias más vulnerables de la Comuna, entregándoles a las familias beneficiarias el Apoyo Psicosocial que entrega un profesional denominado Apoyo Familiar, a través de un sistema de visitas periódicas en cada domicilio, con la finalidad de entregar herramientas para que logren su autonomía y además establecer enlace entre la familia y la red pública privada de promoción social, en área tales como: Identificación, salud, dinámica familiar, habitabilidad, ingresos y trabajo.

Las familias permanecen en el Programa por un periodo de cinco años, de los cuales dos años reciben visitas de su Apoyo Familiar y en los tres restantes sólo perciben los beneficios del Programa.

Para poder acceder al Programa Puente, las familias deben tener un puntaje igual o inferior a 4.213 puntos en su Ficha de Protección social

Programas Ejecutados por FOSIS

Programa Habitabilidad: denominado “Mejoramiento de Condiciones Habitacionales de familias vulnerables del Programa Puente de la comuna de Cabrero”, el cual se ejecuta a través de un Convenio suscrito con la SEREMI de Desarrollo Social el 06 de Julio del 2012.

cuenta pública **GESTION 2012**



Diagnósticos del Programa Habitabilidad 2012

Programa Autoconsumo: denominado “Implementación Técnicas y Tecnológicas de autoconsumo para fomentar la alimentación saludable de familias del Programa Puentes de la Comuna de Cabrero” el cual se ejecuta a través de un Convenio suscrito con la SEREMI de Desarrollo Social el 19 de Julio del 2012.



Diagnósticos Autoconsumo

Yo Emprendo Semilla: destinado a fortalecer y mejorar la generación de ingreso económico de aquellas familias que carecen una fuente de trabajo estable, a través de la entrega de \$300.000.- para financiar iniciativas de microemprendimiento.



Talleres Programa de YO EMPRENDO SEMILLA

cuenta pública **GESTION 2012**

Programa de Empleabilidad Juvenil: destinado a fortalecer las habilidades y capacidades de adultos entre 18 y 24 años de edad para insertarse en el mundo laboral, mediante la realización de charlas de fortalecimiento, la conexión directa con fuente de trabajo y la entrega de un subsidio de \$100.000.-



Actividades Programa Empleabilidad Juvenil

Programa Yo Trabajo Adulto: destinado a fortalecer las habilidades y capacidades de adultos entre 25 y 65 años de edad que desean insertarse en el mundo laboral o mejorar sus condiciones de empleabilidad, mediante la realización de charlas de fortalecimientos, la conexión directa con fuentes de trabajo y la entrega de un subsidio de \$128.000.-



Ceremonia de Inicio Programa Yo Trabajo Adulto

Presupuesto
Aporte FOSIS : \$18.483.592.-
Aporte Municipal : \$ 4.456.000.-

cuenta pública **GESTION 2012**

Desglose Presupuestario Programas

Nombre Programa	Beneficiarios	Monto Asignado	Ejecutor
Habitabilidad	22	22.825.000	Municipio Equipo Técnico Social
Autoconsumo	30	11.700.000	Municipio Equipo Técnico Social
Yo emprendo Semilla	50	15.000.000	FOSIS Consultora CEDECAP
Empleabilidad Juvenil	17	1.700.000	FOSIS Consultora PARNERS
Yo Trabajo Adulto	29	3.712.000	FOSIS Consultora PARNERS

1.4 CONVENIO SENDA

SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD

El Sistema Integrado de Prevención y Promoción Chile **Previene** sistematiza la política de prevención que hasta ahora se había desarrollado en el país y la transforma en un sistema que, por una parte gestiona, implementa y evalúa las iniciativas programáticas existentes; y, a la vez, diseña, coordina, y monitorea programas e intervenciones más específicos y acordes a las necesidades de las poblaciones más vulnerables y complejas. Así, se busca obtener una visión sistémica, integral y organizada de la prevención de consumo de drogas y alcohol, que tenga su expresión y correlato en los distintos ámbitos donde se desenvuelve la vida de las personas y en donde prevenir ha demostrado ser efectivo: **Escuela, Comunidad y Trabajo**.

Los objetivos del programa a nivel comunal son:

- Caracterizar las condiciones y expresiones del consumo y tráfico de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, así como la ingesta abusiva de alcohol, desde una perspectiva territorial comunal.
- Implementar acciones de intervención y coordinación en materia de prevención, tratamiento, participación social y desarrollo institucional de acuerdo a la Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol 2011-2014 y su aplicación en el nivel local, conforme a la planificación comunal anual.
- Desarrollar alianzas o coaliciones con actores claves de la comuna - organizaciones comunales, otros organismos del Estado, con el fin de generar un trabajo en conjunto con la comunidad, asumiendo la corresponsabilidad social para enfrentar la problemática de drogas y alcohol en el nivel local.
- Definir y monitorear indicadores de seguimiento y evaluación a la gestión de los equipos comunales en relación a la política comunal.

Gestión Administrativa

El SENDA aportó los recursos para la implementación del programa comunal, el monto total alcanzó la suma de \$16.766.800, con el fin de financiar el recurso humano necesario y un plan de actividades acorde a los objetivos planteados.

Para asegurar la correcta ejecución administrativa, financiera y técnica del programa, el SENDA, desde su oficina regional, evalúa constantemente los profesionales contratados con cargo al convenio, la gestión administrativa, la gestión y planificación financiera y la gestión y planificación técnica; adicional a esto, la Municipalidad, debe rendir mensualmente los recursos traspasados.

cuenta pública **GESTION 2012**

Las metas propuestas para el año 2012, alcanzaron un 95% de cumplimiento; mientras que la ejecución financiera alcanzó un 100% de cumplimiento

Gestión Técnica. Principales Acciones

Proyecto Centro de Padres Orlando Vera Villarroel. En el marco de los Fondos Concursables de la Ley N°20.000 De Drogas, el Centro General de Padres y Apoderados se adjudicó los fondos y ejecutó un proyecto de Prevención Universal durante el año 2011-2012 por un monto de \$3.000.000.- denominado “Mi Familia y mi Escuela, Pilares para mi Vida”. Se realizaron actividades deportivas, recreativas, de sensibilización y un cortometraje “Red de Sueños” que trató sobre temas que afectan a los jóvenes, entre ellos el abuso de alcohol y el consumo de drogas. El Previene Cabrero, desde la elaboración del proyecto hasta el cierre - durante septiembre - realizó un proceso de acompañamiento, colaboración y evaluación constante para asegurar la correcta ejecución del proyecto en términos administrativos, financieros y técnicos acordes a la política pública en la materia. Se logró un cierre satisfactorio del proyecto.

Acompañamiento Establecimientos Educativos.

Uno de los objetivos estratégicos del Servicio, es trabajar directamente en los establecimientos educacionales junto a la comunidad educativa (directivos, profesores, asistentes de la educación, padres y apoderados y alumnos y alumnas). En este contexto se realizaron, actividades recreativas y/o de sensibilización, talleres para padres, talleres para alumnos y alumnas, capacitación para profesores. La intención fue responder a cada una de las solicitudes y/o inquietudes que presentaron los establecimientos educacionales en la materia preventiva; entregando material de difusión, realizando acciones concretas, apoyando en la aplicación de programas, etc.



Programa Actitud: **Actitud - Activa tu Desarrollo** - es un conjunto de programas de prevención de alcohol y otras drogas, que SENDA pone a disposición de los establecimientos educacionales, con el fin de apoyar las acciones preventivas que se desarrollan en el contexto escolar. Esta línea de programas tiene como propósito **promover el desarrollo de competencias y habilidades protectoras**, y la **generación de una cultura preventiva en las comunidades escolares**. Junto con entregar material para cada alumno entre primero básico y cuarto medio, se dispone de capacitaciones para docentes (con el fin que ayuden en la aplicación del material) y aplicación directa (por el Previene Cabrero) con los alumnos y alumnas. El programa ACTITUD, en la comuna de Cabrero, fue aplicado en la Escuela Orlando Vera Villarroel, Colegio Abel Inostroza, Liceo Oscar Bonilla, Escuela Alto Cabrero, Liceo Manuel Zañartu, Colegio San José, Escuela Charrúa y Escuela Salto del Laja.

Certificación Establecimientos Preventivos. La Certificación de Establecimientos Educativos Preventivos busca facilitar la instalación de una “cultura preventiva” al interior

cuenta pública **GESTION 2012**



Lanzamiento Comunal Programa Actitud

de las comunidades educativas, reconociendo la existencia de estrategias, la acumulación de experiencias y las capacidades instaladas dentro de los establecimientos educacionales que sirven como factores protectores ante el consumo de drogas y alcohol en niños, niñas y adolescentes, y permiten la promoción y desarrollo de estilos de vida saludables y formas de convivencia escolar armónica y colaborativa. Un establecimiento que obtiene la Certificación cuenta con estrategias de prevención en los diferentes ámbitos de acción escolar: en el currículum, en la normativa, en el involucramiento de los estudiantes con el establecimiento, en su relación con el entorno y en el desarrollo y potenciación de competencias en todos los miembros de su comunidad educativa. Desde el Previene, el año 2012 se trabajó con el Liceo Oscar Bonilla Bradanovic y la Escuela Enrique Zañartu Prieto, quienes, según el diagnóstico institucional aplicado, acceden a la etapa inicial de certificación, para lo cual durante 2013 se trabajará en un plan de acciones, que considere actividades informativas, recreativas, de sensibilización, capacitación a la comunidad educativa, entre otras. Es un trabajo constante de acompañamiento para instalar la cultura preventiva.



Elaboración Política Local de Drogas. Durante el año 2011 el Previene Cabrero actualizó su Diagnóstico Comunal de Drogas con información cuantitativa de primera fuente y cualitativa con el fin de caracterizar la situación comunal de las drogas, este diagnóstico sirvió de base para que el equipo Previene durante el año 2012 elaborará una política de drogas y un plan de drogas que consideró las características propias del fenómeno a nivel comunal. Esta política y plan contemplan los objetivos estratégicos, las metas y las acciones específicas que se llevarán a cabo durante 2013 con el fin de disminuir la prevalencia del consumo de drogas y alcohol basado en un fortalecimiento de los factores protectores y en una disminución de los factores de riesgo. Adicionalmente esta política considera un sistema de monitoreo y

cuenta pública **GESTION 2012**

evaluación - que se llevará a cabo durante 2014 a través del segundo estudio comunal de drogas en población escolar - para observar si las acciones llevadas a cabo y consideradas en el plan local están teniendo impacto en la comunidad beneficiaria. La visión de esta política es: Una comuna libre de drogas, donde todos los actores sociales se hagan parte de la solución de la problemática; mientras que el fin consiste en contribuir a disminuir el consumo y evitar el consumo problemático de drogas y alcohol en población escolar de la comuna de Cabrero en el periodo 2012-2013.-

Postulación y Adjudicación Proyecto Seguridad Ciudadana. El Previene Cabrero durante el año 2012 formuló, postuló y se adjudicó un proyecto de Prevención Social en su línea de Intervención Social a la Subvención dispuesta por el Gobierno Regional del Biobío con cargo al FNDR 2012. Este proyecto viene a potenciar el trabajo realizado hasta el momento por el equipo Previene, pues permitirá contar con dos nuevos profesionales y con recursos económicos para realizar actividades. El proyecto “Cabrero Previene en la Escuela”, en base al modelo de Prevención Selectiva pretende intervenir en los factores protectores de los adolescentes y jóvenes de los establecimientos educacionales más vulnerables de la comuna, quienes por la acumulación de factores de riesgo tienen más probabilidades que sus pares de incurrir en consumo de drogas y/o alcohol y otras actividades al margen de la Ley. Se identificarán a los adolescentes y jóvenes que más ayuda requieren y con ellos se llevará un trabajo comunitario que favorezca su desarrollo personal, sus habilidades sociales, el buen uso del tiempo libre, la toma de decisiones responsable, etc.; beneficiará directamente a más de 100 alumnos y alumnas. Tiene una duración de 10 meses por un monto de \$15.000.000.-



Actividades de Sensibilización e Información



Campañas Comunicacionales. Una de las grandes misiones de SENDA es sensibilizar e informar acerca de las drogas, sus consecuencias y riesgos; para lo cual se disponen de campañas comunicacionales durante el año. Estas actividades consideran cartilleo, entrega de material de difusión, presencia en medios radiales y televisivos, actividades recreativas, entre otros.

Verano: Bajo el lema “Decide tu Verano sin Drogas sin Alcohol” el Previene Cabrero recorrió las calles de Cabrero y el Salto del Laja entregando material de difusión y merchandising para posicionar la temática en la comunidad.

cuenta pública **GESTION 2012**

Mes Prevención

Junio. Durante todo junio se conmemora el mes de la prevención y el Previene Cabrero realizó acciones para la comunidad y los establecimientos educacionales con difusión, actividades recreativas y una ronda de debates sobre la marihuana y su potencial adictivo.

Fiestas Patrias. Para Fiestas Patrias la campaña consistió en posicionar el Control 0 Alcohol que pretende evitar la conducción bajo los efectos del alcohol.

Actividades Establecimientos. Durante todo el año se realizaron acciones de sensibilización y difusión en los establecimientos educacionales, donde se actividades recreativas y culturales, entregando un mensaje preventivo.



2. MUJER Y FAMILIA

2.1 Centro de la Mujer SERNAM de Cabrero.

Ubicado a un costado de la Plazoleta Timmermann, el Centro de la Mujer cumple su cuarto año de funcionamiento, gracias al convenio de Continuidad y Ejecución suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Cabrero y el Servicio Nacional de la Mujer, manteniendo su cobertura territorial que abarca las comunas de Cabrero, Yumbel, Yungay y Tucapel.

El objetivo general del Centro es “Contribuir en el ámbito local, a reducir la violencia contra la mujer, especialmente la que se produce en las relaciones de pareja, mediante la implementación de un modelo de intervención integral con énfasis en la prevención comunitaria del problema y la atención de las mujeres que son víctimas de éste”.

Su foco de atención son mujeres mayores de 18 años, víctimas de violencia en la relación de pareja, de una gravedad de leve a moderada, que residan, estudien o trabajen en cualquier lugar dentro de la focalización territorial del Centro.

Con la intervención se busca facilitar una instancia de contención, estabilización emocional y protección a mujeres que viven violencia, fortaleciendo capacidades personales para enfrentar la crisis de que son objeto, asumiendo un rol activo en la superación del problema.

El Centro cuenta, para la correcta ejecución de su intervención, con un equipo multidisciplinario contratado a jornada completa, donde se cuenta con profesionales y técnicos del área social, psicológica y jurídica.

cuenta pública **GESTION 2012**

El marco presupuestario para el buen desarrollo del programa y funcionamiento del Centro de la Mujer, es el siguiente:

Ítemes	Aporte SERNAM	Ítemes	Aporte Municipal
Gastos en Personal Operacional	41.396.436	Gastos Personal Administrativo	5.676.000
Gastos Operacionales	4.642.911	Gastos en Administración	6.868.000
Gastos de Inversión	760.000	Gastos Operacionales	1.800.000
TOTAL	46.799.347	Total	14.344.000

Según los lineamientos técnicos del programa, el trabajo del centro se orienta a las siguientes líneas de acción: Atención, Prevención y Capacitación y Trabajo con Redes.

Línea de Atención Psicosocial y Jurídica.

Brindar contención, estabilización emocional y protección a mujeres mayores de 18 años víctimas de violencia, especialmente la que se produce en las relaciones de pareja.

En esta línea de atención psicosocial, se han desarrollado las siguientes acciones y actividades desde Enero a Diciembre del año 2012:

Acciones y actividades

Ingresaron al programa 190 mujeres víctimas de violencia en la relación de pareja, las cuales han llegado al Centro a través de demanda espontánea y derivación por parte de redes o instituciones.

Atención de consultas, principalmente vinculadas con regulación de la relación directa y regular entre padres e hijos y pensión alimenticia.

Orientación legal a 116 mujeres ingresadas al Programa por Violencia Física, en nivel moderado a severo.

Patrocinio legal a 104 mujeres ingresadas víctimas de VIF que realizaron denuncia.

Atención en modalidad individual a 179 mujeres, cubriendo las áreas psicológica, social o legal, de acuerdo a los requerimientos de cada caso.

Se constituyeron dos grupos de atención -grupo de acogida y grupo de apoyo - los que estuvieron integrados por 11 mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, quienes recibieron ayuda profesional para aumentar sus niveles de autoestima y autonomía, reconstruir su proyecto de vida, disminuir los niveles de violencia y factores de riesgo en su relación.

Durante el año 2012 egresaron un total de 162 mujeres del programa, por cumplir su período de 6 meses de intervención.

En relación a los egresos, 145 de ellos se consideran egresos favorables, 15 mujeres interrumpen su proceso de intervención y se registran 2 traslados a otro Centro de la Mujer y, 3 mujeres desertaron del proceso de intervención.

Una vez egresadas del programa, se realizó el 100% de los Seguimientos a las mujeres, este proceso se lleva a cabo a partir del 3er mes de egreso, con la finalidad de conocer situación actual y verificar que la mujer no esté siendo nuevamente víctima de violencia intrafamiliar.

De las usuarias ingresadas durante el año 2012, sólo 3 mujeres han desertado del proceso de intervención, equivalente al 1,7%, de acuerdo a las metas establecidas en convenio de ejecución, este porcentaje que no debe exceder del 15% del ingreso anual al Centro.

cuenta pública **GESTION 2012**

Línea de Promoción y Difusión.

Esta línea busca promover el cambio cultural, a través de dar a conocer la labor del Centro de la Mujer, acercándolo a las mujeres que necesitan atención y contribuyendo a aumentar la demanda de atención.

De las metas establecidas en el Convenio, el Centro de la Mujer cumple el 100% de lo solicitado, tal como se detalla:

Acciones realizadas	Meta	Realizado	% Cumplimiento
Eventos masivos: Día de la Mujer, Día de la No Violencia hacia la Mujer	2	2	100.00
Nº Acciones Comunicacionales. Aparición prensa, radio, página web	6	10	166.70
Nº de Actividades de Información y sensibilización	12	52	433.33
Distribución de ejemplares de material apoyo	100	800	800.00



Línea de Prevención Socioeducativa

Dice relación con el desarrollo de Talleres de Prevención de Violencia Intrafamiliar - incluido talleres de prevención de violencia en el pololeo - y Talleres de Resolución No Violenta de Conflictos, éstos últimos dirigidos especialmente a niños, adolescentes y jóvenes.

En cuanto a las acciones relacionadas para la implementación de esta línea, destacan las siguientes:

- Realización de 47 Talleres en temáticas de Prevención de la Violencia contra la Mujer, Violencia en el Pololeo, Resolución No violenta de Conflictos y Equidad y Violencia de Género, contando con un total de 1.289 participantes, siendo estos de organizaciones comunitarias, alumnos de establecimientos educacionales, beneficiarios PRODESAL, del Programa Chile Solidario y de la sociedad civil en general, de esta forma la meta anual de que participaran más de 500 personas en estos talleres, fue ampliamente superada en un 257.8%.-
- Durante el año 2012 se realizaron 42 Actividades de Información y Sensibilización, de un total de un total de 12 exigidas para el año, lo cual da cuenta de una amplia superación de la meta anual. Dichas actividades incluyen charlas, proyección de videos, cartilleo, puerta a puerta, plazas ciudadanas, entre otras.

cuenta pública **GESTION 2012**



Cartilleo con Jóvenes “No + Violencia en el Pololeo”



cuenta pública **GESTION 2012**

Línea de Capacitación

Su objetivo es dotar de conocimientos y herramientas a las y los profesionales y actores relevantes de cada comuna, con la finalidad de que ellos sean protagonistas y ejecutores de procesos de promoción de igualdad de mujeres y hombres, mediante la mejora en la pesquisa, detección, derivación, atención y seguimiento de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Durante el año 2012, el equipo profesional del Centro de la Mujer SERNAM Cabrero capacitó a 104 profesionales, 05 participantes bajo modalidad E-learning, proveniente del sector Justicia, Educación y Salud.

Los profesionales del Centro de la Mujer Cabrero realizaron 04 Capacitaciones de nivel intermedio, lo que permitió capacitar en prevención de la VIF a un total de 99 Funcionarios Públicos que cotidianamente trabajan con personas en riesgo de vivir situaciones de violencia:

- 41 Profesionales diversos servicios públicos, relacionados con la Red Unidos por tu Familia de la Comuna de Tucapel.
- 19 Profesionales de la Comuna de Cabrero, pertenecientes a la Red Comunal Chile Crece Contigo.
- 20 Profesionales de la Comuna de Yungay, pertenecientes a OPD, Municipio, Educación, PIB y Carabineros de Chile.
- 19 Profesionales convocados por OPD Laja Diguillín de la Comuna de Yungay, perteneciente a sector de Educación, JUNJI, Integra, Municipalidad y CESFAM Pemuco.



Capacitación Red Chile Crece Contigo de Cabrero



Ceremonia de Certificación Red Chile Crece Contigo

Línea Trabajo en Red e Intersectorialidad

La generación de alianzas con las redes comunitarias o redes sociales abiertas - Instituciones del Estado y Sociedad Civil - es una de las acciones fundamentales a realizar en el territorio que se interviene, logrando así desarrollar un Circuito de detección, derivación, atención y protección para optimizar la respuesta a las mujeres que viven violencia.

El Centro de la Mujer, SERNAM Cabrero, cuenta con los siguientes logros alcanzados mediante el trabajo en red:

Trabajo coordinado con las siguientes instituciones que conforman la RED del Centro, ellos son: Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar de SERNAM, Salud - Hospitales, CESFAM, Postas, Cruz Roja -, SENAME (PIB, OPD, ADRA), Seguridad Ciudadana, Organizaciones Comunitarias, Departamento de Educación, SENDA, JUNJI, Integra, SERVIU, PRODEMU, Tribunal de Familia, Ministerio Público, Corporación de Asistencia Judicial y Gobernación Provincial del Biobío.

Incorporación activa a mesa de trabajo de Red Comunal Chile Crece Contigo de la comuna de Cabrero.

cuenta pública **GESTION 2012**

Participación activa en Red de Prevención en Violencia Intrafamiliar a nivel Provincial. Convoca y lidera Red “Unidos por tu familia” de la Comuna de Tucapel, donde se realizan reuniones mensuales, para auto capacitación, actividades de difusión y prevención hacia la Comunidad y análisis de casos.

Campañas de difusión y prevención de la VIF con motivo Día del Niño y Fiestas Patrias.

Establecimiento de un canal formal de derivación de casos de VIF pesquisados desde Carabineros, Educación, Salud, Tribunales de Familia, Fiscalías, etc., para ser atendidos en el Centro de la Mujer.



Gobierno en Terreno



Reunión Red Cabrero

2.2. Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar.

El Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar, impulsado por el Servicio Nacional de la Mujer y ejecutado por la Municipalidad de Cabrero, promueve y contribuye a la inserción laboral de

calidad de las mujeres, entregando herramientas para enfrentar las principales barreras de acceso que enfrentan en el mercado del trabajo. En el marco del programa, las mujeres son apoyadas a través de herramientas concretas que posibilitan su inserción laboral y/o su permanencia en el mercado del trabajo.



cuenta pública **GESTION 2012**

Este Programa constituye una estrategia de intervención social que combina el fortalecimiento y desarrollo de capacidades y habilidades laborales con la articulación de la oferta de redes institucionales de apoyo en forma coordinada, oportuna y pertinente.

El Objetivo General de este Programa es contribuir a la inserción laboral de calidad de las mujeres, entregando herramientas para enfrentar las principales barreras de acceso que enfrentan en el mercado del trabajo.

El programa contempla una serie de apoyos gratuitos para las participantes, orientados a lograr que las mujeres se incorporen en mejores condiciones al mercado laboral

Los Objetivos Específicos de este programa son:

Habilitar laboralmente con perspectiva de género a las mujeres a través de un proceso reflexivo y participativo en el que se funden elementos internos de auto-diagnóstico (intereses, necesidades, expectativas), características personales objetivas (escolaridad, capacitaciones, etc.), elementos externos (mercado local), y articulación de oferta disponible.

Construir con cada una de las participantes, una trayectoria o itinerario personalizado, de prestaciones y acciones diseñadas para aumentar las posibilidades de inserción laboral.

Coordinar y gestionar acciones con instituciones públicas y privadas, para la entrega de prestaciones orientadas al desarrollo de capacidades y habilidades de las mujeres participantes, que le permitan insertarse en mejores condiciones al mercado laboral.

El programa trabaja con mujeres que cumplen con los siguientes requisitos:

Mujer entre 18 y 65 años de edad.

Tener responsabilidades familiares a su cargo (hijos/as, nietos/as, padres, etc.).

Ser económicamente activa: estar trabajando de manera dependiente o independiente, cesante o buscando trabajo por primera vez.

Tener Ficha de Protección Social con puntaje no superior a 13.484 puntos.

Vivir o trabajar en la comuna donde se implemente el programa.

Principales componentes del Programa

- Talleres de Habilitación Laboral
- Capacitación e Intermediación Laboral para la colocación
- Apoyo al Emprendimiento
- Nivelación de Estudios
- Alfabetización digital
- Atención en Salud Odontológica:
- Atención pre - escolar

La inversión del programa alcanzó la suma de \$20.214.642 y se financió con un aporte municipal de \$9.610.000.- y el aporte del SERNAM de \$10.604.642.- Tuvo una cobertura de 130 participantes, 2 deserciones y 61 egresadas.

Ejecución de Componentes.

Son los distintos apoyos que contiene el programa que se otorgan de acuerdo a la trayectoria laboral de cada participante. Estas trayectorias pueden tener dos tipos de perfil:

Independiente. Aquellas mujeres que cuenten con una idea de negocio, un emprendimiento en estado activo y que deseen reactivarlo y/o mejorarlo.

Dependiente. Aquellas mujeres que deseen insertarse laboralmente de manera dependiente.

cuenta pública **GESTION 2012**

Habilitación Laboral.

Los Talleres de Habilitación Laboral son el punto de partida de la participación de las mujeres en el programa y constituyen la fase previa a los demás componentes, son de carácter obligatorio para todas las participantes. Tienen el objetivo de entregar habilitación y formación tanto para el trabajo dependiente como para el desarrollo de proyectos laborales independientes; desarrollar capacidades que les permitan conseguir, mantener y/o mejorar un trabajo o emprendimiento, a través del conocimiento y uso de redes de apoyo existentes; potenciar y/o desarrollar competencias de liderazgo, que les permita tener mejores herramientas para un buen desempeño en el ámbito del trabajo.

Se realizaron 51 sesiones de Taller de Habilitación Laboral, entre los meses de abril y agosto, con una participación de 98 usuarias y un 100% de asistencia.



Taller de Habilitación Laboral participaron 98 usuarias

Capacitación Laboral. El objetivo de este componente es que las mujeres adquieran y/o refuercen competencias laborales para mejorar la empleabilidad. Se genera a través de acciones en coordinación con SENCE y otros organismos públicos y privados, para facilitar el acceso de las trabajadoras y emprendedoras a cursos de capacitación. Éstos se definen en función de las capacidades, experiencias previas de la mujer, de acuerdo a las necesidades del mercado laboral y a la oferta de cursos disponibles.

Participación de 15 usuarias en el Curso Cuidado y Atención de Enfermos a través de las Becas de capacitación en oficio, SENCE.

Participación de 2 usuarias en el curso Guardias de Seguridad, patrocinado por la empresa MASONITE con su programa Becas Sociales.

Participación de 12 usuarias en el Curso Conducción clase B a través del bono Empresa y Negocio, SENCE.

Curso de Capacitación Laboral dictados por el SENCE, Cuidado y Atención de Enfermos, participaron 15 usuarias



cuenta pública **GESTION 2012**

Apoyo al Emprendimiento. El objetivo de este componente es ofrecer a las mujeres con perfil independiente apoyo técnico para que, de acuerdo a su emprendimiento, puedan postular sus proyectos a fuentes de financiamiento disponibles en el territorio. Estas fuentes pueden ser municipales, de organismos públicos y privados.

Instrumentos	Programa	Postulantes	Proyecto Adjudicado	Monto \$ Individual	Monto \$ Total
FOSIS	Yo Emprendo II	14	07	400.000	2.800.000
SERCOTEC	Fortalecimiento Juvenil, Capital Semilla Abeja	17	01	1.000.000	1.000.000
SERNAM	Capital Semilla Municipal	29	08	250.000	2.000.000
FNDR - SERNAM - FOSIS	Mujeres Emprendedoras	33	En proceso*		
Fondo Esperanza	Microcréditos para emprendedoras	11	05 04	70.000 100.000	750.000

*Este Programa se encuentra en la 2ª etapa de ejecución y financiará 14 proyectos de \$1.000.000 cada uno.



Intermediación Laboral. El proceso de intermediación laboral consiste, primordialmente, en vincular a las mujeres participantes y/o potenciales egresadas del Programa con la oferta laboral disponible en el mercado, tanto del sector público como privado.

Intermediación Laboral	Nº Usuaris Postulantes	Contratación %
Masisa (reemplazos 4 meses)	62	47%
Feria Laboral Municipal	11	36%
Orafti	06	33%
Alta Gestión (Peaje)	04	25%

Apoyo en Salud. A través de este componente, las mujeres participantes, acceden a atenciones odontológicas exclusivas que les permiten mejorar su salud dental, potenciando sus opciones de inserción laboral. La prestación específica que se brinda, corresponde a un tratamiento odontológico definido de acuerdo a los criterios clínicos de el Odontólogo al que serán derivadas las mujeres, en función de las necesidades detectadas por dicho profesional. El resultado de cada una de estas intervenciones corresponde a un Alta integral odontológica. Se efectuó atenciones odontológicas a 60 usuarias con un 100% de altas integrales. El Departamento de Salud Municipal, otorgó 60 cupos de atención oftalmológica a las participantes del Programa, quienes fueron atendidas en la Unidad UAPO del Cesfam Cabrero.

cuenta pública **GESTION 2012**



Nivelación de Estudios. Este componente permite completar la educación básica y/o media utilizando tres diferentes modalidades, según la oferta local. Estas modalidades pueden ser: Modalidad Regular, Modalidad Flexible o Validación de Estudios (Exámenes Libres).

En el marco del Programa, su principal objetivo es disminuir una significativa brecha que enfrentan las mujeres para insertarse al mercado laboral, fundamentalmente para las trabajadoras dependientes, debido a que la mayoría de los empleadores, exigen, dentro de sus requisitos, educación media completa.

Modalidad	Nº Matriculadas	Nº Aprobadas
Flexible. Enseñanza Media	06	05
Exámenes Libres. Enseñanza Básica	02	01
Exámenes Libres. Enseñanza Media	07	04

Alfabetización Digital: El objetivo es entregar una herramienta que permita a las trabajadoras independientes y dependientes usar la tecnología para optar a mejores oportunidades laborales. Por una parte, se espera que las trabajadoras dependientes usen la tecnología como herramienta para buscar trabajo y por otra parte para abrir canales de comercialización, buscar apoyo a sus emprendimientos como la localización del acceso al financiamiento, a canales virtuales de comercialización y otros.

Este componente se entrega a partir de la coordinación con Biblioteca Municipal para brindar acceso a Programas de Alfabetización Digital, funciona en base a la oferta disponible a nivel local y a la demanda de las mujeres.

Se efectuaron 2 cursos de Alfabetización Digital al que accedieron 35 usuarias de las cuales 10 obtuvieron su certificación.



cuenta pública **GESTION 2012**



Actividades complementarias

Actividades
Ceremonia de Lanzamiento y egreso del Programa
Conmemoración Día Internacional de la Mujer
Charlas informativas DITRAB, SERNAC, SERVIU, SERCOTEC. FOSIS, FONASA.
Stand Fiesta Costumbrista
Lanzamiento Programa Mujer Emprendedora (Capital Semilla FOSIS- SERNAM)
Taller Políticas de Emprendimiento y Apoyos para Mujeres
Participación en Aniversario Post Natal Parental
Participación en Seminario Oficios no Tradicionales, Cámara Chilena de la Construcción
Encuentro Comunal
Feria Agrupación de Jefas de Hogar
Feria Laboral

3. DEPORTES Y RECREACION

A través del FNDR 2% DEPORTE 2012 el municipio se adjudicó dos proyectos por un total de \$14.235.700.- Se ejecutaron un total de 21 Talleres, 11 del área de Fitness y 10 de tipo formativo en diferentes deportes, propiciando el uso de multicanchas y sedes sociales. Los proyectos adjudicaron fueron:

Proyecto: Vida Sana para Cabrero 2012	Costo \$	Beneficiarios
Mejorar la calidad de vida en las áreas de desarrollo físico, social, afectivo y psicológico de las Mujeres, Adultos y personas con discapacidad de la comuna, a través de la actividad sistemática con talleres de: Pilates, aeróbica, baile entretenido, actividad física para el discapacitado, danza árabe.	8.475.500	300
Proyecto: Formando para el Deporte y para la Vida		
Propiciar la formación deportiva de los niños y niñas de la comuna en las siguientes disciplinas: básquetbol, voleibol, patinaje, gimnasia deportiva, Cheerleaders, Karate, Kick Boxing, promoviendo el deporte como hábito de estilo de vida saludable.	5.760.200	200

cuenta pública **GESTION 2012**



Vida Sana para Cabrero 2012



Formando para el Deporte y para la Vida

Programa ejecutados con Fondos Municipales. Se ejecutaron 3 programas dirigidos a mujeres, adultos mayores, niñas y niños de la comuna con un total de 150 beneficiarios:

Proyecto: Adulto Mayores Activos		
Se ejecutaron 3 talleres	Costo \$	Beneficiarios
Objetivo. Mejorar la calidad de vida de la población de Adultos Mayores, tanto hombres como mujeres, a través de la actividad física planificada y regular.	384.000	40 Adultos Mayores
Proyecto: Formando para el Deporte y para la Vida		
Se ejecutaron 2 talleres de Aeróbica uno en Cabrero y otro en Monte Águila		
Objetivo. Propiciar y promover la práctica de actividad física en la población de mujeres de la comuna, mejorando la calidad de las participantes.	396.000	50 Mujeres

cuenta pública **GESTION 2012**



Programas del IND implementados en nuestra comuna.

El Instituto Nacional del Deporte IND, en coordinación con la municipalidad ejecutó los siguientes talleres:

Auspicios Campeonatos y actividades.

La Municipalidad durante el año 2012 propició el desarrollo de actividades deportivas otorgando aportes a diversos clubes deportivos y organizaciones comunales para que pudieran ejecutar sus actividades y campeonatos de modo planificado, a continuación algunos ejemplos:

- “Copa de Trabajadores MASISA 2012” Empresa MASISA
- “10° Campeonato Súper Copa Ciudad de Cabrero”, Club Deportivo Las Palmas
- “Serie Campeones del Rodeo Anual”, Club Rodeo Criollo de Cabrero
- “Encuentro Deportivo Fútbol con Club Universidad de Chile”, Club Canillitas Monte Águila

Continuando con la política de apoyar a figuras del deporte local se gestionó y coordinó la realización de Velada de Kick Boxing, donde Marco García defendió su Título Nacional Peso Medio, y en peleas preliminares participaron otros representantes de la comuna.



Las Actividades de tipo masivo fueron el otro objetivo trabajado durante el año 2012, promoviendo de esta manera una cultura deportiva y de estilos de vida saludable:

- Primera Fecha Décimo RAID Rural a la Provincia del Biobío en Mountain Bike, organizado por el Club Deportivo Santa María de Los Ángeles.
- Baile Entretenido Masivo Plaza de Armas de Cabrero TEAM IND.
- Día del Desafío, Cabrero por primera vez participa en esta competencia Internacional que busca que la mayor parte de habitantes de la comuna realice actividad física, actividades

cuenta pública **GESTION 2012**

organizadas y ejecutadas el día de la competencia; baile masivo, Cicletadas, Mini Hándbol y Mini Futbolito en Plaza de Armas.

- Simultánea de Ajedrez, 40 participantes, realizada por el Maestro Juan Carlos Campos.
- Primera Corrida Familiar Aniversario 115ª Villa Cabrero.
- Primer Encuentro de Fisicoculturismo en Salto del Laja IFBB, Federación Internacional de Fisicoculturismo.



4. BECAS

Beca Universitaria Municipal

La Beca Municipalidad de Cabrero para la Enseñanza Superior es un beneficio que consiste en la entrega de un aporte en dinero a estudiantes con buen rendimiento académico pero cuya familia tiene ingresos deficientes, que sean egresados de Enseñanza Media de los Establecimientos Educacionales de la Comuna, para que puedan ingresar y continuar sus estudios en la Enseñanza Superior y para jóvenes que ya se encuentran cursando una carrera profesional Universitaria o Técnico Profesional, promoviendo y apoyando de esta manera el acceso y mantención en la Educación Superior de los jóvenes de la Comuna de Cabrero.

cuenta pública **GESTION 2012**

Beca Excelencia Académica

La Beca Municipalidad de Cabrero para la Excelencia Académica es un beneficio consistente en dinero, destinado a colaborar con estudiantes egresados de Enseñanza Media de los Establecimientos Educacionales de la Comuna, que tengan un destacado rendimiento académico, que continúen sus estudios en la Enseñanza Superior Universitaria o Técnico Profesional y que presenten limitaciones económicas para estos efectos.

Presupuesto \$68.400.000.-

Beca	Nº Beneficiados	Aporte UTM	Monto \$
Beca Universitaria Municipal	70	121,5	48.600.000
Beca Excelencia Académica	33	49,5	19.800.000

Desglose Beca Universitaria Municipal

Alumnos beneficiados	Aporte UTM. (\$40,000)		Aporte UTM	Aporte en \$
	3	1,5		
2	0	2	3	1.200.000
17	7	10	36	14.400.000
13	4	9	25,5	10.200.000
23	0	23	34,5	13.800.000
2	0	2	3	1.200.000
13	0	13	19,5	7.800.000
70	11	55	121,5	48.600.000

Desglose Beca Excelencia Académica

Alumnos beneficiados	Aporte Total	Aporte \$
1	1,5	600.000
2	3	1.200.000
16	24	9.600.000
11	16,5	6.600.000
2	3	1.200.000
1	1,5	600.000
33	49,5	19.800.000

Procedimiento.

El proceso de postulación y renovación se realiza durante la primera quincena del mes de enero de cada año, previo envío por parte del alumno de formulario solicitud y el proceso de selección se realiza durante la primera quincena del mes de febrero de cada año.

cuenta pública **GESTION 2012**

5. EDUCACIÓN Y SALUD

5.1 EDUCACIÓN

Los desafíos a nivel comunal son ofrecer una cobertura en matrícula que atienda a todos los niveles educacionales, desde la educación parvularia hasta la Enseñanza Media, en sus distintas modalidades, atendiendo la población adulta con la creación de un CEIA, que responda a las necesidades de educación durante todas las etapas de la vida.

El desafío es mejorar la calidad de los aprendizajes de nuestras escuelas y liceos entregando una educación acorde a la idiosincrasia de nuestra comuna, también respondiendo a los indicadores que como país se han propuesto.

La oferta educativa de los establecimientos educacionales que dependen del Departamento de Educación Municipal, está centrada en mejorar paulatinamente los indicadores de eficiencia interna, las mediciones a nivel local y nacional. Para el logro de estos resultados es necesario resaltar el aporte de proyectos tales como Subvención Especial Preferencial, Proyecto Integración Educativa, Proyecto Pro Retención, Fondo de Apoyo a la Gestión.

Objetivos Comunes

- Asegurar la igualdad de oportunidades de aprendizaje de todos nuestros educandos, con equidad, calidad y participación, considerando las diferencias individuales.
- Reforzar la enseñanza en valores, a través del desarrollo curricular y la aplicación de diferentes programas.
- Trabajar colaborativamente con las redes de apoyo de la comuna, tanto públicas como privadas.
- Aplicar diversas estrategias a nivel comunal para mejorar los aprendizajes de todos los alumnos y alumnas.
- Aplicar una política permanente de difusión de los logros y actividades del sistema educacional comunal.
- Evaluar el desempeño docente y directivo y el desarrollo de los PEI.
- Asegurar a todos los alumnos vulnerables la entrega de útiles e implementación, como una acción que favorezca el acceso universal a la educación de todos los ciudadanos de la comuna.
- Mejorar el clima organizacional de los establecimientos educativos, aplicando los conceptos de validar a las personas y cuidar su salud física y síquica de tal forma que puedan dar su óptimo en beneficio de los educandos.
- Fortalecer el desempeño profesional docente, con una planificación contextualizada del perfeccionamiento y acompañamiento con mentores a los docentes que inician su primer año laboral.
- Organizar a los padres y apoderados, en una agrupación comunal.

Matrícula 2010 - 2011 - 2012

Se puede observar que existe un porcentaje con una variabilidad que no tiene un carácter significativo, sin embargo existe urgencia por subir los promedios de asistencia a nivel comunal, lo que sin duda tiene un impacto positivo en el proceso de enseñanza aprendizaje.

cuenta pública **GESTION 2012**

Matrícula por ubicación Urbana - Rural

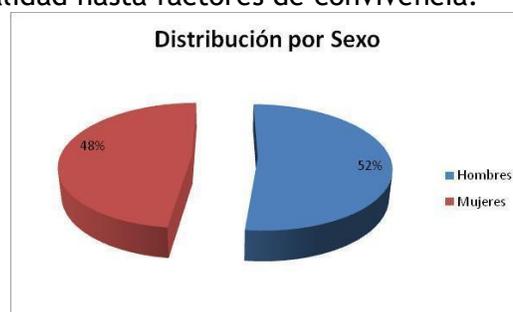
Matrícula	2010	2011	2012	% 2012
Urbana	3.921	3.808	3.771	96.3 %
Rural	161	159	142	3.6 %
Total	4.082	3.967	3.913	100.0%



Matrícula Escuelas y Liceos municipales por género 2012

La matrícula de nuestra comuna tiene una distribución equitativa en cuanto a géneros. Aunque existe un mayor número de estudiantes hombres, éste no supera de manera significativa la población femenina. Es importante observar que el descenso en los indicadores de matrícula corresponde al género femenino, situación que nos lleva a realizar un análisis multivariable que va desde la tasa de natalidad hasta factores de convivencia.

Género/Porcentaje	Total	%
Alumnos	1.996	51.1
Alumnas	1.917	48.9
TOTAL	3.913	100.0



Resumen de matrícula por tipo de Enseñanza.

Enseñanza Básica

Alumnos / Año	2010	2011	2012
N° de Alumnos	2.734	2.659	2.558

Enseñanza Media

Alumnos / Año	2010	2011	2012
N° de Alumnos	1.348	1.308	1.355

La información contenida en el cuadro resumen nos muestra una disminución en la emigración de los alumnos de la educación municipalizada a otros modelos educativos.

Índice de vulnerabilidad de los establecimientos educacionales.

Establecimiento	2011	2012
Liceo -A-71	72.26	77.00
Liceo B- 79	74.50	75.40
Orlando Vera	77.02	77.70
Enrique Zañartu	73.25	73.10
Alto Cabrero	76.22	76.10
E-1104 Charrúa	87.70	86.40
F-1101 Salto del Laja	68.00	71.00

cuenta pública **GESTION 2012**

F-1112 Los Canelos	40.00	100.00
G-1102 Los Olmos	75.00	100.00
G-1103 Pillancó	100.00	100.00
G-1107 Las Obras	100.00	100.00
G-1110 El Manzano	80.00	100.00
G-1114 El Paraíso	50.00	50.00
G-1117 Lomas de Angol	100.00	60.00
G-1119 Colicheu	35.00	80.00
G-1123 Los Caulles	80.00	80.00
G-1128 Los Leones	100.00	100.00
G-1190 La Hacienda	87.50	87.50
G-1191 El Progreso	76.47	76.47
G-356 Quinel	75.00	89.5

IVE SINAE COMUNAL

Año	2009	2010	2011	2012
Promedio Comunal	88,89	75,24	76,89	83.0

Se mantuvo la tendencia al alza. Es preciso señalar que se cuenta con alumnos prioritarios y con alto índice de vulnerabilidad. Sin embargo la intención del Departamento de Educación es que esta situación cambie positivamente y los resultados sean más significativos gracias al apoyo de la SEP - Subvención Escolar Preferencial - y de otros Programas que se ejecutarán en algunos establecimientos durante el año 2013. Las políticas comunales exigen un aumento mayor y se está trabajando para esto se vea reflejado en el SIMCE 2013.

Prueba de Selección Universitaria P.S.U. 2012

Establecimientos	Inscritos	Promedio
Liceo A-71	89	409.6
Liceo B-79	99	408.5

Fuente: www.demre.cl

Existe un bajo promedio comunal en los resultados, a pesar de los preuniversitarios gratuitos ofrecidos a nuestros alumnos.

Evaluación Docente Proceso 2012

Destacados	Competentes	Básicos	Insatisfactorios	Total
2	25	1	0	28

Evaluación Directiva 2012

Establecimiento	Resultado
Escuela Enrique Zañartu Prieto	Destacado
Escuela Alto Cabrero	Destacado
Escuela Orlando Vera Villarroel	Destacado
Liceo Politécnico A-71	Destacado
Liceo Polivalente B-79	Destacado

cuenta pública **GESTION 2012**

Dotación Docente

A. Departamento de Educación

DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL				
	Función	Total	Horas a	Dotación
		Titular	Contrat	Total
DOCENTES DIRECTIVOS				
	Director	44		44
DOCENTES TÉCNICOS PEDAGOGICOS				
	Jefe Técnico	44		44
COORDINADORES				
	Educ. Diferencial	44		44
	Extraescolar		44	44
TOTAL GENERAL		132	44	176

B.- Resumen Dotación Docente Por Función

Dotación Docente por Función	N° Funcionarios	Total Titular	Hrs. A Contrata	Dotación Total
DOCENTES FUNCION DIRECTIVA	15	660	0	660
UNIDAD T. PEDAGOGICA	16	690	74	764
EDUCACION PREBASICA	11	294	126	4.202
EDUCACION ESPECIAL	34	744	602	1.346
Totales Enseñanza Básica	95	2.008	1.418	3.426
DOCENTES ENSEÑANZA MEDIA TP	37	867	235	1.102

Programas JUNAEB - Subvención Pro- Retención.

Son beneficiarios de estos programas los niños, niñas y jóvenes insertos en las distintas Unidades Educativas Municipales de la Comuna de Cabrero. El objetivo es coordinar y ejecutar programas de Asistencia Social y Económica que por ley tiene a su cargo la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas JUNAEB, tendientes a hacer efectiva la igualdad de oportunidades ante la educación, facilitando la incorporación, permanencia y promoción de los alumnos en condiciones de vulnerabilidad.

Principales Acciones Sociales desde el DAEM.

1. Realizar proceso de postulación y renovación de Beca Presidente de la República y Beca Indígena, a alumnos que cumplan con los requisitos exigidos en la normativa legal vigente de JUNAEB.
2. Otorgar atención médica a alumnos del sistema educacional municipal en las áreas de oftalmología, traumatología y otorrino, de tal manera que la presencia de ciertas patologías no signifiquen una merma en el rendimiento y estabilidad de los niños dentro del sistema escolar. (Programa Salud del Estudiante).
3. Otorgar alimentación escolar a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad de todos los niveles y modalidades de educación, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y evitar la deserción escolar. (Programa Alimentación Escolar).
4. Realizar proceso de postulación y renovación de Beca Residencia Familiar Estudiantil, a alumnos provenientes de sectores rurales, ejecutando el programa de acuerdo a la

cuenta pública **GESTION 2012**

normativa que establece JUNAEB para estos efectos, abordando los tres ejes principales: familias tutoras, familias de origen y alumnos beneficiarios.

5. Apoyar el proceso de gestión y entrega de los Programas “Yo elijo mi PC”, “Tarjeta TNE”, y “Útiles Escolares”
6. Coordinar el proceso de gestión de la subvención Pro-retención en los establecimientos educacionales Municipalizados dependientes del Departamento de Educación, que cumplen con las exigencias y requisitos solicitados por el MINEDUC para impetrar dicha subvención.
7. Brindar atención e intervención según corresponda atendiendo los requerimientos de la población escolar en todos sus niveles de Enseñanza.

Actividades Extraescolares

"Cabrero junto al Desarrollo Integral de nuestros alumnos y Comunidad Escolar Municipal".

El objetivo general contribuir en el proceso de desarrollo y formación integral de los niños y jóvenes, complementario de la escuela e integrador de la familia y la comunidad a través de la adecuada utilización del tiempo libre.

Principales Acciones desde el DAEM

Contratar Recurso Humano idóneo para el desarrollo de los talleres deportivos: Hándbol, Básquetbol, Vóleibol, Atletismo, Tenis de Mesa, Ajedrez con sus respectivos árbitros y jueces para las competencias. Talleres artísticos: folclore, tejido en telares, canto, grupo de cámara. Talleres científicos y tecnológicos: laboratorios científicos, radio y televisión, para desarrollarlos con los alumnos, padres y profesores.

Adquisición de material para implementar las y los talleres deportivos, artísticos científicos y sociales.

Programar diferentes talleres extraescolares dirigidos a la comunidad escolar, con los Directores de los establecimientos.

Supervisar las clases de Educación Física y Talleres extraescolares.

Organizar competencias deportivas dos veces en el año y encuentros artísticos a nivel comunal, supra-comunal y provincial.

Programar capacitaciones y talleres de educación física para profesores de primer ciclo y deportes específicos para segundo ciclo.

Contratar árbitros para los diferentes campeonatos deportivos que se desarrollen en la comuna de carácter comunal, supra-comunal y provincial.

Organizar y ejecutar en conjunto con los establecimientos campeonatos, concursos de conocimiento, encuentros artísticos, actividades culturales, etc.

Postular a diferentes proyectos nacionales, regionales de carácter deportivo, cultural y científico.

Evaluación de los talleres mediante encuesta de satisfacción.

Principales Actividades

- Programación Talleres Extraescolares
- Reunión con Directores de Establecimientos Programación Anual
- Acto Inicio Año Escolar
- Día de la Educación Rural
- Concursos Vida y Obra de Gabriela Mistral
- Desfile Glorias Navales
- Supervisión Talleres Extraescolares

cuenta pública **GESTION 2012**

- Campeonato Comunal de Fútbol
- Taller de planificación a monitores extraescolares
- Campeonato Comunal de básquetbol
- Comunal de Atletismo
- Presentaciones actos especiales Orquesta Clásica Infantil
- Campeonato Comunal de Ajedrez
- Campeonato Comunal de Tenis de Mesa
- Campeonato Comunal de Balonmano
- Taller de evaluación de asignatura Educación Física, a profesores Educación Gral. Básica
- Concursos de Cueca
- Concurso Ortografía
- Desfiles según distintas efemérides
- Actividades Especiales Jornadas Folclóricas Cabrero, Monte Águila, Olimpiadas Escuelas Rurales.
- Día de la Chilenidad Cabrero y Monte Águila



Inversión total en Actividades Extraescolares : \$42.251.540.-
Subvención Escolar Preferencial. SEP

Su objetivo general es proveer las herramientas necesarias para obtener aprendizajes de calidad, mejores resultados estadísticos de los estudiantes, y de esta forma evidenciar que los niños en extrema pobreza sometidos a un proceso de enseñanza sistemática y adecuada a sus carencias, son capaces de tener altos rendimientos.

En el 100% de los Establecimientos se monitorearon las directrices técnico pedagógicas, corroborando que éstas respondieran al currículum nacional y a las políticas de educación comunal.

El 100% de los recursos de la subvención y los aportes que contempla la ley fueron destinados a la implementación de las medidas comprendidas en el Plan de Mejoramiento Educativo, con especial énfasis en los alumnos prioritarios.

Principales actividades desde la Coordinación del DAEM

- Orientar al Equipo Directivo en la ejecución, seguimiento y evaluación de los Planes de Mejoramiento Educativo.
- Modificar Planes según sugerencias MINEDUC.
- Supervisar el correcto uso de los recursos por establecimiento, para implementar las acciones y nivel de cumplimiento de las metas comprometidas.
- Efectuar Rendición de Cuentas a DEPROE y MINEDUC de los Recursos SEP por Establecimiento.
- Realizar Proyección anual de los Recursos SEP por establecimiento.
- Visitas Escuelas para asesoría y seguimiento.

cuenta pública **GESTION 2012**

Cada Establecimiento presenta un Plan de Mejora, los que incluyen actividades que requieren inversión de recursos. Todas estas actividades tienen como finalidad mejorar la calidad de la educación.

Inversión total en los establecimientos de enseñanza básica por SEP : \$ 474.827.360.-

Educación Especial

El objetivo general es atender la diversidad, entregando una educación de calidad a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales, permanentes y/ o transitorias, fomentando el desarrollo de escuelas inclusivas.

La Educación especial cuenta en nuestra comuna con:

- 34 Educadoras Diferenciales
- 05 Psicólogos
- 06 Asistentes Sociales
- 01 Kinesióloga
- 03 Fonoaudiólogos

Principales actividades desde la coordinación del DAEM

- Colaborar y apoyar a los diferentes niveles y modalidades educativos.
- Poner en práctica las políticas y principios de la educación que beneficien a los alumnos con N.E.E.P y con N.E.E.T., según decreto 170.
- Coordinar y Supervisar el trabajo colaborativo entre los distintos Profesionales que trabajan en el PIE.
- Ingreso en plataforma web de alumnos con NEE.
- Asesorar técnicamente la creación de Talleres Laborales.
- Reuniones semestrales con Psicólogos y otros profesionales de apoyo.
- Reuniones semestrales con Educadoras y Jefes de UTP.
- Supervisión en terreno. En el aula para lo pedagógico y a nivel de Jefe UTP para documentación de carácter administrativo.
- Intervención en Consejo de Profesores cuando el Establecimiento lo requiera o cuando sea necesario aunar criterios o resolver situaciones emergentes.
- Realizar propuesta de perfeccionamiento y bases administrativas del mismo.
- Asesorar en compra de materiales
- Llevar el control de ingresos y egresos por establecimiento.
- Trabajo con redes de apoyo.
- Rendición de Cuenta al MINEDUC

Cada establecimiento cuenta con un Proyecto de Integración Escolar (PIE) , el que se va actualizando año a año.

Se trabaja con adecuaciones curriculares de acuerdo a la necesidad educativa especial y al grado de la misma.

Los dineros que se perciben por subvención de Educación especial vienen acotados desde el MINEDUC y pueden invertirse en.

- Contratación de personal idóneo para la atención de los niños
- Adquisición de material didáctico.
- Perfeccionamiento docente.

cuenta pública **GESTION 2012**

El Decreto 170 regula la atención de alumnos con Necesidades Educativas Especiales Permanentes (NEEP) y Necesidades Educativas Especiales Transitorias (NEET)

NEEP : Necesidades Educativas Especiales Permanentes: Discapacidad Intelectual, Trastornos Motores, Multidéficit

NEET : Necesidades Educativas Especiales Transitorias: Rango intelectual limítrofe, Trastornos Específicos de Lenguaje (TEL) y Déficit Atencional.

Inversión total en Integración año 2012 : \$ 582.000.000.-

Área Informática.

Objetivo General. Acercar a la comunidad a las nuevas tecnologías de la información para fortalecer la comunicación, crear medidas de seguridad preventivas y crear políticas de cuidado y ahorro de insumos computacionales.

Principales Actividades desde el DAEM

- Informar a Docentes el 100% de los concursos nacionales e internacionales de experiencias educativas innovadoras con uso de TIC.
- Informar sobre las jornadas de perfeccionamiento, talleres, seminarios o cursos de informática educativa, televisión escolar o gestión informática, relevante y convergente con la labor profesional.
- Informar al 100% de los Docentes por intermedio de equipos directivos y pagina web institucional de las diversas instancias de perfeccionamiento en uso de TIC existentes en el MINEDUC y entidades privadas.
- Informar y actualizar al 100% de los equipos directivos, coordinadores de enlaces y profesores encargados sobre recursos digitales e insumos computacionales.
- Monitorear en tiempo real en caso de equipos robados para obtener su ubicación.
- Implementar el arriendo de impresoras, que esto permita el ahorro de suministros y la mantención.
- Informar sobre las políticas de servicio técnico ya sea a los encargados de los establecimientos con técnicos SEP y a los establecimientos rurales.
- Motivar a la comunidad educativa en el manejo adecuado y provechoso de la página web como herramienta de apoyo a su conocimiento y vínculo de comunicación.
- Fortalecer el sentido de pertenencia de los estudiantes hacia la institución.
- Fomentar una red de apoyo a la comunidad y de intercambio de información entre la institución y la comunidad.
- Usar las TIC'S aprovechando al máximo los recursos con los que cuenta nuestra Institución.
- Tener acceso a los recursos tecnológicos que el mundo actual exige a cualquier individuo.

Plan Micro - Centro 2012	
Nombre del Proyecto	Plan de Acción 2012 Micro-Centro N°2
Beneficiarios	Docentes de las escuelas: La Hacienda, El Progreso; Colicheu, El Manzano, Los Olmos y Pillancó.
Objetivo General	Mejorar la calidad de la gestión, docente y curricular en cada uno de los establecimientos educacionales pertenecientes al Microcentro.
Objetivos Específicos	Aumentar los resultados de las escuelas en relación a los indicadores de eficiencia interna y externa.

cuenta pública **GESTION 2012**

	Fortalecer y desarrollar competencias profesionales para mejorar los aprendizajes. Articular el desarrollo curricular de las escuelas del Microcentro. Realizar capacitaciones entre pares como una forma de actualización profesional de los miembros del Microcentro.
Medios de Verificación	Registros de actas de sesiones de trabajo. Documento oficial impreso y digital. Registros de asistencia y actas de reuniones. Programación y planificación de 6 reuniones de trabajo. Asignación de temas de auto perfeccionamiento entre pares, registros de talleres evidencia fotográfica. Acta de constitución de la directiva del Microcentro.
Periodo de Ejecución	Año 2012
Coordinadora	Sra. Patricia Arce Ortiz - Srta. Paola Ormeño

JUNJI

Existen 5 Jardines Infantiles JUNJI VTF - Vía transferencia de Fondos - Todos atienden niños desde los tres meses hasta los 4 años 11 meses, excepto la Sala Cuna Arquita de Noé. Reciben alimentación gratuita, materiales didácticos. Trabajan en un ambiente propicio para el aprendizaje y desarrollo de habilidades sociales y cognitivas.

Jardín Infantil y/o Sala Cuna	Alumnos	Total Ingresos \$	Total Gastos \$
Jardín Infantil Capullitos de Sol	52	47.076.765	45.756.101
Jardín Infantil Trencito de Mis Sueños	52	43.629.800	44.027.275
Sala Cuna Arquita de Noé	20	23.193.988	25.540.356
Jardín Infantil Rayito de Luz	52	42.574.041	39.464.141
Jardín Infantil Pequeños Angelito	52	52.901.364	49.200.371
Total	228	209.375.958	203.988.244

Los ingresos por cada Jardín Infantil son distintos y corresponden a subvención por asistencia.

Ingresos año 2012 : \$ 209.375.958.-

Gastos : \$ 203.988.244.-

El saldo generado en 4 Jardines no pudo invertirse debido a que los dineros llegaron el 28 de Diciembre de 2012 y debían ser gastados y facturados al 31 de Diciembre del mismo mes.

Televisión Educativa

Objetivos. Implantar modelo para la gestión de información y conocimiento de los diversos establecimientos educativos y el Departamento de Educación hacia la comunidad.

Producir, gestionar o adquirir programas de televisión educativa.

Producir, gestionar o adquirir programas televisivos de carácter deportivo, cultural, artístico, científico, tecnológico u otro género de carácter educativo, entretención y educativo.

Transmitir contenido educativo, entretención e información.

Integrar el uso de medios audiovisuales como herramienta de aprendizaje, comunicación e información a través del canal de televisión educativa.

cuenta pública **GESTION 2012**

Promover experiencias educativas innovadoras con uso de medios audiovisuales existentes en nuestros establecimientos.

Principales Actividades

- Difusión de la totalidad de información, conocimiento y actividades DAEM, establecimientos educativos suscritos al proyecto y otros organismos que cumplan con estándar de modelo de gestión.
- Producción 20 capítulos para los siguientes programas de televisión: El catalejo, El mundo de Casimiro, Escuela Activa, De todo un poco.
- Producción semanal de espacios de información a la comunidad: TVC noticias - Informativo municipal.
- Producción diaria de espacio ancla: Al medio día.
- Transmisión de actividades DAEM y Comunales relevantes de acuerdo a criterios de relevancia.
- El canal Educativo es financiado por SEP y Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal.

Convivencia Escolar. Apoyo desde el DAEM

- Se activaron los grupos de mediación y se apoyó el trabajo con alumnos disruptivos en las 5 escuelas de mayor matrícula.
- Se impartieron talleres de auto-cuidado y coaching para los docentes y alumnos de las 5 escuelas mencionadas.
- Se actualizaron los planes de seguridad escolar.
- Se actualizaron los protocolos de bullying.
- Se diseñaron protocolos de abuso sexual.
- Se actualizaron los reglamentos de convivencia escolar.
- Se apoyaron todas las actividades relacionadas con la convivencia escolar.

Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal

Iniciativas:

- N°1 Capacitación a Personal Docente y no Docente: Curso de Perfeccionamiento destinado a 60 personas en el área de Liderazgo al Servicio del Trabajo Colaborativo.
- N°2 Obras de Infraestructura en establecimientos: Cierre perimetral de cancha techada en escuela Alto Cabrero y habilitación de bodega de Escuela El Progreso.
- N°3 Contratación de Transporte escolar: Licitación para el traslado de alumnos de sectores rurales a escuelas y Liceos urbanos.
- N°4 Se invirtió en insumos y tecnología para el canal de televisión educativa.
- N°5 Incluye todas las actividades extraescolares, con honorarios de monitores, pago por traslado de alumnos para distintas actividades, compra de colaciones, premios, etc.

cuenta pública **GESTION 2012**

	Ingresos Menos Gastos	Ingresos \$	Gastos \$	Saldo \$
1	Capacitación a Personal Docente y No Docente	7.500.000	7.500.000	-
2	Obras de Infraestructura en Establecimientos	28.726.934	28.726.934	-
3	Contratación de Transporte Escolar	34.055.352	34.055.352	-
4	Adquisición e Instalación de Tecnología	10.116.985	10.116.985	-
5	Participación de la Comunidad Educativa	42.251.540	42.250.937	603
	Total	122.650.813	122.650.208	603

Actividades correspondientes a “Participación de la Comunidad Educativa”



MUESTRA COMUNAL “ DIA DE LA CHILENIDAD”



**PROVINCIAL “JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES”
GANADORES ESCUELA ORLANDO VERA V.**

cuenta pública **GESTION 2012**
Subvención de Mantenimiento.

ÍTEM	ESTABLECIMIENTO	MONTO SUBVENCIÓN	MONTO GASTADO	APORTE DEM
1.-	Liceo Politécnico A-71, Monte águila	\$ 9,073,092	\$ 1,175,139	\$ 7,897,953
2.-	Liceo Manuel Zañartu Zañartu B-79	\$ 5,349,398	\$ 8,806,306	-\$ 3,456,908
3.-	Esc. Orlando vera Villarroel	\$ 8,063,238	\$ 4,116,405	\$ 3,946,833
4.-	Escuela Enrique Zañartu Prieto	\$ 9,421,128	\$ 3,952,175	\$ 5,468,953
5.-	Escuela Básica Alto Cabrero	\$ 7,570,152	\$ 5,653,959	\$ 1,916,193
6.-	Escuela E-1104 Charrúa.	\$ 1,913,465	\$ 2,006,785	-\$ 93,320
7.-	Esc.F-1101 Salto del Laja	\$ 2,579,662	\$ 825,524	\$ 1,754,138
8.-	Escuela F-1127 Los Canelos.	\$ 28,582	\$ 71,488	-\$ 42,906

cuenta pública **GESTION 2012**

9.-	Escuela Los Olmos G-1102	\$ 59,138	\$ 1,554,496	-\$ 1,495,358
10.-	Escuela G-1103 Pillancó.	\$ 46,331	\$ 71,488	-\$ 25,157
11.-	Escuela G-1107 Las Obras	\$ 340,282	\$ 374,700	-\$ 34,418
12.-	Esc. G-1110 El Manzano.	\$ 90,791	\$ 71,488	\$ 19,303
13.-	Escuela G-1114 El Paraíso.	\$ 102,668	\$ 71,488	\$ 31,180
14.-	Escuela G-1117 Lomas de Angol	\$ 94,128	\$ 128,977	-\$ 34,849
15.-	Escuela G-1119 Colicheu.	\$ 134,202	\$ 71,420	\$ 62,782
16.-	Escuela G-1123 Los Caulles.	\$ 67,415	\$ 71,488	\$ 4,073
17.-	Escuela G-1128 Los Leones.	\$ 54,693	\$ 71,488	-\$ 16,795
18.-	Escuela G-1190 La Hacienda.	\$ 203,851	\$ 172,007	\$ 31,844

cuenta pública **GESTION 2012**

19.-	Escuela G-1191 El Progreso.	\$ 535,526		
			\$ 5,713,153	-\$ 5,177,627
20.-	Escuela G-356 Quinel	\$ 108,558		
			\$ 905,118	-\$ 796,560
TOTAL		45,836,300	35,885,092	9,959,354

INGRESOS DAEM 2012

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB.ASIG	INGRESOS	VALOR EN M\$
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.183.844
	01			Del Sector Privado	1.000
	03			De Otras Entidades Públicas	5.182.844
		003		De la Subsecretaría de Educación	
			001	Subvención de Escolaridad	4.399.694
			002	Otros Aportes	711.022
		999		De Otras Entidades Públicas	72.128
06				RENTAS DE LA PROPIEDAD	5.500
	01			Arriendo de activos no financieros	5.500
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	219.976
	01			Recuperaciones y Reembolsos por Licencias	208.000
	99			Otros	11.976
10				VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.000
	03			Vehículos	5.000
12				C X C RECUPERACION DE PRESTAMO	135.500
	10			Ingresos por Percibir	135.500
15				SALDO INICIAL DE CAJA	250.000
				TOTAL DE INGRESOS	5.799.820

cuenta pública **GESTION 2012**

5.2 SALUD

El Departamento de Salud es una organización sanitaria que gestiona diversos centros para ofrecer cobertura sanitaria y socio-sanitaria a una población de 29.214 personas validadas FONASA año 2012, a través de: dos CESFAM, un Servicio de Urgencia SAPU, un Centro de Rehabilitación basado en la Comunidad y cuatro Postas de Salud Rural

En materia de acreditación de calidad, el CESFAM Bicentenario Cabrero logró importantes avances, siendo el CESFAM que obtuvo el mayor porcentaje de cumplimiento en la Red Asistencial, respecto a los otros establecimientos de Atención Primaria, de acuerdo a evaluación realizada por profesional de la Unidad de Calidad del Servicio de Salud Biobío, a modo de ensayo de lo que será el proceso de acreditación en el año 2014.

Desde el área de promoción de la Salud, la comuna de Cabrero fue beneficiada con la ejecución del Programa Vida Sana cuyo objetivo apunta a disminuir los índices de malnutrición por exceso otorgando cobertura a 200 beneficiarios de la comuna entre niños, adolescentes y adultos, para lo cual se implementó un gimnasio de actividad física en dependencias del CESFAM antiguo que hoy brinda atención a diversos grupos de la comunidad organizada.

En el tema de ejecución de convenios, como Resolutividad, imagenología, laboratorio, entre otros, se logró un cumplimiento del 100% de lo comprometido en todos ellos, lo que permitió beneficiar a un gran número de usuarios de la comuna. La misma situación ocurrió con el cumplimiento de metas IAAPS y metas sanitarias, las cuales se encuentran directamente relacionadas con el cumplimiento de los objetivos sanitarios.

Proyectos Ejecutados Año 2012

Implementación Equipos Alta Tecnología para Reanimación Servicio de Urgencia SAPU	MINSAL/Depto. Salud
Implementación de Equipo de Reanimación Urgencia Rural CESFAM Monte Águila	Depto. Salud
Reposición Autoclave CESFAM Monte Águila	Depto. Salud
Adquisición de Container Oficina CESFAM Monte Águila	MINSAL/Depto. Salud
Adquisición de Equipo Espirómetro Sala ERA CESFAM Cabrero	MINSAL/Depto. Salud
Reposición de 2 Unidades Dentales CESFAM Monte Águila	FNDR/SSBB/Depto. Salud
Implementación con Generadores de Electricidad a las 4 Postas de Salud Rural	MINSAL/Depto. Salud
Construcción Torre e Instalación Estanque y Sistema Agua Potable Posta Quinel	Biobío/Depto. Salud
Habilitación, Reparación Mayor y Construcción de Techo Ambulancias Base SAMU	MINSAL /Depto. Salud

cuenta pública **GESTION 2012**

Adquisición e Implementación de Clínica Veterinaria Móvil	Depto. Salud
Implementación Gimnasio para Actividades Físicas en CESFAM Cabrero	Seremi Salud/Depto. Salud
Adquisición Equipamiento Programa Apoyo a la Gestión	Biobío/Depto. Salud
Implementación Sedes Sociales y Sala Multiuso Posta Charrúa con Bicicletas Estáticas	Seremi/Depto. Salud
Implementación y Puesta en marcha de Laboratorio Clínico Comunal	MINSAL/ Depto. Salud
Implementación Red Informática y Sala TICS CESFAM	MINSAL/Depto. Salud
Construcción Bodega Excluidos Posta de Chillancito	Biobío/Depto. Salud
Implementación Sistema Videoconferencia CESFAM Cabrero c/Conexión Biobío MINSAL	Depto. Salud
Etapas de ejecución CESFAM Monte Águila: Gestión Reasignación Presupuestaria, Nombramiento Unidad Técnica Ejecutora	FNDR
Implementación Sistema Software Integrado de APS RAYEN	MINSAL/Depto. Salud
Gestión/Mejoramiento Infraestructura y Equipamiento para Implementación Base Avanzada SAMU Cabrero	MINSAL/Depto. Salud
Inicio Estudios Construcción Hospital Comunitario Cabrero	MINSAL - Biobío
Adquisición e Implementación de Clínica Veterinaria Móvil	
Implementación de Unidad Medio Ambiental	Depto. Salud/Municipalidad
Implementación y Funcionamiento Sala ERA-IRA CESFAM Monte Águila	Depto. Salud
Implementación de Salas de Estimulación Temprana en CESFAM Cabrero y Monte Águila a través del proyecto Estimulación Temprana: Seguimos Avanzando por el óptimo desarrollo de los niños y niñas de nuestra Comuna	FIADI Seremi Desarrollo Social
Apoyo a Red Comunal Chile Crece Contigo a través de ejecución Proyecto: Una Red en Acción por los niños de Cabrero	FFM 2012 Seremi Desarrollo Social
Postulación a proyecto Reposición de Radios Comunicación de 100% Establecimientos y vehículos de la comuna a Red Biobío	FNDR-SSBIOBIO
Postulación a proyecto Reposición Equipamiento de Postas de Salud Rural comuna a Red Biobío	FNDR- SSBIOBIO

cuenta pública **GESTION 2012**

Reposición Autoclave CESFAM Monte Águila



Adquisición de Container CESFAM Monte



Adquisición Espirómetros Sala ERA CESFAM Cabrero



Reposición 2 Unidades Dentales de alta tecnología CESFAM Monte Águila



Implementación de las 4 Postas de Salud Rural con Generadores de Electricidad



Proyecto Construcción Torre y Estanque y Sistema Agua Potable Posta de Quinel

cuenta pública **GESTION 2012**



Adquisición de Destilador Agua para Laboratorio Clínico



Proyecto Habilitación, Reparación Mayor y Construcción de Techo Ambulancias Servicio SAMU

Adquisición Bicicletas para TENS Posta Rurales



Adquisición Mueble Laboratorio



cuenta pública **GESTION 2012**

Proyecto Promoción de la Salud

Complemento de Proyecto Municipal de Recuperación de Espacios Públicos Urbanos, 2 Plazas Saludables en Cabrero.

Monto PROMOS: \$ 4.000.000.-



PRESTACIONES	Nº
EXAMENES DE SALUD PREVENTIVA (EMP)ADULTO	1.659
EXAMENES DE SALUD AL ADULTO MAYOR EFAM	2.073
APLICACIÓN DE FICHAS CLAP (ADOLECENTE)	712
CONSULTAS DE MORBLIDAD POR MEDICO	51.113
CONSULTAS DE PROFESIONALES NO MEDICOS	22.198
CONTROLES DE SALUD POR EQUIPO DE SALUD	36.28
CONSULTAS DE URGENCIAS	38.886
ATENCIONES ODONTOLÓGICAS PREVENTIVAS Y CURATIVAS	27.71
ALTAS ODONTOLÓGICAS INTEGRALES PERSONAS DE 60 AÑOS AUGE	96
ALTAS ODONTOLÓGICAS NIÑOS Y EMBARAZADAS	1.173
CONSEJERIAS INDIVIDUALES	11.595
CONSEJERIAS FAMILIARES	1.021
ATENCIONES RESPIRATORIAS NIÑOS	2.821
ATENCIONES RESPIRATORIAS ADULTOS	3.339
ATENCIONES EN DOMICILIO	3.903
VISITAS INTEGRALES REALIZADAS PR EL EQUIPO DE SALUD	2.736
RAYOS x DENTALES	1.652
ELECTROCARDIOGRAMAS	4.792
RADIOGRAFIAS OSTEOPULMONARES	8.422

cuenta pública **GESTION 2012**

TOMA DE MUESTRAS EXAMENES HEMATOLOGICOS	99.137
ECOGRAFIAS OBSTETRICAS	257
ENTREGA DE LECHE Y CREMAS	63.924,8
DOSIS DE VACUNAS	5.193
RECETAS DESPACHADAS	173.192
PRESCRIPCIONES	413.778
TOMA EXAMEN PAP	1.89
PROCEDIMIENTOS DE REHABILITACION FISICA	13.335
PROCEDIIENTOS DE SALAS IRA -ERA	1.82
APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACION EN EL NIÑO	3.749
PROCEDIMIENTOS Y CURACIONES	129.437
TRASLADOS AMBULANCIA	6.24
ACTIVIDADES DE PROMOCION	1.552
ACTIVIDADES DE GESTION	212
ACTIVIDADES POR ESTRATEGIAS E INTANCIAS DE PARTICIPACION SOCIAL	123
TALLERES EDUCATIVOS	520

Prestaciones Programa de Resolutividad Especialidades y Reforzamiento Odontológico a la población.



cuenta pública **GESTION 2012**

Resumen General de Prestaciones realizadas por Cartera de Servicios en Establecimientos de Salud de la comuna.

Prestaciones Otorgadas 2012	Nº
Consultas Oftalmológica Médico UAPO	1.353
Consulta Oftalmológica Tecnóloga UAPO	4.701
Pares de Lentes Entregados	3.09
Exámenes Especializados Oftalmológicos	14.796
Altas Odontológicas Integrales	323
Prótesis Dentales	251
Endodoncias	74
Entrega de Set Higiene Oral a niños de 4 a 5 años	254
Mamografías	681
Eco Mamaria	280
Ecotomografía Abdominal	250
Radiografías De Caderas A Niños Y Niñas De 3 Meses	269
Radiografías de Tórax	2.306
Examen de Laboratorio Básico y GES	13.9
Cirugías Menores	749
Atenciones Podológicas	497
Exámenes Fondos De Ojos	505
Personas Con Equipos Hemoglocotest En Domicilio	430
Apoyo Económico a Cuidadores De Postrados	70

cuenta pública **GESTION 2012**

INDICES DE LA ATENCION PRIMARIA IAAPS AÑO 2012				ENERO - DICIEMBRE		
Nº	COMPONENTES	Meta Nacional	Meta Local	Indicador		Cumplimiento
1	Cobertura Examen de Medicina Preventiva en hombres de 20 a 44 años	25%	17,97%	948	5.219	100%
2.	Cobertura Examen de Medicina Preventiva en mujeres de 45 y 64 años	25%	30,74%	518	1.671	100%
3	Cobertura Examen de Medicina Preventiva en adulto de 65 y más años	50%	68,90%	2.073	2.975	100%
4	Ingreso precoz a control de embarazo	85%	86,00%	289	328	100%
5	Cobertura de examen de salud del adolescentes entre 10 y 14 años	5%	10,15%	265	3.334	100%
6	Proporción de menores de 20 años con alta odontológica total	19%	14,65%	1.506	8.709	100%
7	Gestión de reclamos en atención primaria	90%	95,00%	25	25	100%
8	Cobertura de atención de Diabetes Mellitus tipo 2 en personas de 15 y más años	52%	52,00%	1.504	1.741	100%
9	Cobertura de atención de Hipertensión Arterial en personas de 15 y más años.	68%	75,46%	3.874	5.049	100%
10	Cobertura de evaluación del desarrollo psicomotor en niños y niñas de 12 a 23 meses bajo control	91%	94,27%	355	367	100%
11	Tasa de Visita domiciliaria Integral	0,18	0,25	1.484	7.277	100%
12	Brindar acceso a la atención de salud hasta las 20:00 horas de Lunes a Viernes	100%	100%	2	2	100%

Nota: El Departamento de Salud cumple con el 100% de los problemas garantizados GES

IAAPS EVALUACION COMUNAL		IAAPS ENERO -DICIEMBRE 2012					
Nº	PROBLEMA DE SALUD	Cumplidas	Exceptuadas	Incumplida C/Evento	Retrasadas	Total General	IAAPS
7	Diabetes Mellitus Tipo 2	254	0	0	0	254	100%
19	IRA en menores de 5 años	1.330	0	0	0	1.330	100%
20	Neumonía comunitaria en personas 65 años y más	167	0	0	0	167	100%
21	Hipertensión Arterial, en Atención Primaria	412	0	0	0	412	100%
22	Epilepsia no Refractaria en menores de 15 años	0	0	0	0	0	Sin casos
23	Salud Oral para niños de 6 años	346	0	0	0	346	100%
29	Vicio de Refracción en el Adulto Mayor	0	0	0	0	0	0%
34	Depresión en beneficiarios de 15 años y más	168	0	0	0	168	100%
38	EPOC . Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica	6	0	0	0	6	0%
39	Asma Bronquial en menores de 15 años	41	0	0	0	41	100%
41	Artrosis cadera y rodilla en personas 55 años y más	318	0	0	0	318	100%
46	Urgencia Odontológica Ambulatoria	1.015	0	0	0	1.015	100%
	TOTALES	4.057	0	0	0	4.057	100%

En resumen durante el año 2012 en los Centros de Salud se dio atención a 4.057 personas con problemas de salud garantizados en forma eficiente y oportuna.

cuenta pública **GESTION 2012**

Evaluación Metas Sanitarias y Mejoramiento A.P.S Municipal Ley 19.813.-

EVALUACION LEY METAS SANITARIAS 2012 Enero - Octubre					
Indicadores	Meta Nacional	Meta Local	Indicador		Cumplimiento
Recuperación del Desarrollo Psicomotor	70	90	4	2	200%
Reducir el N° de mujeres de 25 a 64 años sin PAP vigente	Reducir el N° de mujeres de 25 a 64 años sin PAP vigente	366	485	366	132.5%
Cobertura Alta Odontológica Adolescentes 12 años	70	63	312	486	64,2%
Cobertura Alta Odontológica total en Embarazadas	62	64	228	328	69,5%
Cobertura Alta Odontológica total Niños(as) de 6 años	70	80	320	395	81%
Cobertura efectiva de Diabetes Mellitus tipo II en personas de 15 y más años	Incrementar a lo menos en un 1%, la cobertura efectiva de personas de 15 y mas años con diabetes mellitus tipo 2 controlada (HbA1c <7%) respecto de lo logrado el año 2011.	31	981	2.741	35,8%
Cobertura efectiva en HTA en personas 15 y más años	Incrementar en a lo menos 2,5% la cobertura efectiva de personas de 15 años y más años con HTA controlada (<140/90) respecto de lo logrado el año 2011	45	2.626	5.049	52%
Obesidad en niños(as) menores de 6 años bajo control	9.4	9	198	2.078	9,5%
Consejos de Desarrollo de Salud funcionando regularmente	100% de los Consejos de Desarrollo de Salud con plan evaluado y ejecutado a diciembre de 2012	100	2	2	100%
Evaluación de satisfacción usuaria	100% de las Comunas con Plan de Mejora de satisfacción usuaria ejecutado	100	2	2	100%

Todas las metas sanitarias fueron cumplidas en un 100% de lo programado

cuenta pública **GESTION 2012**

Programas Especiales Ejecutados año 2012

Programa Vida Sana. Se desarrolló con el apoyo de un equipo multidisciplinario constituido por dos Nutricionistas, una de ellas es la coordinadora, un Psicólogo y tres Profesores de Educación Física. Los cupos asignados al programa fueron 150 para mujeres de 19 a 45 años y 50 cupos para niños y adolescentes de 6 a 18 años.

Las actividades realizadas por profesional fueron: consultas individuales, talleres grupales y visitas domiciliarias. En el grupo de 19 a 45 años se logró que el 52 % de las usuarias disminuyera su peso corporal inicial en 5% o más, además de destacar que un 68% mejora su indicador de peso para la talla (IMC), y la reducción del perímetro de cintura se logró en un 72% de las mujeres intervenidas, mientras que en los niños y adolescentes el 56% mejora indicador IMC. En cuanto a los exámenes venosos, mejoran las alteraciones que se presentaban en todo los grupos control. En la mujeres el 24.7% mejora su condición física inicial, mientras que en los niños fue de 28%.



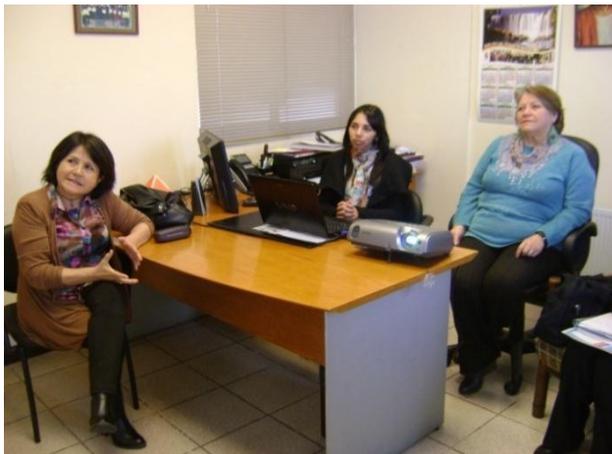
Programa Control de Salud Integral Adolescente.

Durante el año 2012 la comuna de Cabrero fue la beneficiada con el Plan Piloto del Control del Joven Sano, siendo la única comuna de la Provincia. Este control de Salud Integral es una acción específica de salud, innovadora y complementaria, comprometiéndose la comuna a realizar 500 controles entre los meses de Julio a Diciembre del 2012, a adolescentes entre 15 a 19 años de los Liceos Polivalente B- 79 y A -71 de Monte Águila, lo cual permitió evaluar el estado de salud, crecimiento y desarrollo, identificar precozmente los factores protectores y de riesgo y problemas de salud e intervenir en forma oportuna con enfoque anticipatorio, participativo, generando intervenciones de sólidos resultados, ampliando la cobertura de controles de salud y entregando una atención de calidad a este grupo etario.

Los resultados obtenidos fue el 100% del cumplimiento comprometido, evaluándose 300 adolescentes de Cabrero y 200 de Monte Águila.

cuenta pública **GESTION 2012**

Presentación del Programa Piloto "Control de salud Joven Sano"



Reunión con el Consejo de Profesores
Establecimientos Educativos

Evaluación de Salud Integral al Ingreso Control de Salud Joven Sano, con la aplicación del instrumento Ficha CLAP.



cuenta pública **GESTION 2012**

Gestión de la Red Comunal Chile Crece Contigo. CHCC

La Red comunal CHCC de la comuna de Cabrero es coordinada por la Dirección de Salud Municipal y se ha convertido en una instancia multisectorial que reúne mensualmente a nivel comunal, al conjunto de servicios públicos y municipales que se vinculan directamente con el desarrollo infantil, como son salud y educación que trabajan a favor de niños y niñas de primera infancia y las familias. Está compuesta por la Red Básica y Ampliada. La primera tiene representantes de las diversas Unidades Municipales responsables de servicios, beneficios o programas de apoyo al desarrollo infantil y familiar, como son la Directora de Salud Comunal, CESFAM, de Jardines Infantiles y Salas cuna JUNJI e Integra, representantes del DAEM, Encargados de Subsidios Sociales, de Asistencia Social y Programa Puente. Por su parte la Red Ampliada corresponde a Encargados de Ficha de Protección Social, de OMIL, de Vivienda y de Organizaciones Comunitarias, entre otras Instancias públicas.

En las reuniones de la Red Comunal ChCC se realizan actividades para que un punto componente de la Red entregue información sobre su quehacer profesional de atención a la comunidad y prepare a los participantes de la Red para que puedan entregar esa información a los usuarios respectivos que tengan. Así, también se tratan casos de gestantes y/o niños junto a sus familias que presenten alguna vulnerabilidad detectada en el ingreso a los Centros de Salud de la comuna, y donde intervienen todos los puntos de la Red para desde los distintos sectores gestionar apoyo y solución a la problemática presentada. Además se gestionan y ejecutan actividades de difusión de Chile Crece Contigo en la comuna de Cabrero.

El Subsistema de Protección a la infancia Chile Crece Contigo instaurado en la comuna de Cabrero, tiene las siguientes tareas:

- Articular en cada niño/a de manera oportuna y pertinente, las prestaciones del Programa de Apoyo al Desarrollo Biosicosocial y las prestaciones diferenciadas, de acuerdo a las características particulares y demandas del desarrollo de cada niño y niña.
- Registrar e ingresar a ChCC a los niños y niñas que se atienden en el sector público de salud, desde el primer control pre natal de la madre.
- Asegurar que todos los niños y niñas ingresados a Chile Crece Contigo desde la gestación, reciban las prestaciones universales contempladas en el Sistema.
- Asegurar que todos los niños y niñas ingresados a Chile Crece Contigo desde la gestación, que se encuentran bajo alguna situación de vulnerabilidad, reciben las prestaciones diferenciadas contempladas en el Sistema.
- Registrar las prestaciones que se entregan a cada niño o niña, las derivaciones y el resultado de las derivaciones. Sistemas de Registro de la operación del Sistema en funcionamiento.



cuenta pública **GESTION 2012**

Gestión Red ChCC

<p>La Red diseñó, postuló y está ejecutando el Proyecto de Estimulación Temprana: “Seguimos avanzando por el óptimo desarrollo de los niños y niñas de nuestra comuna”. Con el cual se logró implementar aún mejor la Sala de Estimulación Temprana del Cesfam de Cabrero y de Monte Águila.</p> <p><u>En este proyecto se realizó entre otras cosas lo siguiente:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Contar con una profesional Educadora de Párvulos para atender en la Sala de estimulación a niños que requieren de apoyo en el desarrollo psicomotor, lingüístico o social. - Habilitación y Mantenimiento de Sala de Estimulación de Cesfam Monte Águila. - Implementación de la Sala de Estimulación Temprana con material de oficina y material didáctico adecuado para los niños/as. - Implementación de Sala de Estimulación Temprana con mobiliarios y equipamiento infantil. 	2012-2013
<p>También el año 2012, la Red diseñó, postuló y se encuentra ejecutando el Proyecto: “Una Red en acción por los niños de Cabrero”. Que permite tener un recurso humano apoyo exclusivo de la Red ChCC. El Recurso Humano apoyo exclusivo de la red, es una Asistente Social que realiza entre otras las siguientes funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión, organización y convocatoria de las reuniones mensuales de la Red Comunal ChCC. - Seguimiento de las derivaciones realizadas a los puntos de la Red ChCC de niños y gestantes con vulnerabilidad biopsicosocial. - Preparación de Informes Técnicos sobre avance y ejecución de Proyectos FIADI y FFM 2012, entre otros. 	2012-2013
<p>La red también se ha encargado de trabajar en el Sistema de registro, derivación y Monitoreo de Mideplan, que permite que los niños/as y gestantes que presentan alguna situación de vulnerabilidad o riesgo sean derivados a la Plataforma, en donde la Encargada Comunal de ChCC deriva a los puntos de la Red, por ejemplo vivienda, FPS, etc. Encargados que desde su experticia realizan gestión en pro de ayudar a las personas derivadas.</p>	2012-2013
<p>La Red cuenta con un Plan anual de actividades, en donde además de estipular las fechas de sus reuniones mensuales, cuenta con una planificación de actividades a realizar de Difusión y Sensibilización entre las autoridades, las entidades y población en general que son parte de la Red Chile Crece Contigo. Además de potenciar técnicamente a la Red y a los profesionales que la componen, para entregar un mejor servicio a los niños/as y gestantes foco de la atención de la Red.</p>	2012-2013



cuenta pública **GESTION 2012**

Atención Clínica Móvil Odontológica en sectores rurales y urbanos



Durante el año 2012 fueron atendidas 3.189 personas por la Clínica Móvil Dental, y se realizaron 5.693 procedimientos.

Atenciones Clínica Móvil Dental	N°
Consultas de Urgencia	3.099
Consultas de Urgencia GES	116
Exodoncias	354
Obturaciones	1.745
Destartraje	317
Tratamientos Pulpitis	62
Total Atenciones	5.693

Evaluación Plan Comunal de Promoción de la Salud

El Plan de Promoción Comunal año 2012, Convenio adquirido por el Municipio y el Seremi de Salud de la Región del Biobío, bajo el Programa de Gobierno Elige Vivir Sano, obtuvo un 100% de los recursos solicitados, correspondiente a la suma de \$12.129.295.- monto que fue destinado a diversasa actividades de promoción de la salud. Los componentes a trabajar fueron actividad física, alimentación saludable y ambientes libre del humo de tabaco, trabajando en los entornos comunal, educacional y laboral, bajo los ámbitos de acción, gestión local, coordinación intersectorial, comunicación social y educativa y participación social y comunitaria.

Dentro de las actividades comunales se destacan: instalación de dos plazas saludable, 4 caminatas familiares, 4 talleres en junta de vecinos, entrega de 39 bicicletas estáticas a juntas de vecinos, formación de monitoras de actividad física, taller de baile entretenido funcionarios, campañas locales de prensa, radio y televisión, etc. en cuanto a alimentación saludable se realizaron ferias saludable, carnaval temático, derivación de niños desde los colegios por malnutrición por exceso, etc. En tanto en el componente ambientes libre del humo de tabaco, se capacitó a las Asistentes Sociales de los colegios, se socializó con el Consejo de Desarrollo la Ley del Tabaco, se realizó una difusión del concurso Elige No Fumar, se realizó una encuesta de tabaco a 7° y 8° básicos de los establecimientos de la comuna, además de talleres educativos interactivos respecto de la temática, sin duda el Plan de Promoción del año 2012, cumplió con su objetivo general “Fomentar estilos de vida saludable en la comuna de Cabrero, mediante la implementación de diferentes estrategias que contribuyan a mejorar y modificar la calidad de vida de las personas”

cuenta pública **GESTION 2012**

Actividades Plan Promoción de la Salud año 2012

Caminatas Saludables. Durante los meses de septiembre y octubre se llevaron a cabo las caminatas saludables, se realizaron 4 en: Cabrero, Monte Águila y en los sectores rurales de Charrúa y Chillancito.

El objetivo de estas caminatas fue fomentar los estilos de vida saludable en la comunidad, para eso en el marco del Plan de Promoción Comunal 2012 el equipo de promoción incentivó a la gente con varias sorpresas: baile entretenido, animación complementando la actividad.

Caminata Saludable Cabrero



cuenta pública **GESTION 2012**

Caminata Saludable Monte Aguila



Caminata saludable Charrúa



cuenta pública **GESTION 2012**

Caminata saludable Chillancito



Actividades Medio Ambiente y Clínica Veterinaria Móvil

La Clínica Veterinaria Móvil comenzó a funcionar el 10 de Agosto del 2012 realizando su lanzamiento en el sector de Charrúa. Desde esa fecha ha recorrido diferentes sectores y ha trabajado en conjunto con las diferentes Juntas de Vecinos de la comuna.

La Clínica Veterinaria Móvil tuvo una inversión inicial de alrededor de \$44.000.000, sumando a ello el costo de insumos médicos veterinarios. En recurso humano cuenta con una Médico Veterinario, una Asistente y el Chofer.

Líneas de acción.

- Plan de Control de Natalidad: Esterilización de Hembras y Castración de Machos Agresivos.
- Manejo Sanitario: Vacunas Antirrábicas, Desparasitación y control de garrapatas, Tratamiento Sarna, Baño Sanitario, Fumigación de domicilios (sarna y garrapatas)

cuenta pública **GESTION 2012**



cuenta pública **GESTION 2012**

Resumen de actividades en Organizaciones Comunitarias

Control de Natalidad	N°	Manejo Sanitario	N°
Esterilización Canina	170	Vacunas Antirrábicas	239
Esterilización Felina	39	Desparasitación	743
Castración Canina	20	Consulta Médica	83
Castración Felina	27	Eutanasia	41
		Tratamiento Sarna	31
		Fumigación	18
		Baño Sanitario	47
Total	256		1.202

Gestión Unidad Ambiental

Campaña Comunal de Reciclaje de Vidrio en Cabrero



Campaña Cabrero Respira Limpio

Trabajo de Arborización en establecimientos educacionales



cuenta pública **GESTION 2012**

Pintura Murales alusivos al Medioambiente



Gestión para la erradicación de micro basurales



ACTIVIDAD	CANTIDAD	DESTINATARIOS
Seminarios Educación Ambiental: Reciclaje vidrios, Nueva institucionalidad Ambiental, Participación Ciudadana en Medioambiente	4	Juntas de vecinos, Comité Salud y público en general.
Talleres Educación Ambiental. Control Integral canino, Reciclaje Vidrios, El Árbol Urbano.	3	Juntas de Vecinos y docentes establecimientos Educativos.
Elaboración de Proyectos y planes de acción. Yo Limpio Mi ciudad. Erradicación Micro basurales. Financia. MASISA Cabrero Respira Limpio Financia TRANSELEC, CONAF, MASISA, MININCO. Reciclaje de Vidrios Financia CODEFF - Vidriería Toro Plaza Modelo - Villa la Esperanza Financia MASISA-DOM	4	Comunidad en General
Reuniones de Coordinación	6	Equipos de Salud Sector 1 y sector 2 CESFAM Cabrero, CESFAM Monte Águila.
Reuniones Coordinación con Direcciones Municipales	4	Dirección Obras Municipales, SECPLAN, DIDECO.
Reuniones información de Proyectos: Programa de Esterilización y Tenencia responsable de Mascotas, Reciclaje de Vidrios y Arborescencia basada en la comunidad.	15	Juntas Vecinos, comité salud, establecimientos educacionales y Jardines infantiles.

cuenta pública **GESTION 2012**

Difusión Medios Comunicación	3	1 programa radial -2 Entrevistas Televisión
Entrega de Contenedores Reciclaje Vidrios	15	Juntas de Vecinos: Cabrero, Monte Aguila, Charrúa, Salto del Laja, Chillancito
Entrega de 2.403 árboles Donación de 857 de TRANSELEC 1.246 de CONAF 300 de MININCO	23	Establecimientos Educativos
	8	Jardines Infantiles
	18	Juntas Vecinos
	2	CESFAM
Visitas a terreno por reclamos	4	Vecinos afectados: 2 Empresas Impregnadoras 1 Empresa Autopista Concepción Cabrero Plantel Crianza vacunos.
Pronunciamentos Técnicos en: Declaraciones Impactos Ambientales, Estudios Impacto Ambiental, Planes de Manejo. Proyectos de Gestión Ambiental	10	Alphomeg (3) Masisa (2) Transportes El Cordillerano Ltda. (1) Transportes Herrman Ltda.(1) Gescam (2) Concesión Autopista Concepción Cabrero Sacyr Chile S.A. (1)

Evaluación actividades Centro de Rehabilitación Comunitaria



AYUDAS



TÉCNICAS

El Centro Comunitario de Rehabilitación (C.C.R) es un espacio de integración de las PsD y el resto de la comunidad donde se comparten actividades terapéuticas, deportivas, laborales y sociales, con el objetivo de integrar y validar los derechos de las PsD, otorgándoles nuevos roles dentro de la sociedad.

Durante el año 2012 se realizaron 13.335 procedimientos.

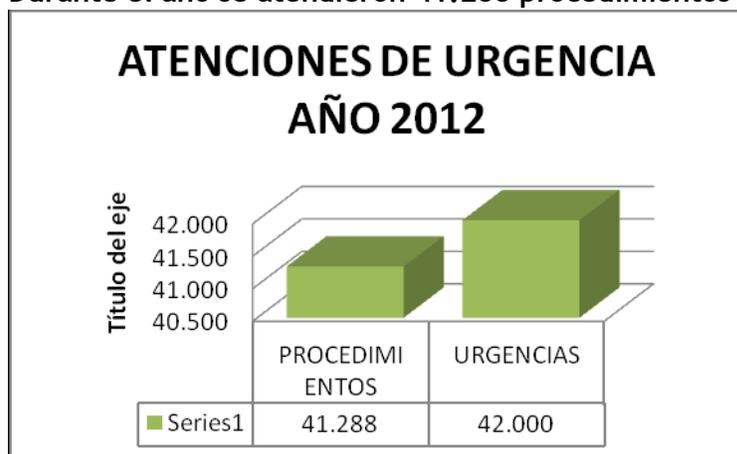
cuenta pública **GESTION 2012**



cuenta pública **GESTION 2012**

Atenciones en Servicios de Urgencia.

Durante el año se atendieron 41.288 procedimientos y 42.000 urgencias



PROGRAMA DE APOYO AL RECIEN NACIDO DE LA COMUNA DE CABRERO.

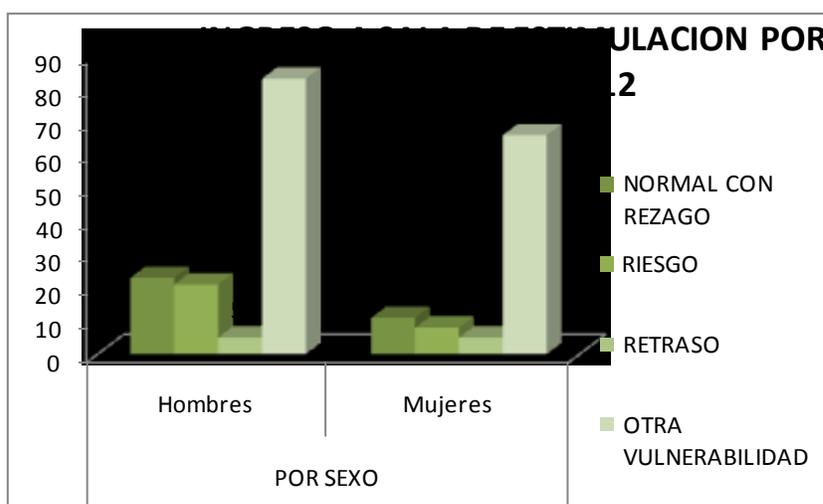
El Programa de Apoyo al Recién Nacido, dentro del cual se entrega el Ajuar, es parte de las prestaciones del Sistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo. Busca igualar las oportunidades de desarrollo de los niños y niñas entregando a las familias **apoyo en elementos prácticos y educativos** a través de un **Set de Implementos Básicos** para recién nacidos, otorgando un espacio cómodo y seguro para la llegada del niño/a y elementos para favorecer el desarrollo del apego durante la crianza.

Para recibir este Ajuar, **sólo es necesario haber atendido el parto en el Sistema Público de Salud, independiente del lugar (pensionado o sala) o previsión.**

En la comuna de Cabrero durante el año 2012 fueron beneficiadas 251 madres con el programa de apoyo al Recién Nacido, cuyo parto fue en la atención pública.

Ingresos a Sala de Estimulación de Centro de Salud de la comuna, niños menores de 5 años.

Total 222 ingresos a salas de estimulación temprana de niños con riesgo, a los cuales se les realizó atención profesional durante el año hasta su recuperación.



cuenta pública **GESTION 2012**

Programa de Atención en Domicilio

Tratamientos y/o Procedimientos realizados en domicilio

Por este importante programa se atendió a 70 personas postradas y a 2.126 Adultos Mayores con diversos grados de dependencia en su domicilio por el equipo de salud.

Gestión Interconsultas Comunal

En la comuna de Cabrero se generaron 10.711 interconsultas a diversas especialidades al nivel secundario de atención, de las cuales se resolvieron 7.091 interconsultas lo que equivale a un 66,2%.

IC GENERADAS	IC RESUELTAS	%
10.711	7.091	66,2



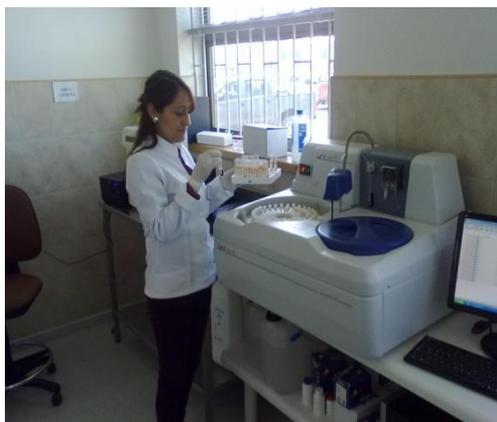
Exámenes realizados en Laboratorio Clínico

Exámenes	Total
Total Exámenes Laboratorio	99.137
Hematológicos	23.043
Bioquímicos	53.683
Hormonales	959
Inmunológicos	1.511
Microbiológicos	5.936
Baciloscopias	1.147
Exámenes de Depositiones Exudados. Secreciones y otros líquidos	876
Orina	11.982

cuenta pública **GESTION 2012**

Muestras de Sangre tomadas en el Laboratorio

Toma de muestra de sangre venosa en adultos	21.668
Toma de muestra de sangre venosa en niños y lactantes	4.135
Total	25.803



Gestión de Desarrollo de Recurso Humano

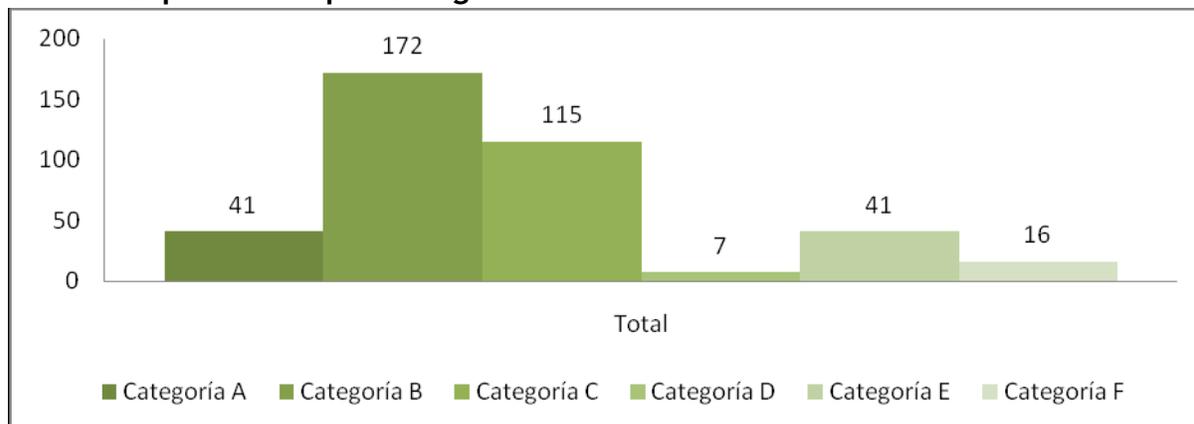
Dentro del Plan de Salud está inserto el Plan de Desarrollo de RRHH por lo que durante el año 2012 se gestionó diversas capacitaciones a todas las disciplinas lo que se resume a continuación:

Tabla Resumen Capacitaciones por Categoría

Categorías		Capacitaciones
A	Médicos, Odontólogos y Químicos Farmacéuticos	41
B	Otros Profesionales (Matrona, Psicólogo, Asistente Social, Kinesiólogo, Enfermera, Nutricionista, Terapeuta Ocupacional, Ingeniero Comercial, Contador, entre otros)	172
C	Técnico nivel superior en Enfermería y administración.	115
D	Auxiliar Paramédico	7
E	Administrativos	41
F	Auxiliar de Servicio y Choferes	18
Total		394

cuenta pública **GESTION 2012**

Gráfico Capacitación por Categoría Funcionaria



Evaluación Ejecución Presupuestaria año 2012

El Presupuesto del Departamento de Salud durante el año 2012 ascendió a la suma de \$2.581.870.545.- experimentado un crecimiento de un 15,65% respecto al año 2011. Percibió por concepto de transferencias municipales, ingresos propios y MINSAL, los siguientes ingresos:

DETALLE	MONTOS	%	%
Ingresos MINSAL	2.369.221.246		87.84
Per cápita y LEY	1.700.447.271	71.77	
Convenios	637.157.639	26.89	
Otros fondos MINSAL	31.616.336	1.33	
Ingresos Propios	56.880.669		2.11
Transferencias Municipales	236.969.000		8.79
Otras Instituciones Publicas	34.124.304		1.26
Total Ingresos	2.697.190.219	99.99	100.00

El Departamento de Salud Municipal incurrió en Gastos en el año 2012, los que se pueden observar en el siguiente cuadro:

Detalle	Montos	%
Gastos en Personal	1.875.377.000	72.64
Gastos de Funcionamiento	579.470.000	22.44
Deuda Flotante	59.711.000	2.31
Otros	67.313.000	2.61
Total Gastos	2.581.871.000	100.00

cuenta pública **GESTION 2012**

D. EJE CULTURAL

El eje que define el Desarrollo Cultural, tiene por finalidad potenciar el desarrollo de las actividades artísticas y culturales en la comuna, en cuanto a cantidad y calidad, y con ello dar cabida a las distintas expresiones artísticas.

Semana Cabrerina 2012



Reina Semana Cabrerina



Actución Dinamita Show



Actución de Los Vásquez

X Encuentro Folclórico Salto del Laja



El Huaso Cantarrana



La Chinganera

cuenta pública **GESTION 2012**



Pascuala Ilabaca



Pascuala Ilabaca

Semana Monteaguilina



Ráfaga



II Fiesta Costumbrista “La Cruz de Mayo, Monte Águila año 2012”



Tito Fernández "El Temucano"



X Fiesta Costumbrista Cabrero celebra los Santos



Actuación de Filomeno



Javiera Parra



Cocinerías y comedores

cuenta pública **GESTION 2012**



Stand Feria Artesanal



Campeonato de Rayuela

Fiestas Patrias

Inauguración de Ramadas



Acto Cívico y Desfile



cuenta pública **GESTION 2012**



Acto Cívico Salto del Laja



Acto Cívico Monte Águila

Aniversario 85° comuna de Cabrero



Costos de Programas Culturales 2012

ACTIVIDAD	MONTO \$	FONDO
Semana Cabrerina 2012 y Festival de la Voz	19.956.151	Municipal
IX Encuentro Folclórico Salto del Laja	11.545.400	FNDR
	143.382	Municipal
Semana Monteaguilina 2012	12.117.527	Municipal
II Fiesta Costumbrista Cruz de Mayo de Monte Águila	9.108.604	Municipal
X Fiesta Costumbrista Cabrero celebra los Santos	12.577.510	Municipal
Aniversario 115 Villa Cabrero y Fiestas Patrias 2012	16.605.412	Municipal
Aniversario 85° Comuna Cabrero	560.326	Municipal

cuenta pública **GESTION 2012**

II. GESTION MUNICIPAL

A. DIRECCION DE TRANSITO

DATOS ESTADÍSTICOS

Licencia Clase A Profesional. Habilita para conducir vehículos de transporte de pasajeros, vehículos de carga y ambulancias, éstas son las siguientes:

Clase	A1	A2	A3	A4	A5	Total
N° Licencias	00	137	29	124	60	350

Licencias Clase A No Profesional obtenidas antes del 08 de marzo de 1997.

Habilita para conducir vehículos de transporte de pasajeros y transporte de carga sobre 3.500 kgs.

Clase	A1	A2	Total
N° Licencias otorgadas	33	118	151

LICENCIAS NO PROFESIONALES Y ESPECIALES.

LICENCIAS NO PROFESIONALES	CLASE	N° LICENCIAS
Transporte particular de personas hasta 9 asientos y de carga hasta 3.500 kgs.	B	1.694
vehículos motorizado de 2 ó 3 ruedas, con motor fijo o agregado	C	141
LICENCIAS ESPECIALES		
Maquinarias Automotrices	D	317
Vehículos a tracción animal	E	1
Vehículos de la Fuerzas Armadas, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones de Chile, Gendarmería de Chile y Bomberos de Chile	F	15
TOTAL		2.168

PERMISOS DE CIRCULACIÓN

A. Vehículos de uso Particular	N° Permisos
Automóvil Particular	2.214
Station Wagon	383
Jeep	103
Furgón	241
Casa Rodante	01
Minibus	38
Camioneta	1.720
Motocicleta	166
Carros Arrastre	42

cuenta pública **GESTION 2012**

B. Vehículos de Transporte Colectivo	
Taxi Básico	30
Taxi Colectivo	00
Taxi Turismo o de Lujo	20
Minibús	46
Taxi bus	01
Bus	43
C. Vehículos de Carga	
Camión	403
Tracto camión	199
Maquinaria Automotriz y Tractor Agrícola	74
Remolque	125
Semiremolque	216
Total de Permisos de Circulación	6.065

B. TURISMO

Programa de Turismo Social Emisivo 2012

Se realizaron 18 viajes a 3 destinos diferentes con un total de 631 beneficiarios de la comuna.

1° Destino: “Museos de la Provincia de Ñuble” comuna de Chillán, se realizaron 4 viajes con grupo familiares. Monto Programa \$254.000.- 127 beneficiarios.



2° Destino: “Antuco - Laguna Laja” comuna de Antuco, se realizaron 6 viaje en el mes de julio, con grupo familiares. Monto programa: \$192.000.- 235 beneficiarios.



cuenta pública **GESTION 2012**

3° Destino: “Complejo Turístico Valle Hermoso” comuna de Pinto, se realizaron 7 viajes en el mes de octubre y uno en noviembre, con grupos de Adultos Mayores. Monto programa: \$403.500.- 269 beneficiarios.



Programa Lanzamiento de la Temporada Turística 2012-2013

Promover los sectores de Chillancito, Los Encinos, La Aguada y Salto del Laja, como destino turístico a nivel comunal, provincial y regional. Lograr que cada vez esta actividad se haga más conocida a nivel comunal e intercomunal, para que los turistas asistan a nuestros campings de los sectores de Los Encinos, Chillancito, La Aguada y Salto del Laja.

Estimular a los propietarios de los campings que se involucren y puedan hacer de cada uno un lugar de trabajo que les pueda solventar sus hogares durante todo el año y no sólo la temporada estival.

Atención de invitados especiales y artistas monto de \$350.000.-



cuenta pública **GESTION 2012**

C. JUZGADO DE POLICIA LOCAL

El tribunal aparte de las materias de mayor ocurrencia como son las de tránsito, atiende: Infracciones Ley de Alcoholes; Accidentes del tránsito y colisiones; Ley de Protección al Consumidor; Vigilantes Privados; Ley Electoral, en materia de constitución de mesas; Ley de bosques, y muchas otras que son de larga enumeración, ya que han ido aumentando en su tramitación, pudiendo el tribunal satisfacer los requerimientos dados a su infraestructura, dotación de personal y en especial la dedicación y disponibilidad de estos últimos.

El Tribunal al 31 de diciembre de 2012, recibió un total de 6.100 infracciones, las que se detallan en cuadro:

Causas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Infracción Ley de Tránsito	507	604	490	503	435	256	344	370	440	319	262	317	4.847
Infracción Ley de Alcoholes	47	16	58	44	30	51	32	36	25	33	49	38	459
Infracción Ordenanza Municipal	1	2	1	0	0	0	0	1	0	0	0	2	7
Infracción Ley Rentas Municipales	11	4	7	7	0	3	0	12	3	0	5		52
Empadronado de Tránsito	29	8	14	60	18	40	27	19	16	25	28	18	336
Accidentes de Tránsito	17	10	7	15	12	12	21	21	14	19	12	11	171
Acumulación de Infracciones	7	1	0	2	2	5	1	0	7	8	2	2	37
Denegación de Licencia	4	9	5	9	8	9	4	8	7	7	2	7	79
Infracción Ley Derecho Consumidor	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		1
Infracción Ley Votaciones y Escrutinio	0	0	0	0	0	0	0	5	2	0	0		7
Otros	6	8	7	9	10	9	11	10	11	9	10	3	104
TOTAL													6.100

Los valores de las multas varían según su clasificación: LEVE, MENOS GRAVE, GRAVES Y GRAVISIMAS, y esto va desde 0,2 a 3 Unidades Tributarias Mensual (UTM).

El total de ingresos percibidos al 31 de Diciembre año 2012 alcanza la suma de \$205.688.540.-

Exhortos por mes	Recibidos año 2012
Enero	37
Febrero	97
Marzo	151
Abril	61
Mayo	65
Junio	72
Julio	28
Agosto	28
Septiembre	18
Octubre	75
Noviembre	14
Diciembre	13
Total	659

Exhortos solicitados Otros Juzgados	Año 2012
Enero	4
Febrero	5
Marzo	2
Abril	2
Mayo	--
Junio	--
Julio	8
Agosto	--
Septiembre	2
Octubre	4
Noviembre	1
Diciembre	1
Total	29

cuenta pública **GESTION 2012**

D. DIRECCION DE OBRAS

En relación a los Ingresos percibidos por la Dirección de Obras EL 2012, SON por un monto de \$34.018.762.- consideran gestiones tales como:

DESCRIPCIÓN TRÁMITE	Nº
Certificado de Informaciones Previas	431
Permisos de Edificación	60
Permisos de edificación y recepción simultánea	104
Aprobación de subdivisión y/o fusión	12
Aprobación de loteo	1
Informe de patentes comerciales	105
Ocupación de Vía pública	26
Recepción de edificación	43
Certificado de Número	367
Certificado de Daños	90
Certificado de Inhabitabilidad	27
Certificado varios (zonificación, rural, etc.)	1114

E. BIBLIOTECA MUNICIPAL

La Biblioteca pública es un centro de información, conocimiento y recreación. Es la institución cultural que está abierta a toda la comunidad, donde el acceso no está limitado por la condición social o económica, origen étnico o creencia religiosa.

La misión de la Biblioteca Pública es facilitar el acceso libre y sin límites al conocimiento, a la cultura y a la información de sus usuarios.”

Fondo Bibliográfico: 7.144 ejemplares al 31 de Diciembre de 2012.

Extensión Cultural

- Celebración del Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor, ocasión en la que se realizó exposición de material bibliográfico nuevo, y el lanzamiento oficial del libro “Ciudades y Lugares”, del poeta Monteaguilino Raúl Caces Torres.
- Exposición de Pintura al Óleo “Secuencia de Automóviles”, del pintor Raúl Caces Torres.
- Exposición de libros nuevos para niños, jóvenes y adultos; inversión Municipal.
- Capacitación sobre “Emprendimiento Digital”, realizada a través de una alianza entre la Universidad Santo Tomás, SERCOTEC y la Biblioteca.
- Exposición “Personajes y otros”, cuadros de pintura al óleo del pintor local Raúl Caces Torres.
- Ceremonia de certificación de capacitación sobre “Emprendimiento Digital”, ocasión en la que fueron certificadas 21 de las 35 personas inscritas.

cuenta pública **GESTION 2012**

Cuadro Resumen de Atención de Usuarios

Mes	Usuario en Sala	Libros en Sala	Usuario a Domicilio	Libros a Domicilio
Enero	0	77	18	24
Febrero	107	73	17	21
Marzo	697	532	21	35
Abril	723	487	17	29
Mayo	702	431	17	21
Junio	638	386	13	21
Julio	367	209	8	15
Agosto	655	456	15	27
Septiembre	514	283	12	17
Octubre	628	711	22	32
Noviembre	587	319	7	14
Diciembre	234	142	3	5
Total	5.852	4.106	170	261

F. COMUNICACIONES

Acciones realizadas por la Oficina de Comunicaciones.

Difusión radial.

Cantidad: 136 avisos radiales de enero a diciembre de 2012

Total de Emisiones: 32.994

Impresión de periódico bimensual El Cabrerino.

Cantidad: 24 ediciones de enero a diciembre 2012

Monto de Inversión: \$13.623.120.-

Impresión de material institucional.

ACTIVIDAD	CANTIDAD	SERVICIOS
Semana Cabrerina 2012	5000	Trípticos
Festival de la Voz (Semana Cabrerina)	1000	Trípticos
Semana Monteaguilina	3000	Trípticos
Fiesta Costumbrista Cabrero Celebra a los Santos	3000	Volantes
Fiesta Patrias (Programa)	3500	Trípticos
Fiestas Patrias	3800	Invitaciones
Tarjetas de Navidad	7000	Tarjetas de Navidad

Publicidad por Canal de Televisión.

Se realizaron un total de 25 piezas audiovisuales entre promocionales y Spots

cuenta pública **GESTION 2012**

III. OBSERVACIONES DE CONTRALORIA

- Por medio de certificado N°011 de 2013, la Directora(S) Comunal de Educación, certifica que durante el año 2012 el Departamento de Educación no fue auditado por la Contraloría Regional del Biobío, ni hubo observaciones.
- Por medio de certificado N°225 de 2013, la Directora del Departamento de Salud, certifica que durante el año 2012 el Departamento de Salud no fue auditado por la Contraloría Regional del Biobío, ni hubo observaciones.
- Informe final N°68 de Contraloría Regional de 07 de diciembre de 2012, determina la existencia de una serie de irregularidades. En dicho informe la Contraloría determinó la iniciación de varios Sumarios Administrativos en contra de funcionarios de la administración Municipal, la Contraloría detectó irregularidades que dicen relación con los siguientes; Horas extras, marcación horaria, gastos en personal, bienes y servicios de consumo, uso de vehículos municipales.

cuenta pública **GESTION 2012**

V. Contratos 2012 celebrados por el Municipio

CONTRATOS 2012	MONTO \$	PAGO
Contrato con Radio Difusora La Espiga Ltda.	179.163	Mensual
Contrato de arriendo Junta Inscriptora Monte Águila	60.000	Mensual
Contrato de arrendamiento suscrito con Ingeniería y Copiadoras Ltda.	8.000.000	Anual
Contrato Sociedad Gráfica Limitada. Contrato edición El Cabrerino	13.623.120	Anual
Contrato Servicio líneas digitales Superlink con Telefónica Empresas CTC Chile	UF 07	Mensual
Concesión Servicios Mantenición Areas Verdes, Jardines y Otros de la Comuna con Empresa ALTRAMUZ	75.684.000	12 Meses
Servicio de Aseo Integral en dependencias municipales con Empresa MAFURA	3.999.282	Mensual
Servicio de Guardias de Vigilancia con Empresa HIMCE LTDA.	39.089.472	Anual
Contrato Servicio Aseo Domiciliario, barrido de calles y dotación de vertedero con Empresa SERVIMAR LTDA.	348.348.684	Mensual
Contrato de Mantención Programas Computacionales con CAS Chile SA de I	UF 43+IVA	Mensual
Contrato de Conectividad con el Servicio de Registro Civil e Identificación	UF 5	Mensual
Petrinovic y CIA. Ltda., Mantención de Equipos de Gabinete Psicotécnico	106.133	Mensual
Empresa ADT SECURITY SERVICESA S.A	UF 01 + IVA	Mensual
Sistemas Modulares de Computación Ltda.; Servicio de Mantención y soporte del Sistema de Información y Atención Social.	UF 3	Mensual
Contrato Servicio Internet dedicado con Telefónica Empresas CTC Chile S.A.	UF 22.45	Mensual
Servicio arriendo equipos y comisión de servicios pago electrónico Transbank	2% transacciones	Mensual
Contrato de Servicios de Telecomunicaciones, Arriendo de Equipos y Servicio Público Telefónico Local	35.5 UF + IVA	Mensual
Servicio de Telefonía Móvil para la Municipalidad de Cabrero	907.480	Mensual
Contrato Suministro de Combustible, Departamento de Educación y Municipalidad de Cabrero, con la Compañía de Petróleo de Chile COPEC S. A.	92.000.000	Anual
Contrato Suministro de Materiales de Construcción	80.000.000	Anual
Contrato de Suministro de Materiales de Oficina	100.000.000	Anual
Contrato Seguros sobre Bienes Muebles e Inmuebles	1.258,73 UF	Anual
Suministro de Mediaguas 6*3 y piezas 3*3	30.000.000	Anual
Suministro de alimentos perecibles y no perecibles, bebestibles, materiales de aseo y otros	8.250.000	6 meses
Suministro de galvanos, copas, medallas y otros similares	4.600.000	3 meses
Servicio de imprenta	7.000.000	Anual
Contrato suministro Lavandería	1.500.000	Anual

cuenta pública **GESTION 2012**

VI. Convenios 2012 celebrados con otras Instituciones

CONVENIOS 2012	MONTO \$	FONDO
Convenio Corporación de Asistencia Judicial	3.600.000	Municipal
Convenio Clínica Santa Elena, por pacientes de riesgo social	17.712.000	Municipal
Programa Desarrollo Local I. PRODESAL	20.298.000 8.420.000	INDAP Municipal
Programa Desarrollo Local II. PRODESAL	21.404.000 8.420.000	INDAP Municipal
Programa Desarrollo Local III. PRODESAL	9.751.000 1.500.000	INDAP Municipal
Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar	10.570.000	SERNAM
Prevención Violencia Intrafamiliar Centro de la Mujer Cabrero	46.799.000	SERNAM
Programa Puente Entre Las Familias y Sus Derechos	3.273.000	FOSIS
Mejoramiento condiciones habitacionales en familias vulnerables del sistema Chile Solidario	15.363.000	FOSIS
CONACE Previene en la Comuna	16.767.000	CONACE
Programa de Fortalecimiento OMIL para personas beneficiarias del Sistema Chile Solidario	1.300.000	SENCE
Aplicación y Actualizar Ficha Protección Social	3.659.000	
Programa Mejoramiento de la Alimentación Familiar a través de la Implementación de Tecnologías del Auto Consumo 2011-2012	10.713.000	SERPLAC
Celebrando dos Generaciones	5.900.000	FNDR
Encuentro Folclórico Sector Salto del Laja	1.545.000	FNDR
Formando Deporte para La vida	5.760.000	FNDR
Vida Sana Para Cabrero	8.476.000	FNDR
Fiesta costumbrista Cabrero Celebra Los Santos	2.500.000	SERNATUR

Salud. Fondos Transferidos por Convenios celebrados con el Servicio de Salud Biobío año 2012.

PROGRAMA	RES. EX. N°	MONTO \$
SAPU	954	165.948.422
Chile Crece Contigo CHCC Apoyo Desarrollo Biopsicosocial	913	10.752.255
Urgencia Rural	1.089	21.312.942
Enfermedades Respiratorias del adulto. ERA	1.092	13.093.058
Equidad Rural	1.249	15.410.304
Salud Mental	1.095	8.210.078
Apoyo Diagnóstico Radiológico	1.093	29.945.259
Laboratorio GES	1.081	14.132.730
GES Odontológico Adulto	1.014	19.709.144
GES Preventivo Preescolar	1.595	349.222
GES Odontológico Familiar	1.015	16.002.382
Odontológico Integral	1.016	55.917.940
Resolutividad	1.104	62.079.150
Desarrollo RRHH	948	2.832.223
Vacunación Influenza	2.320	457.000
Rehabilitación Integral	1.821	23.059.984

cuenta pública **GESTION 2012**

Becas Endodoncia Desarrollo Recurso Humano	1.382	15.500.000
SAPU Día. Apoyo a la Gestión	2.494	73.535.000
Refuerzo CESFAM Invierno. Apoyo a la Gestión	3.113	3.916.800
Apoyo a la Gestión - Digitadores	3.813	3.000.000
Modelo de Atención con Enfoque Familiar	3.975	7.137.401
SUBTOTAL		562.301.294
Administración de Fondos		
Atención Domiciliaria	1.045	17.650.977
Imágenes Diagnósticas	956	18.698.644
Piloto Vida Sana (Obesidad)	1.103	17.939.628
Refuerzo SAPU. Apoyo a la Gestión	2.794	4.326.000
Control de Salud Joven Sano	2.796	3.277.948
Sala IRA SAPU	2.642	1.673.500
Mantenimiento Infraestructura	2.563	8.000.000
SUBTOTAL		71.566.697
MANDATADOS		
Equidad Rural Adquisición Maletines	2.834	2.889.648
Desarrollo RRHH	2.691	10.500.000
SUBTOTAL		13.389.648
TOTAL CONVENIOS 2012		647.257.639

cuenta pública **GESTION 2012**

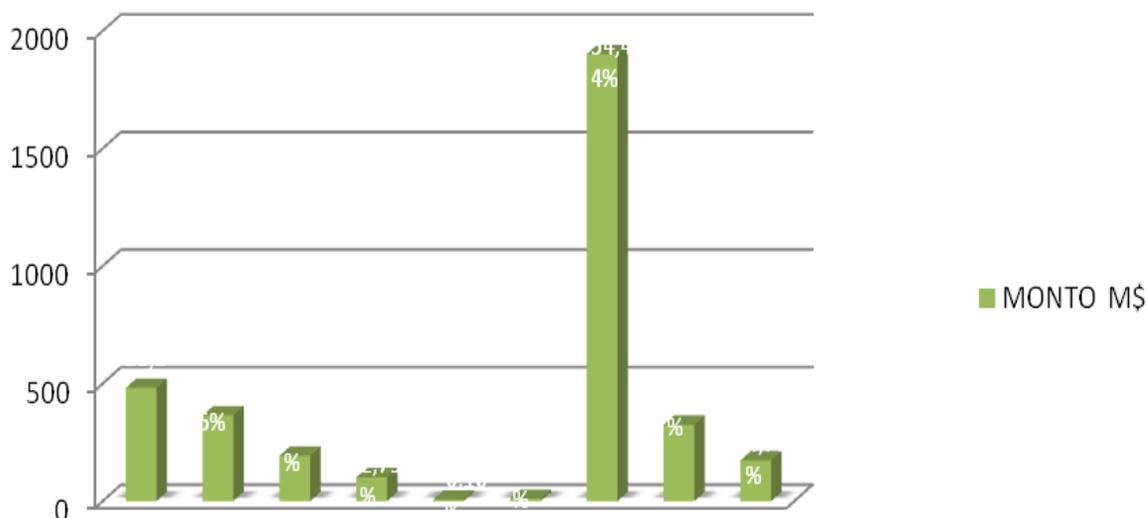
VII.ANTECEDENTES FINANCIEROS

La Municipalidad de Cabrero el año 2012 proyectó percibir por concepto de ingresos la suma de \$3.144.000, monto 7,23% inferior a lo realmente percibido el año 2011.-

El Presupuesto año 2012 alcanzó la suma de \$3.630.580.000.- por concepto ingresos efectivamente percibidos, de los cuales se comprometieron a través del clasificador presupuestario \$3.348.030.000.-

Los conceptos más relevantes en relación al total de recursos percibidos, fueron los siguientes:

ITEM	MONTO \$	PORCENTAJE %
Patentes y tasa por Derechos	481.619.000	13.27
Permisos y Licencias	364.772.000	10.05
Participación Impuesto Territorial	192.708.000	5.31
C*C Transferencias Corrientes	01.394.000.000	2.79
C*C Rentas de la Propiedad	5.857.000	0.16
C*C ingresos de Operación	9.787.000	0.27
C*C Otros Ingresos Corrientes	1.976.318.000	54.44
C*C Transferencias p/gtos. capital	324.687.000	8.94
Saldo Inicial de Caja	173.438.000	4.78



En **C*C otros ingresos corrientes** se incluye el aporte de Fondo Común Municipal el que alcanzó la suma de \$1.728.077.000.- cantidad superior en un 7.68% respecto a lo percibido por el mismo concepto el año 2011; y que representa por sí solo el 47.60% de todo el presupuesto, lo que ratifica y mantiene la condición de municipalidad altamente dependiente del Fondo Común Municipal.

Los ingresos propios, aquellos que se generan en la comuna y que son producto de los impuestos y derechos establecidos en las Ordenanzas locales y las leyes vigentes, se alcanzó el monto de \$348.220.000.- con una representación porcentual que ascendió al 9.59% y los

cuenta pública **GESTION 2012**

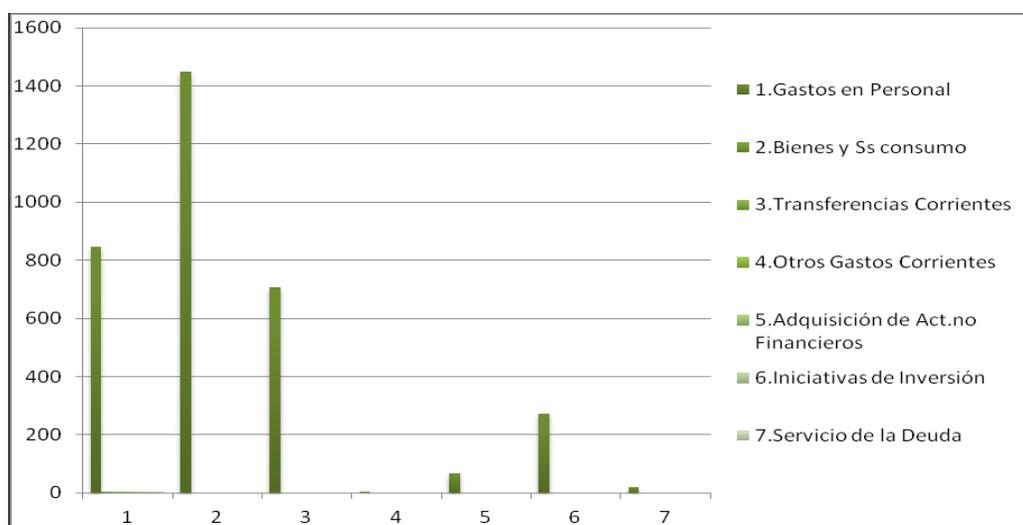
Permisos de Circulación que alcanzaron la suma de \$329.560.000.- con una representación del 9.08%, sin embargo en virtud de la Ley de Rentas Municipales el 62.5% de esta recaudación debe ser remitida al Gobierno Central, siendo de libre disposición el 37.5% de lo recaudado.

El número total de Patentes el año 2012 ascendió a 983, aumentaron en términos generales en un 1.74% respecto del año 2011, este incremento se debe principalmente a las patentes comerciales.

Patentes	Otorgadas	Eliminadas	Total	%
Comerciales	91	21	688	69.99
Alcoholes	4	0	191	19.43
Profesionales	5	1	51	5.19
Industriales	3	0	53	5.39
TOTAL	103	22	983	100.00

La distribución y ejecución de los gastos realizados durante el 2012 y los subtítulos más relevantes son:

ITEM	MONTO	PORCENTAJE
C*P Gasto en Personal	845.612.000	25.26
C*P Bienes y Ss. Consumo	1.434.062.000	42.83
C*P Transferencias Corrientes	706.712.000	21.11
C*P Otros Gastos Corrientes	1.135.000	0.03
Adquisición de Activos no Financieros	66.589.000	1.99
C*P iniciativas de Inversión	273.226.000	8.16
C*P Servicio de la Deuda	20.694.000	0.62

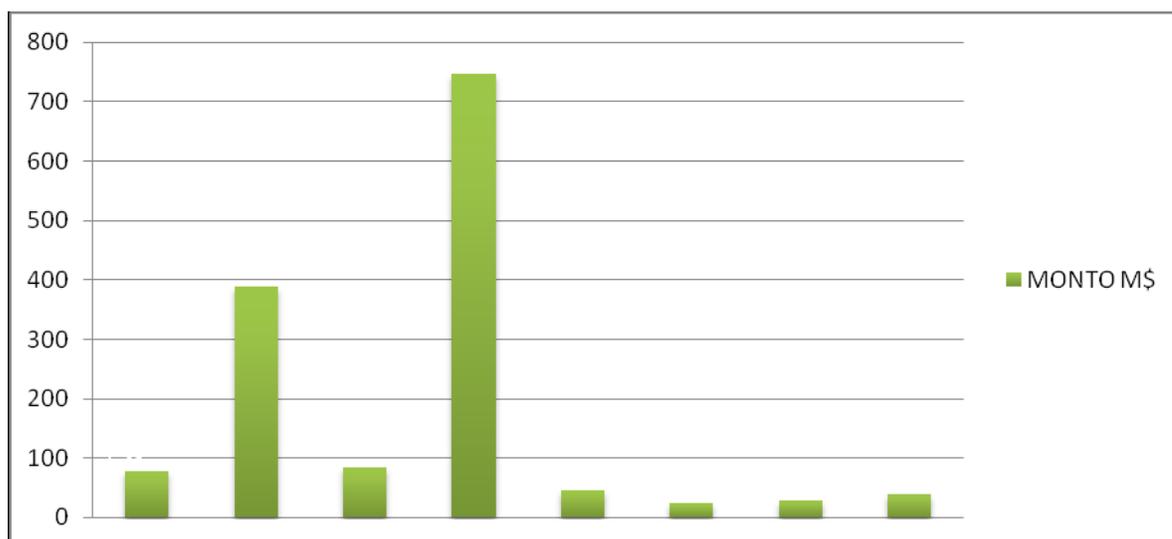


cuenta pública **GESTION 2012**

En relación a los gastos en personal, este se constituye principalmente por el pago de remuneraciones y honorarios de los funcionarios que se desempeñan en las diferentes plantas que contempla el DFL N°87-19.321 del 08.08.1994.

Respecto a los Bienes y Servicios de Consumo, se deben destacar los siguientes Ítemes:

ITEM	MONTO \$	PORCENTAJE
Combustible y Lubricantes	77.525.000	5.41
Servicios Básicos	388.998.000	27.13
Materiales de uso o consumo corriente	83.362.000	5.81
Servicios Generales	746.422.000	52.05
Arriendos	46.029.000	3.21
Publicidad y difusión	24.067.000	1.68
Ss. Financieros y de Seguros	29.355.000	2.05
Otros	38.304.000	2.67
TOTAL	1.434.062.000	100.00



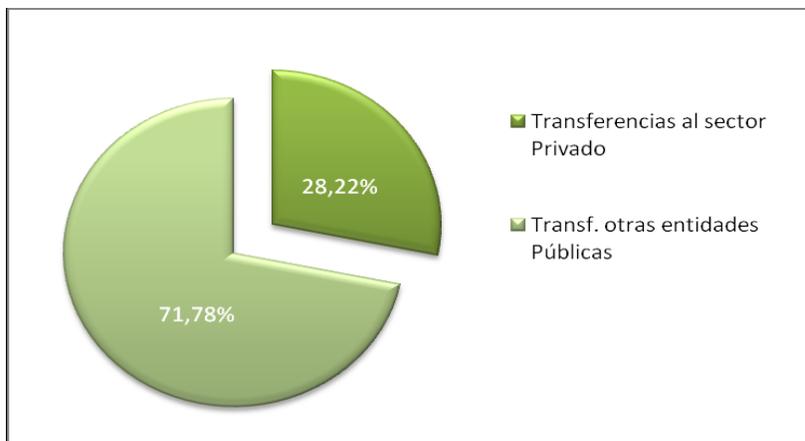
Cabe destacar que el mayor gasto dentro del subtítulo de Bienes y Servicios de Consumo lo conforman los Servicios Generales y comprende gastos como: servicio de aseo, de vigilancia, la mantención de jardines; otro rubro que se debe destacar en Gasto es por concepto de Servicios Básicos que en el año 2012 alcanzó la suma de \$383.998.000.- el que incluye gastos de: consumo de energía eléctrica, agua potable, gas, correo telefonía tanto fija como móvil.

Además es importante destacar el gasto en combustibles y lubricantes, que son básicos para el funcionamiento del parque vehicular municipal y a través de éste, dar cumplimiento a todas las funciones que encomienda la ley y que demanda la comunidad local.

En cuanto a las cuentas por pagar de Transferencias Corrientes se desglosan en aquellas orientadas al sector privado y a otras entidades públicas. Las Transferencias alcanzaron un monto de \$706.712.000.- de los cuales el 28.22% recayó en personas naturales e instituciones del sector privado, becas de estudios.

cuenta pública **GESTION 2012**

El 71.78% de los recursos destinados a transferencia fue invertido en instituciones del sector público en cual se destaca el aporte que realiza el municipio al Departamento de Salud Municipal, lo que se debe remitir al Gobierno Central por concepto de FCM - 62.5% de lo recaudado por permisos de circulación - Multas Ley de Alcoholes y Multas TAG.



Ítem	Monto \$	Porcentaje
Transferencias al sector Privado	199.418.000	28.22
Transferencias otras entidades Públicas	507.295.000	71.78

Dentro del ítem de Transferencias al sector Privado las asignaciones más relevantes, en razón del monto invertido son:

Transferencias al sector Privado	Monto \$
Asistencia Social	64.058.000
Otras: Becas, PRODESAL, SERNAM, FOSIS, PUENTE	66.170.000
Organizaciones Comunitarias. Subvenciones	44.183.000
Premios y otros	25.006.000

El subtítulo de Inversión Real compuesto principalmente por Consultorías y obras civiles y que ascendió a la suma de \$273.226.000.- el que refleja en términos más tangibles el quehacer municipal y el esfuerzo del municipio por dotar a la comunidad de una infraestructura acorde a las necesidades locales y al progreso comunal, está constituido principalmente por los proyectos financiados con fondos del Programa de Mejoramiento de Barrios y Programa de Mejoramiento Urbano.

cuenta pública **GESTION 2012**

EJERCICIO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO 2012 Resultado de Ejecución Presupuestaria Departamento de Educación

INGRESOS

Sub	Item	Asig	s/asig	Descripción	Vigente	Ejecución	%
05				Trasferencias Corrientes	5,176,212	4,942,162	95.48
	01			Del Sector Privado	1,000	709	70.90
	03			De Otras Entidades Públicas	5,175,212	4,941,453	95.48
		003		De la Subsecretaría de Educación	4,892,838	4,739,479	96.87
			001	Subvención de Escolaridad	3,720,780	3,637,293	97.76
			002	Otros Aportes	1,172,058	1,102,186	94.04
		099		De Otras Entidades Públicas	282,374	201,974	71.53
		101		De la Municipalidad	0	0	0.00
06				Rentas de la Propiedad	5,200	4,680	90.00
	01			Arriendos de Activos No Financieros	5,200	4,680	90.00
08				Otros Ingresos Corrientes	250,900	215,727	85.98
	01			Recuperación y Reembolsos Por Licencia	208,000	181,934	87.47
		001		Reembolso ART. 4 LEY 19.345	5,000	2,975	59.50
		002		Recuperación ART. 12 LEY 18.	203,000	178,959	88.16
	02			Multas y Sanciones Pecuniarias	0	0	0.00
		001		Multas de Beneficio Municipal	0	0	0.00
	99			Otros	42,900	33,793	78.77
		001		Devolución y Reintegros	33,700	29,904	88.74
		999		Otros	9,200	3,889	42.27
10				Ventas de Activos No Financieros	5,000	0	0.00
	03			Vehículos	5,000	0	0.00
12				Recuperación de Préstamos	191,753	98,000	51.11
	10			Ingresos Por Percibir	191,753	98,000	51.11
13				Transferencias Para Gastos de Capital	0	0	0.00
	01			Del Sector Privado	0	0	0.00
	03			De Otras Entidades Públicas	0	0	0.00
		002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional	0	0	0.00
15				SALDO INICIAL CAJA	253,186	253,186	100.00
				TOTAL INGRESOS	5,882,251	5,513,756	93.74

GASTOS

Sub	Item	Asig	s/asig	Descripción	Vigente	Ejecución	%
21				Gastos en Personal	4,369,002	4,217,726	96.54
	01			Personal de Planta	2,150,976	2,049,650	95.29
	02			Personal a Contrata	760,484	751,027	98.76
	03			Otras Remuneraciones	1,457,542	1,417,049	97.22
	04			Otros Gastos en Personal	0	0	0.00
22				Bs. Y Ss. De Consumo	804,260	554,171	68.90
	01			Alimentos y Bebidas	30,000	20,079	66.93
	02			Textiles, Vestuario y Calzados	23,000	22,694	98.67
	03			Combustibles y Lubricantes	25,000	18,117	72.47
	04			Materiales de Uso o Consumo Corriente	401,950	262,387	65.28
	05			Servicios Básicos	103,000	97,955	95.10
	06			Mantenimiento y Reparaciones	45,000	15,461	34.36
	07			Publicidad y Difusión	4,000	2,564	64.10

cuenta pública **GESTION 2012**

	08		Servicios Generales	85,450	51,866	60.70
	09		Arriendos	0	0	0.00
	10		Servicios Financieros y de Seguros	29,000	25,329	87.34
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	32,500	16,584	51.03
	12		Otros Gtos. En Bs. Y Ss. Consumo	25,360	21,135	83.34
23			Prestaciones de Seguridad Social	155,753	150,482	96.62
	01		Prestaciones Previsionales	155,753	150,482	96.62
24			Transferencias Corrientes	4,736	0	0.00
	01		Al Sector Privado	4,736	0	0.00
26			Otros Gastos Corrientes	0	0	0.00
	01		Devoluciones	0	0	0.00
	02		Compensación Por Daño a Terceros y/o	0	0	0.00
29			Adquisición de Activos No Financieros	226,000	127,061	56.22
	01		Terrenos	60,000	0	0.00
	02		Edificios	0	0	0.00
	03		Vehículos	12,000	0	0.00
	04		Mobiliario y Otros	26,000	25,804	99.25
	05		Maquinas y Equipos	76,000	52,203	68.69
	06		Equipos Informáticos	40,000	39,689	99.22
	07		Programas Informáticos	12,000	9,365	78.04
31			Iniciativas de Inversión	302,500	237,188	78.41
	02		Proyectos	5,000	4,900	0.00
		002	Consultorías	5,000	4,900	0.00
		001	Proyecto Taller Liceo A-71	0	0	0.00
		002	Proyecto Taller Liceo B-79	0	0	0.00
		003	Proyecto Techo Multicancha Esc. G-1.114	0	0	0.00
		004	Consultoría proyecto	5,000	4,900	0.00
	02		Proyectos	297,500	232,288	78.08
		004	Obras Civiles	297,500	232,288	78.08
		001	Const. Gimnasio Liceo B-79	3,000	0	0.00
		002	Const. Sistema Calefacción Liceo -B79	0	0	0.00
		003	Const. Sala Taller Liceo A-71	80,000	75,686	94.61
		004	Const. Techo Multicancha Esc. G- 1.114	25,000	22,959	91.84
		005	Const. Taller Liceo B-79	87,000	84,388	97.00
		006	Const. Pasillo Liceo B-79	5,000	4,999	99.98
		007	Ampliación Red Calefacción Liceo A-71	0	0	0.00
		008	Const. Techo Multicancha Esc. G- 1.191	21,000	20,050	95.48
		009	Const. Gimnasio 1 etapa Esc. Charrúa	25,000	21,206	84.82
		010	Constr. fosa séptica Esc. G 1103 Pillancó	3,000	3,000	100.00
		011	Habilitación gimnasio Liceo A 71 M Aguila	25,000	0	0.00
		012	Reparación mayor Esc. G 1114 El Paraíso	6,000	0	0.00
		013	Construcción Internado	17,500	0	0.00
		999	Otros Gastos	0	0	0.00
		001	Sala Taller Liceo A-71	0	0	0.00
		002	Techo Multicancha Esc. G-1.114	0	0	0.00
		003	Sala Taller Liceo B-79	0	0	0.00
		004	Const. Gimnasio Liceo B-79	0	0	0.00
		005	Const. Sala de Clases Esc. G-1.128	0	0	0.00
		006	Ampliación Salas Liceo A-71	0	0	0.00
34			Servicio de la Deuda	20,000	9,000	45.00
	07		Deuda Flotante	20,000	9,000	45.00
			TOTAL GASTOS	5,882,251	5,295,628	90.03

cuenta pública **GESTION 2012**

Resultado de Ejecución Presupuestaria Municipal 2012

INGRESOS

Sub	Item	Asig	s/asig	Descripción	Vigente	Ejecución	%
03				Tribut. s/el Uso Bs. y Realización Actividades	1,153,000	1,039,099	90.12
	01			Patentes y Tasas por Derechos	555,900	481,619	86.64
		001		Patentes Municipales	380,000	348,220	91.64
		002		Derechos de Aseo	42,000	32,941	78.43
			001	En Impuesto Territorial	13,832	13,475	97.42
			002	En Patentes Municipales	26,464	18,119	68.47
			003	Cobro Directo	1,704	1,347	79.05
		003		Otros Derechos	133,900	100,458	75.02
			001	Urbanización y Construcción	61,000	31,649	51.88
			002	Permisos Provisorios	23,600	23,667	100.28
			003	Propaganda	4,200	2,892	68.86
			004	Transferencia de Vehículos	17,500	17,438	99.65
			999	Otros	27,600	24,812	89.90
		004		Derechos de Explotación	0	0	0.00
		999		Otras	0	0	0.00
	02			Permisos y Licencias	374,100	364,772	97.51
		001		Permisos de Circulación	338,600	329,560	97.33
			001	De Beneficio Municipal	132,625	123,585	93.18
			002	De Beneficio Fondo Común Municipal	205,975	205,975	100.00
		002		Licencias de Conducir y Similares	35,500	35,212	99.19
	03			Participación en Impuesto Territorial	223,000	192,708	86.42
	99			Otros Tributos	0	0	0.00
05				Trasferencias Corrientes	130,275	101,394	77.83
	01			Del Sector Privado	0	0	0.00
	03			De Otras Entidades Públicas	130,275	101,394	77.83
		002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional	90,311	77,984	0.00
		007		Del Tesoro Público	30,000	13,822	46.07
		100		De Otras Municipalidades	3,000	2,624	87.47
		999		De Otras Entidades Públicas	6,964	6,964	100.00
06				Rentas de la Propiedad	7,200	5,857	81.35
	99			Otras Rentas de la Propiedad	7,200	5,857	81.35
07				Ingresos de Operación	20,000	9,787	48.94
	02			Venta de Servicios	20,000	9,787	48.94
08				Otros Ingresos Corrientes	2,192,946	1,976,318	90.12
	01			Recupera. y Reembolsos Por Licencia	17,000	11,230	66.06
	02			Multas y Sanciones Pecuniarias	234,900	222,674	94.80
	03			Participación del Fondo Común Municipal	1,739,896	1,728,077	99.32
		001		Part. Anual en el Trienio Correspondiente	1,728,896	1,728,077	99.95
		003		Aportes Extraordinarios	11,000	0	0.00
	04			Fondos de Terceros	180,700	533	0.29
		001		Arancel al RMT no Pagadas	700	533	76.14
		999		Otros fondos a terceros	180,000	0	0.00
	99			Otros	20,450	13,804	67.50
10				Ventas de Activos No Financieros	35,000	0	0.00
	03			Vehículos	35,000	0	0.00
	04			Mobiliario y Otros	0	0	0.00
	05			Maquinarias y Equipos	0	0	0.00



cuenta pública **GESTION 2012**

	99		Otros Activos No Financieros	0	0	0.00
13			Transferencias para Gastos de Capital	428,456	324,687	75.78
	01		Del Sector Privado	5,000	0	0.00
	03		De Otras Entidades Públicas	423,456	324,687	76.68
		002	De Subsec. Desarrollo Regional y Administ.	419,201	321,935	76.80
		001	Programa Mejoramiento Urbano	133,457	143,113	107.24
		002	Programa Mejoramiento de Barrios	173,300	66,378	38.30
		005	Del Tesoro Público	2,000	497	24.85
		999	De Otras Entidades Públicas	2,255	2,255	100.00
14			Endeudamiento	0	0	0.00
	01		Endeudamiento Interno	0	0	0.00
		002	Empréstitos	0	0	0.00
15	00		SALDO INICIAL CAJA	173,438	173,438	100.00
			TOTAL INGRESOS	4,140,315	3,630,580	87.69

GASTOS

Sub	Item	Asig	s/asig	Descripción	Vigente	Ejecución	%
21				Gastos en Personal	905,693	845,612	93.37
	01			Personal de Planta	556,842	530,600	95.29
	02			Personal a Contrata	132,681	121,150	91.31
	03			Otras Remuneraciones	124,144	118,688	95.61
	04			Otros Gastos en Personal	92,026	75,174	81.69
22				Bs. Y Ss. De Consumo	1,635,894	1,434,062	87.66
	01			Alimentos y Bebidas	18,760	12,026	64.10
	02			Textiles, Vestuario y Calzados	15,700	10,887	69.34
	03			Combustibles y Lubricantes	86,773	77,525	89.34
	04			Materiales de Uso o Consumo Corriente	116,180	83,362	71.75
	05			Servicios Básicos	405,271	388,998	95.98
	06			Mantenimiento y Reparaciones	12,700	6,196	48.79
	07			Publicidad y Difusión	30,379	24,067	79.22
	08			Servicios Generales	848,818	746,421	87.94
		001		Servicio de Aseo	433,396	390,949	90.21
		002		Servicios de Vigilancia	49,215	36,234	73.62
		003		Servicios de Mantenición de Jardines	81,000	74,463	91.93
		005		Servicio de Mantenición de Semáforos	0	0	0.00
		007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	10,056	6,127	60.93
		008		Salas Cuna y/o Jardines Infantiles	0	0	0.00
		010		Servicios de Suscripción y Similares	2,609	2,078	79.65
		011		Servicios de Producc y Desarrollo de Eventos	26,250	25,000	95.24
		999		Otros	246,292	211,570	85.90
	09			Arriendos	31,550	18,288	57.97
	10			Servicios Financieros y de Seguros	29,702	29,355	98.83
		002		Primas y Gastos de Seguros	29,702	29,355	98.83
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	25,450	24,052	94.51
		002		Cursos de Capacitación	7,700	7,495	97.34
		003		Servicios Informáticos	17,750	16,557	93.28
		999		Otros	0	0	0.00
	12			Otros Gtos. En Bs. Y Ss. Consumo	14,611	12,885	88.19
23				Prestaciones de Seguridad Social	0	0	0.00



cuenta pública **GESTION 2012**

	01		Prestaciones Previsionales	0	0	0.00
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	0	0	0.00
24			Transferencias Corrientes	753,484	706,712	93.79
	01		Al Sector Privado	235,424	199,417	84.71
		004	Organizaciones Comunitarias	37,550	27,721	73.82
		006	Voluntariado	20,210	16,462	81.45
		007	Asistencia Social a Personas	75,000	64,058	85.41
		008	Premios y Otros	35,489	25,006	70.46
		999	Otras Transferencias al Sector Privado	67,175	66,170	98.50
	03		A Otras Entidades Públicas	518,060	507,295	97.92
		002	A los Servicios de Salud	2,000	1,285	64.25
		080	A las Asociaciones	10,532	10,532	100.00
		090	Al F.C.M. - Permisos de Circulación	213,179	205,558	96.43
		001	Aporte Año Vigente	211,600	203,980	96.40
		002	Aporte Otros Años	1,579	1,578	0.00
		092	Al Fondo Común Municipal- Multas	3,600	3,323	0.00
		099	A Otras Entidades Públicas	40,060	38,160	95.26
		100	A Otras Municipalidades - RMTNP	5,200	4,948	0.00
		101	A Servicios Incorporados a su Gestión	243,489	243,489	100.00
25			Íntegros al Fisco	0	0	0.00
	01		Impuestos	0	0	0.00
26			Otros Gastos Corrientes	3,718	1,135	30.53
29			Adquisición De Activos No Financieros	116,671	66,589	57.07
	01		Terrenos	83,944	45,671	54.41
	04		Mobiliario y Otros	7,300	3,304	45.26
	05		Maquinarias y Equipos	3,210	1,434	44.67
	06		Equipos Informáticos	20,700	16,063	77.60
	07		Programas Informáticos	1,517	117	0.00
	99		Otros Activos No Financieros	0	0	0.00
31			Iniciativas de Inversión	485,731	273,226	56.25
	02		Proyectos	485,731	273,226	56.25
		002	Consultorías	198,860	85,563	43.03
		001	Diseño de Ing. Prog Pavimentos Participativos	0	0	0.00
		002	Anteproyecto Complejo Municipal Lomas de Angol	0	0	0.00
		003	Inspección Técnica M.B. Charrúa	0	0	0.00
		007	C.C.S. Población La Esperanza, Monte Águila	0	0	0.00
		008	Proyecto Ingeniería Delegación Municipal M. Águila	0	0	0.00
		009	Estudio Centro Transferencia de RSD Acopio y Compost	35,340	35,340	100.00
		010	Estudio Topografía Proyecto Hospital Cabrero	0	0	0.00
		011	Diseño Ingeniería Pavimentos Participativos	0	0	0.00
		012	Anteproyecto Complejo Municipal Lomas de Angol	0	0	0.00
		013	Estudio Modificación Plan Regulador	2,000	0	0.00
		014	Programas pavimentos participativos 2012	0	0	0.00
		015	Anteproyecto complejo municipal lomas Angol	0	0	0.00
		016	Inspección Técnica Villa esperanza y villa España	50,400	20,583	40.84

cuenta pública **GESTION 2012**

		017	Inspec. Técnica Const. V. Esperanza Cabrero y M. Águila	42,000	21,000	50.00
		018	Urbanización Sector Norte Cabrero	52,800	0	0.00
		019	Asistencia Técnica Comuna Cabrero	16,320	8,640	0.00
	004		Obras Civiles	286,871	187,663	65.42
		001	Conservación Puentes, Pasarelas y Red Vial	13,000	0	0.00
		002	Construcción Refugios Peatonales	0	0	0.00
		003	Empastado Cancha de Fútbol, C.D. Cabrero	0	0	0.00
		004	Cierre Perimetral Cementerio Monte Águila	0	0	0.00
		005	Construcción Nichos Cementerio Monte Águila	0	0	0.00
		006	Const. Muro Contención V. Alemana Cabrero I Etapa	0	0	0.00
		007	Const. Veredas M. Contención Calle J.M. Echeverría	0	0	0.00
		008	Repos. Veredas y Soleras Calle Ahumada, M.A.	0	0	0.00
		009	Const. Veredas y Soleras G. Cruz, entre Q50 y	0	0	0.00
		010	Const. Grader. y Cierre Olímpico Cancha N° 2, M. Águila	16,301	15,866	97.33
		011	Const. Graderías y Cierre Perimetral y Camari. Las Palmas	0	0	0.00
		012	Const. Multicancha Villa Vilorio de Cabrero	0	0	0.00
		013	Terminación Garita Guardias Municipales	0	0	0.00
		014	Mejoramiento Barrios, Charrúa, II Etapa	0	0	0.00
		015	Const. Veredas, Soleras y Aceras Chillancito	0	0	0.00
		022	Mejoramiento Esc. O. Vera V., Monte Águila	0	0	0.00
		023	Mejoramiento Liceo Politécnico A-71, M. Águila	0	0	0.00
		024	Mejoramiento Esc. Alto Cabrero, Cabrero	0	0	0.00
		025	Mejoramiento Liceo B-79, M. Zañartu, Cabrero	0	0	0.00
		029	Const. E Inst. Iluminación Cancha Fútbol C.D. Cabrero	0	0	0.00
		030	Amplia. Sala Cuna Los Guindos a Jardín Infantil	0	0	0.00
		031	Amplia. Sala Cuna Las Perlas a Jardín Infantil	1,148	1,148	100.00
		032	Amplia. Sala Cuna Villa Vilorio a Jardín Infantil	1,107	1,107	100.00
		033	Amplia. Sala Cuna M. Águila a Jardín Infantil	0	0	0.00
		034	Mej. Infraest. menor Liceo Polivalente para Adultos CEIA	3,319	3,136	94.49
		035	Conservación Puentes, Pasarelas y Red Vial	0	0	0.00
		036	Construcción Refugios Peatonales	0	0	0.00
		037	Const. y Habilidad de Espacios Públicos diversos	17,290	16,876	97.61
		038	Conservación Red Vial Urbana Diversos Sectores	37,484	11,520	30.73
		039	Pavimentación Diversos Sectores Comuna Cabrero	0	0	0.00
		040	Const. III Etapa Avda. Río Claro, Cabrero	34,365	30,964	90.10
		041	Const. Veredas Palacios, entre Del. Y R. Q-50	11,146	11,146	100.00
		042	Const. Veredas Los Guindos entre Las	5,196	5,194	99.96

cuenta pública **GESTION 2012**

		Violetas y Tucapel			
		Construcción Veredas Sector Chillancito	49,818	32,481	65.20
		Construcción Multicancha y Cama. Colicheu	42,851	42,851	100.00
		Construcción Sede social	33,846	3,886	11.48
		Mejoramiento. Viviendas Municipales	20,000	11,488	57.44
33		Transferencias de Capital	0	0	0.00
	03	A Otras Entidades Públicas (Serviu)	0	0	0.00
34		Servicio de la Deuda	48,794	20,694	42.41
	07	Deuda Flotante	48,794	20,694	42.41
35		Saldo Final de Caja	190,330		0.00
		TOTAL GASTOS	4,140,315	3,348,030	80.86

Resultado de Ejecución Presupuestaria Departamento de Salud

INGRESOS

Sub	Item	Asig	s/asig	Descripción	Vigente	Ejecución	%
05				Trasferencias Corrientes	2,605,943	2,529,845	97.08
	01			Del Sector Privado	1,358	1,358	
	03			De Otras Entidades Públicas	2,604,585	2,528,487	97.08
		006		Del Servicio de Salud	2,320,041	2,257,400	97.30
			001	Atención Primaria	1,511,067	1,449,310	95.91
			002	Aporte Afectados	808,974	808,090	99.89
		099		De Otras Entidades Públicas	41,145	34,123	82.93
		101		De la Municipalidad	243,399	236,964	97.36
07				Ingresos de Operación	20,022	20,022	100.00
	02			Venta de Servicios	20,022	20,022	100.00
08				Otros Ingresos Corrientes	40,088	36,859	91.95
	01			Recuperación y Reembolsos	37,974	35,472	93.41
	99			Otros	2,114	1,387	65.61
10				Venta de Activos No Financieros	695	695	0.00
	03			Vehículos	0	0	0.00
	05			MOBILIARIO Y OTROS	0	0	0.00
	06			MAQUINAS Y EQUIPOS	0	0	0.00
	99			Otros Activos no Financiero	695	695	0.00
15				SALDO INICIAL CAJA	21,647	21,647	
				TOTAL INGRESOS	2,688,395	2,609,068	97.05

cuenta pública **GESTION 2012**

GASTOS

Sub	Item	Asig	S/Asig	Descripción	Vigente	Ejecución	%
21				Gastos en Personal	1,884,544	1,875,377	99.51
	01			Personal de Planta	1,102,398	1,097,311	99.54
	02			Personal a Contrata	602,146	599,843	99.62
	03			Otras Remuneraciones	180,000	178,223	99.01
	04			Otros Gastos en Personal	0	0	0.00
22				Bs. Y Ss. De Consumo	672,854	579,469	86.12
	01			Alimentos y Bebidas	300	202	67.33
	02			Textiles, Vestuario y Calzados	5,190	1,454	0.00
	03			Combustibles y Lubricantes	56,389	56,300	99.84
	04			Materiales de Uso o Cons. Cte.	427,772	367,816	85.98
	05			Servicios Básicos	41,277	38,967	94.40
	06			Mantenimiento y Reparaciones	6,082	5,189	85.32
	07			Publicidad y Difusión	4,100	2,779	67.78
	08			Servicios Generales	69,980	59,516	85.05
	09			Arriendos	372	371	99.73
	10			Servicios Financieros y de Seguros	9,374	9,374	100.00
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	47,889	33,393	69.73
	12			Otros Gtos. en Bs. Y Ss. Consumo	4,129	4,108	99.49
23				Prest. de Seguridad Social	0	0	0.00
	01			Prestaciones Previsionales	0	0	0.00
24	00			CXP Transferencias Corrientes	2,717	1,102	0.00
26				Otros Gastos Corrientes	0	0	0.00
29				Adquisición de Activos No Financieros	68,480	66,211	96.69
	03			Vehículos	42,990	42,990	0.00
	04			Mobiliario y Otros	2,740	2,740	100.00
	05			Maquinarias y Equipos	15,050	14,620	0.00
	06			Equipos Informáticos	4,000	3,223	80.58
	07			Programas Informáticos	200	168	0.00
	99			Otros Activos no Financieros	3,500	2,470	70.57
31				Iniciativas de Inversión	0	0	0.00
34				Servicio de la Deuda	59,800	59,711	99.85
	07			Deuda Flotante	59,800	59,711	99.85
				TOTAL GASTOS	2,688,395	2,581,870	96.04

PATRIMONIO MUNICIPIO

DESCRIPCION	MONTO	INCREMENTO ANUAL
PATRIMONIO 2012	4.356.890	128.419.316

¡Juntos Crecemos!



Municipalidad
CABRERO



/Cabrero



Cabrero Comuna



@CabreroMuni

www.cabrero.cl